

# COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

**CUIT 30-53800640-4**

## Domicilio legal

Av. Victoria Ocampo 360, 4° piso- Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** Entidad financiera no bancaria

**FECHA DE CONSTITUCIÓN:** 16 de agosto de 1960

**Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio**

**Del instrumento constitutivo:** 15/09/1960

**De la última modificación:** 04/07/2015

**Fecha de vencimiento del contrato social:**

15 de septiembre de 2059

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 14)**

Cantidad y características de las acciones en circulación	En miles de pesos	
	Suscripto	Integrado
Clase: Acciones ordinarias Cantidad: 9.665.767	9.665.767	9.665.767

## ÍNDICE

### 1- Memoria

### 2- Estados Financieros por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
ESTADO DE RESULTADOS  
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### 3- Notas

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD  
NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
NOTA 4 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES  
NOTA 5 – INFORMACIÓN POR SEGMENTO  
NOTA 6 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS  
NOTA 7 – GARANTIAS OTORGADAS  
NOTA 8 – OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS  
NOTA 9 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO  
NOTA 10 – ACTIVOS INTANGIBLES  
NOTA 11 – OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS  
NOTA 12 – PROVISIONES  
NOTA 13 – BENEFICIOS A EMPLEADOS  
NOTA 14 – COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL  
NOTA 15 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS  
NOTA 16 – APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS  
NOTA 17 – ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
NOTA 18 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS  
NOTA 19 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS  
NOTA 20 – POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO  
NOTA 21 – SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS  
NOTA 22 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA  
NOTA 23 – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN – RESOLUCIÓN CNV N° 629/14  
NOTA 24 – CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV – PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA LÍQUIDA  
NOTA 25 – CUENTAS DE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO  
NOTA 26 – SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA  
NOTA 27 – EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES  
NOTA 28 – RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES  
NOTA 29 – APERTURA DE PARTIDAS FUERA DE BALANCE  
NOTA 30 – ARRENDAMIENTOS  
NOTA 31 – ACUERDO DE ACCION DE CLASE – HOMOLOGACIÓN  
NOTA 32 – FIDEICOMISOS FINANCIEROS  
NOTA 33 – CONTEXTO EN EL QUE OPERA LA ENTIDAD  
NOTA 34 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO  
NOTA 35 – APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 4- Anexos

ANEXO A – DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS  
ANEXO B – CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS  
ANEXO C – CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES  
ANEXO D – APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES  
ANEXO F – MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO  
ANEXO G – MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES  
ANEXO H – CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS  
ANEXO I – APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES  
ANEXO J – MOVIMIENTO DE PROVISIONES  
ANEXO K – COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL  
ANEXO L – SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA  
ANEXO N – ASISTENCIA A VINCULADOS  
ANEXO O – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS  
ANEXO P – CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS  
ANEXO Q – APERTURA DE RESULTADOS  
ANEXO R – CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

### 5- Reseña Informativa

### 6- Informe de los Auditores Independientes

### 7- Informe de la Comisión Fiscalizadora

## **COMPañIA FINANCIERA ARGENTINA. S.A.**

### **MEMORIA**

Sres. Accionistas

De conformidad con las normas legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la Memoria, el Estado de Situación Financiera, los Estados de Resultados, los Estados de Otros Resultados Integrales, de cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, Anexos, Notas, Informe de los Auditores e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico N° 64 finalizado el 31 de diciembre de 2023.

#### **1. Desarrollo de la Economía durante el año 2023**

La economía global ha tendido a desacelerarse en los últimos meses. Con la inflación núcleo persistiendo en muchas economías avanzadas y cediendo en buena parte de las emergentes, los bancos centrales de las primeras mantuvieron, o incluso subieron, las tasas de interés de referencia; mientras que, los de las segundas comenzaron a reducirlas, especialmente en Latinoamérica. Ello impactó sobre los flujos de capitales hacia las economías emergentes, que perdieron dinamismo, con su consecuente impacto sobre las monedas. Asimismo, el dólar estadounidense se ha apreciado en el margen presionando a la baja a los precios de las materias primas agropecuarias, mientras que el petróleo se fortalece ante las restricciones de oferta.

En cuanto a la Argentina, la economía se desarrolló en un entorno de mayor volatilidad asociada al ciclo político, lo que afectó negativamente a las decisiones de consumo e inversión.

La actividad económica se contrajo en el segundo trimestre del año, como consecuencia de la severa sequía que afectó principalmente la cosecha gruesa.

La nueva administración presentó en diciembre de 2023 el programa económico que tiene como piedra angular eliminar el déficit fiscal y su financiamiento mediante la emisión monetaria del BCRA, así como la fuerte expansión de los pasivos remunerados resultante de las operaciones de esterilización. Otro de los elementos centrales del nuevo programa es la eliminación de distorsiones, restricciones y trabas burocráticas y la corrección de precios relativos (en especial, el tipo de cambio), como prerequisite para estabilizar la economía.

En el mes de diciembre el BCRA avanzó en esta dirección. En este sentido se dejó de licitar LELIQ, pasando a ser los pases pasivos el principal instrumento de política monetaria cuya tasa de interés fue establecida en 100% n.a. En cuanto a las operaciones de inyección de liquidez, el BCRA anunció que dejará de financiar monetariamente al Tesoro, aunque seguirá ofreciendo la posibilidad de realizar pases activos y puts sobre instrumentos de la deuda pública en la medida en que lo requiera la estabilidad de las condiciones financieras.

En el frente externo se anunció el establecimiento de un nuevo tipo de cambio de \$800/USD en el Mercado Libre de Cambios (MLC). Temporariamente, y hasta tanto el compromiso y la visibilidad del esfuerzo fiscal sean apreciados en su total dimensión, el ajuste del tipo de cambio cumplirá el rol de ancla complementaria en las expectativas de inflación. Asimismo, se definieron nuevas condiciones para el acceso al MLC para el pago de importaciones, al tiempo que se simplificó el sistema de pagos de estas. Con el objetivo de dar previsibilidad a los pagos asociados con el stock de deuda comercial se comenzaron a licitar los nuevos Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL).

La inflación de los últimos meses reflejó el impacto de la mayor volatilidad financiera y de las diversas medidas orientadas a compensar las consecuencias de la sequía en los recursos fiscales y en las reservas internacionales, entre las que se destacó la recalibración del tipo de cambio oficial.

En el contexto de la definición de un nuevo marco de política monetaria y cambiaria y dado el excedente significativo de liquidez y la elevada inflación, el Directorio del BCRA consideró prudente mantener por el momento una tasa de interés mínima garantizada para los depósitos a plazo fijo. En línea con la readecuación de la tasa de interés de política monetaria, la autoridad monetaria redujo la tasa de interés mínima garantizada para todos los titulares del sector privado no financiero, fijándola en 110% t.n.a, lo que implica un rendimiento efectivo mensual de 9%.

Los depósitos a plazo fijo en pesos del sector privado, al igual que los medios de pago, exhibieron en los últimos meses una sistemática caída por efecto la aceleración inflacionaria, que ganó dinamismo en diciembre por el sinceramiento del tipo de cambio y otros precios que estaban reprimidos. La contrapartida de estos menores niveles de depósitos fue un incremento en la posición de pases pasivos con el BCRA de los Fondos Comunes de Inversión de dinero (FCI MM). Este comportamiento se explicó por dos factores: una rotación de cartera hacia colocaciones de menor plazo y una preferencia por pases pasivos, ya que estos pagaban una tasa de interés ligeramente superior.

El Directorio del BCRA ha tomado varias medidas con el propósito de simplificar la señal de tasa de política monetaria y fortalecer la transmisión al resto de las tasas de interés de la economía. Así, con el fin de racionalizar su esquema de gestión de liquidez, el BCRA decidió dejar de realizar licitaciones de LELIQ a partir del 18 de diciembre, pasando a ser las operaciones de pases pasivos su principal instrumento de absorción de excedentes monetarios.

Estas medidas se enmarcan en el nuevo enfoque de la política monetaria, orientado a alcanzar la estabilidad monetaria y reducir la inflación, atendiendo simultáneamente las dos fuentes principales de emisión monetaria: el financiamiento directo e indirecto del déficit fiscal y el déficit cuasifiscal del propio BCRA.

Los préstamos en pesos al sector privado en términos reales, al igual que los agregados, se vieron afectados por el proceso de aceleración inflacionaria iniciado en 2022 y por la desintermediación financiera de los últimos años.

Los préstamos al consumo habrían registrado una baja de 17,7% a precios constantes durante el mes y acumularían una caída de 33,1% en el último año. Las financiaciones instrumentadas con tarjetas de crédito habrían caído en términos reales 17,0% en el mes, mientras que los préstamos personales habrían caído 19,2% s.e. en el mismo período. En términos interanuales, estos préstamos registraron variaciones de -27,0% y -44,8% a precios constantes, respectivamente.

En referencia al desempeño de Compañía Financiera Argentina, los resultados son producto principalmente del aumento de la tasa de política monetaria que encarece nuestro costo de fondeo y por un limitado crecimiento de la cartera de préstamos producto del pobre desempeño del consumo en el país en los últimos años y de una política crediticia conservadora que limitó el crecimiento de los ingresos financieros netos por intereses. Adicionalmente, el resultado fue fuertemente impactado por la posición monetaria neta producto del ajuste por inflación, lo que derivó que el resultado neto fuera negativo.

### **Perspectivas**

En el ámbito Internacional, la actividad económica global comenzó a mostrar signos de recuperación en los países desarrollados terminando el año 2023, con un crecimiento del 2,6%, que aún es 0,4% menor que el 2022. Las primeras estimaciones para el 2024 son de crecimiento del orden del 2.4%.

La Reserva Federal de los Estados Unidos ha efectuado movimientos morigerados de la tasa de política monetaria, ante la desaceleración de la inflación. En diciembre se produjo la última suba consecutiva en la tasa de interés, dejando la misma en el rango 5,25%-5,5% (se trata del indicador más elevado de los últimos 22 años). Para el 2024, la FED prevé realizar recortes a la tasa de interés.

Y en el ámbito local, con la asunción del nuevo gobierno, el año 2024 se presenta como un año de sinceramiento de la economía, donde las medidas que se están tomando están tendientes a reducir el déficit fiscal y controlar los índices de inflación. Si bien hubo ajuste grande en las variables económicas en diciembre 2023, el primer semestre del año 2024 tendrá altos índices de inflación y ajustes significativos al tipo de cambio. Adicionalmente, se espera que el Congreso de la Nación trate una serie de iniciativas legislativas en materia impositiva y laboral, incluyendo cambios al Código Civil y Comercial.

En tal sentido se espera que el contexto de volatilidad e incertidumbre continúe durante el primer semestre y avizorándose un contexto más favorable y nuevas oportunidades de negocio para el mercado a partir del último semestre del año.

### **1.1 Plan de Negocios Proyectado**

#### **Objetivos fijados**

Durante 2024, la compañía espera un contexto económico más favorable para su negocio, motorizado por la desaceleración de la inflación y un repunte de la actividad económica en el segundo semestre. Este escenario nos permitirá abordar el crecimiento de los volúmenes de originación de nuestros productos activos, ANSES y Efectivo Sí.

Compañía Financiera Argentina continuará haciendo foco en mejorar la eficiencia mediante la reducción de costos estructurales y reingeniería de procesos que permitan reducir el costo de las operaciones, y de los canales de distribución. En ese sentido implementamos en Mayo del 2023, el cambio de RED de cajeros automáticos, a LINK, generando un fuerte ahorro en egresos por servicios y mejorando la experiencia transaccional de nuestros clientes en el Homebanking y app mobile y las facilidades para la extracción de efectivo en la Red de cajeros automáticos más grande del país.

#### **Información relativa a Compañía Financiera Argentina**

Compañía Financiera Argentina S.A. (la Entidad, la Compañía o CFA) es una entidad financiera regulada por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Mantiene una posición de liderazgo en el mercado de consumo a segmentos de ingresos medios y bajos, compitiendo con bancos estatales y privados. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad registraba 253.362 clientes activos, 453 empleados y una amplia red de sucursales a través de todo el país.

## 2. La Entidad

### 2 a) Breve Reseña Histórica

Compañía Financiera Argentina S.A. es una entidad financiera no bancaria controlada por Julio Alfredo Fraomeni (84,78%) y por Galeno Capital S.A.U (15,22%).

Sus orígenes se remontan al año 1960 fecha en la cual fue constituida “Río de la Plata Sociedad Anónima Comercial y de Financiaciones”, cambiando su denominación en noviembre de 1964 por la de “Río de la Plata Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria”.

Su denominación y accionistas fueron cambiando a través de los años, hasta que a mediados de 1995 el ex Banco de Crédito Argentino adquirió una participación accionaria y la Entidad pasó a denominarse “Compañía Financiera Argentina S.A.”.

En 1998, la mayoría del capital accionario de Compañía Financiera Argentina S.A. fue adquirida por AIG Consumer Finance Group, Inc. integrante de AIG American International Group, Inc. al BBVA Banco Francés.

Como consecuencia de la crisis mundial del 2008 AIG pone a la venta sus compañías

El Banco Central de la República Argentina mediante Resolución de Directorio N° 124 de fecha 7 de junio de 2010 notificó la aprobación de la venta del paquete accionario de AIG Consumer Finance Group Inc. a los accionistas.

El 24 de junio de 2010 se efectivizó la operación por la cual se emitieron las acciones correspondientes a los nuevos accionistas, en la proporción del 95% para el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. y el 5% restante para Tarjetas Regionales S.A..

Con fecha 07 de setiembre de 2011 se produjo una modificación en el paquete accionario, siendo el mismo a partir de esa fecha en un 97% del Banco Galicia y Buenos Aires S.A. y el restante 3% Grupo Financiero Galicia S.A.

Con fecha 12 de enero de 2017 la Entidad ha tomado conocimiento a través de una notificación de Grupo Financiero Galicia S.A. y Banco de Galicia de Buenos Aires S.A., accionistas controlantes, de la aceptación de oferta de compra, por el cual el Señor Julio Alfredo Fraomeni y Galeno Capital S.A.U, adquiere la totalidad de las acciones de la Entidad. Como resultado del perfeccionamiento de la misma, el Señor Julio Alfredo Fraomeni y Galeno Capital S.A.U., serán, una vez cumplidas las condiciones previstas para su perfeccionamiento, los únicos accionistas de CFA.

Con fecha 4 de diciembre de 2017 el Banco Central de la República Argentina, en su Resolución N° 414, autorizó la operación de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad de Grupo Financiero Galicia S.A. y Banco de Galicia de Buenos Aires S.A. al Señor Julio Alfredo Fraomeni y a Galeno Capital S.A.U.

Con fecha 12 de enero de 2017 la Entidad tomó conocimiento a través de una notificación de Grupo Financiero Galicia S.A. y Banco de Galicia de Buenos Aires S.A., accionistas controlantes, de la aceptación de oferta de compra, por el cual el Señor Julio Alfredo Fraomeni y Galeno Capital S.A.U, adquieren la totalidad de las acciones de la Entidad.

Con fecha 2 de febrero de 2018, se celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria por la que se perfeccionó la cesión de la totalidad de las acciones de la Entidad.

### 2 b) Su operatoria

Compañía Financiera Argentina es una entidad financiera no bancaria líder en su segmento con una amplia oferta de productos y servicios financieros, préstamos personales al consumo sin garantía a nivel minorista, tarjetas de crédito, seguros y microseguros, cajas de ahorro con tarjetas de débito y depósitos a plazo fijo. El solicitante de los productos se caracteriza por tener una relación limitada con los bancos tradicionales y por desear un rápido y fácil acceso a los servicios, perteneciendo por lo general a los segmentos de ingresos medio y medios bajos.

Principales productos:

- **Préstamos Personales:** es un producto de préstamo, sin garantía, a sola firma y pagadero en cuotas. Este producto es comercializado principalmente a través de la red sucursales y puntos de venta, telemarketing, comercializadoras, etc.
- **Préstamos de Consumo:** es un producto de crédito, orientado a la financiación de compras a través de comercios adheridos. Esta línea de negocios permite que los consumidores puedan comprar bienes (electrodomésticos, artículos del hogar, material para la construcción y autopartes) sin utilizar dinero en efectivo ni tarjeta de crédito. Esta línea se comercializa a través una red de comercios adheridos.

- **Préstamos por Descuentos de Haberes para Entidades Intermedias:** Es una línea de préstamos a afiliados o asociados a entidades intermedias (mutuales, cooperativas, sindicatos, etc.) y a empleados de empresas.
- **Plazo Fijo:** Alternativa de inversión que permite al cliente obtener un rendimiento del dinero invertido, de manera fácil y rápida.
- **Caja de Ahorro y Tarjeta de débito:** Principalmente destinado a los jubilados que cobran sus haberes a través de Efectivo Sí.
- **Tarjetas de crédito:** la Entidad es emisora de la tarjeta Visa nacional, internacional y Gold.
- **Seguros:** En su calidad de agente institorio, Efectivo Sí comercializa distintos tipos de seguros de prestigiosas compañías de plaza, para cubrir las necesidades de los clientes.
- **Pago Jubilatorios del ANSES:** esta línea de negocio está orientada a los jubilados y pensionados permitiéndoles contar con la comodidad de cobrar sus haberes en las dependencias de la Entidad.

## 2 c) Publicidad, Promoción e Imagen

La estrategia de comunicación y acciones de marketing está diseñada para un impacto integral con el objetivo de acompañar las definiciones del negocio, en cuanto a segmentos y productos, generar flujo a los distintos equipos de venta y atención al cliente. Involucra diferentes canales y acciones, como marketing directo a clientes y no clientes, plan de medios tradicionales y no tradicionales de alcance masivo y campaña digital, buscando generar cobertura a nivel nacional y alta visibilidad (conocimiento de marca / oferta). También se realizan acciones para acompañar el ciclo de vida del cliente informándolo sobre sus productos, beneficios y funcionalidades.

La marca Efectivo Sí mantiene un alto nivel de recordación marcaría que le permite sostener su posicionamiento en los segmentos de clientes con los que trabaja y se ha convertido en el genérico de la categoría por su trayectoria (se identifica fácilmente su core de productos y el público que se acerca sabe qué puede obtener).

La presencia de Efectivo Sí en el ecosistema online ha continuado en constante evolución, lo que impulsa las iniciativas que se realizan es construir un canal de relacionamiento constante con nuestros clientes en todos los procesos, venta, consultas, asesoramiento en educación financiera, entre otros. Se realizan múltiples operaciones y consultas mensuales por estos medios.

### **Plataformas propias de comunicación:**

- Páginas Web.
- Redes sociales (Facebook / IG)
- Youtube
- Telemarketing.
- Whatsapp

## 2 d) La organización y la comunidad

En materia de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) durante 2023 realizamos internamente difusión de pedidos de donación de sangre para familiares o amigos de colaboradores que atraviesan situaciones de salud complejas. Mantuvimos conversaciones con la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y logramos su apoyo para llevar adelante eventos lúdico/educativos en centros de jubilados de diferentes localidades de CABA y GBA con el fin de poder transmitir conceptos clave para seguir fortaleciendo nuestro propósito de acompañar el desarrollo de las personas y ampliar sus posibilidades para ello pusimos fuerte foco en trabajar la Educación Financiera de nuestros clientes y comunidades en las que estamos presentes.

Trabajamos en la difusión de la línea ética de Efectivo Sí a través de comunicaciones anuales, con el objetivo de que colaboradores y proveedores tengan mayor conocimiento de la misma y puedan denunciar actos irregulares contrarios al código de ética de la compañía.

Hemos donado muebles a diferentes instituciones por cierre de sucursales

### 3. Principales Indicadores

#### Principales Rubros del Balance (en miles de pesos)

	31/12/2023	31/12/2022
Total del Activo	53.995.856	91.319.264
Préstamos y otras financiaciones	16.765.667	43.530.251
Otros títulos de deuda	1.240.036	26.213.919
Depósitos	31.192.756	68.258.684
Obligaciones negociables emitidas	-	688.952
Obligaciones negociables subordinadas	1.363.530	3.967.377
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	122	1.548
Total del Pasivo	43.484.169	79.802.796
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>10.511.687</b>	<b>11.516.468</b>
Ingresos Financieros	48.132.082	57.172.307
Egresos Financieros	(29.820.433)	(28.494.618)
Gastos de Administración	(8.767.411)	(14.298.824)
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>(9.667.766)</b>	<b>(4.760.015)</b>
Otro Resultado Integral	3.907.150	-
<b>Resultado Integral Total</b>	<b>(5.760.616)</b>	<b>(4.760.015)</b>

Los índices que se exponen a continuación han sido calculados por la Entidad, los mismos pueden diferir de los que publica el BCRA:

	31/12/2023	31/12/2022
<b>Capital- Solvencia</b>		
Patrimonio Neto sobre Pasivo	24,17%	14,43%
Patrimonio Neto Activo Total	19,47%	12,61%
Pasivo sobre Patrimonio Neto	413,67%	692,95%
<b>Rentabilidad Eficiencia</b>		
Res. Ejercicio sobre Patrimonio Neto Promedio (promedio simple)	-52,30%	-34,25%
Rendimiento Neto (Ing Fin- Egr Fin) sobre Gs. Adm.	208,86%	200,56%
Rendimiento Neto (Ing Fin- Egr Fin) sobre Activo Total	33,91%	31,40%
Rendimiento Neto (Ing Fin- Egr Fin) sobre Préstamos	109,22%	65,88%
<b>Liquidez</b>		
Activos líquidos(*) sobre depósitos	41,56%	8,16%
Préstamos Netos sobre Activo Total	31,05%	47,67%
<b>Cartera</b>		
Prev. Riesgo Incobrabilidad sobre Total Prestamos	27,66%	20,64%
Cartera Irregular sobre Total Préstamos	45,19%	38,82%
Prev. Riesgo Incobrabilidad sobre Cartera Irregular	61,21%	53,16%
<b>Inmovilización de Capital</b>		
Propiedad, Planta y Equipo + Activos Intangibles/ Total de Activo	20,36%	6,62%
(*) Disponibilidades + Pases activos + Calls otorgados		

### 3 a) Cartera Minorista

La cartera minorista neta de provisiones por incobrabilidad disminuyó en un 62% en moneda homogénea respecto al ejercicio anterior, principalmente afectada por el proceso de aceleración inflacionaria iniciado en 2022 y por la desintermediación financiera de los últimos años.

### 3 b) Cartera de Depósitos

La Entidad ha disminuido su cartera de Depósitos en un 54% en valores homogéneos, principalmente por que el índice inflacionario fue mayor que el crecimiento de la cartera de los depósitos minorista, y acompañando la disminución de la cartera minorista explicada en el punto anterior.

### 3 c) Resultados del Ejercicio

El resultado del ejercicio de 2023 arrojó una pérdida en miles de \$ 9.667.766 (sin contemplar otros resultados integrales).

### 3 d) Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2023, los accionistas de Compañía Financiera Argentina S.A. son:

	<u>Participación</u>	<u>Acciones</u>	<u>Votos</u>
Julio Alfredo Fraomeni	84.78%	8.194.298	8.194.298
Galeno Capital S.A.U.	15.22%	1.471.469	1.471.469
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>9.665.767</b>	<b>9.665.767</b>

## 4. Fuentes de Financiamiento y otros

Durante el 2023 se mantuvieron las fuentes de fondeo a través de plazos fijos mayoristas y minoristas, cuentas especiales de personas jurídicas y pasivos pasivos.

### 4 a) Depósitos Mayoristas

Durante 2023 disminuyó el stock de estos depósitos en un 62% en valores homogéneos, principalmente por menores necesidades de fondeo que requirió el negocio.

### 4 b) Obligaciones Negociables

Los fondos obtenidos por la emisión de las distintas Clases y sus respectivas Series, de corresponder, fueron y serán aplicados de acuerdo a lo establecido con el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, y la Comunicación "A" 3046 del Banco Central de la República Argentina con sus modificaciones y demás reglamentaciones aplicables. Se informan los saldos de Obligaciones Negociables vigentes en la nota 27 de los presentes Estados Contables.

Con fecha 9 de febrero del 2022, el Directorio de la Entidad decidió efectuar una nueva emisión de obligaciones negociables clase XXV. Las mismas serán obligaciones negociables subordinadas (de conformidad con lo previsto en la normativa del Banco Central de la República Argentina), no convertibles en acciones, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Las Obligaciones Negociables constituirán un endeudamiento directo, incondicional, no privilegiado y subordinado de la Entidad, de conformidad con las Regulaciones del Banco Central a fin de que sean computables como patrimonio neto complementario para la determinación de la responsabilidad patrimonial computable de la Sociedad, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. El valor nominal global total de las Obligaciones Negociables Clase XXV podrá ser de hasta un valor nominal de \$1.500.000.000 (Pesos mil quinientos millones), o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Entidad cuenta con dos obligaciones negociables subordinadas, CLASE XXV Serie I con un capital de UVAs 1.040.353 (equivalente a \$192.496.516 al Valor UVA inicial) y Serie II con un capital de UVAs 5.758.872 (equivalente a \$607.503.407 al Valor UVA inicial).

### 4 c) Depósitos Minoristas

Los depósitos minoristas, la Compañía siguió incrementando sus saldos de depósitos minorista en valores nominales, fundamentalmente por su crecimiento en los saldos de las cajas de ahorro previsionales y depósitos a plazo sin embargo en valores homogéneos manifestó una disminución del 40% con respecto del ejercicio anterior.

### 4 d) Inversiones

La Entidad invirtió durante el presente ejercicio sus excedentes de liquidez principalmente en Letras de liquidez del Banco Central de la República Argentina, en títulos públicos ajustados por CER y en pasivos activos con el B.C.R.A.

## **5. Código de Gobierno Societario**

El Código de Gobierno Societario tiene como objetivo detallar de qué forma Compañía Financiera Argentina S.A. dirige y controla sus actividades y negocios protegiendo los intereses de la entidad, de los accionistas, de los depositantes y del público inversor en general, monitoreando el funcionamiento de CFA y brindando transparencia en la información suministrada.

En cumplimiento de lo prescripto por las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), el código fue debidamente aprobado por el Directorio de Compañía Financiera Argentina S.A. Se incluye a continuación el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

### **CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO**

#### **A) La función del Directorio - Principios**

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

#### **1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.**

Compañía Financiera Argentina S.A. (en adelante “la Compañía”, “la Sociedad”, “CFA SA”) tiene principios éticos por los cuales rige el desarrollo de su objeto social generando una cultura ética del trabajo tanto para sus empleados, directores, clientes, proveedores, como todas aquellas personas que presten servicios para o en representación de la Compañía. En virtud de ello, cuenta con un “Código de Ética & Conducta” para empleados y un “Código de Conducta para Proveedores”. Asimismo, Compañía Financiera Argentina se encuentra adherida al Código de Prácticas Bancarias, una iniciativa de todas las asociaciones bancarias y entidades financieras argentinas, que se llevó a cabo con el propósito de optimizar la relación con los clientes, en cuanto a la claridad en la información, el respeto de sus derechos como usuario y la fluidez en la atención de cualquier reclamo.

Las distintas políticas plasmadas en los mencionados códigos establecen los principios éticos que rigen a los Directores quienes deberán observar un comportamiento ético en su conducta acorde a las exigencias normativas aplicables y conforme a los principios que constituyen los valores de CFA SA.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

#### **2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.**

Los Directores en su condición de integrantes del órgano de administración de la Sociedad tiene a su cargo la aprobación y supervisión, entre otras tareas, del plan estratégico o de negocios, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales. Ello, asimismo, de acuerdo con las exigencias del Banco Central de la República Argentina (“BCRA”).

En tal sentido, el Directorio de Compañía Financiera Argentina aprueba anualmente el Plan Estratégico y el Presupuesto. El planeamiento estratégico de la Compañía se basa en los flujos de información permanentes que existen entre el Directorio, los Gerentes de primera línea y los Comités que cubren cada una de las áreas de la Compañía, conjuntamente con las proyecciones macroeconómicas y de la industria financiera, cumplen un rol vital a la hora de generar los lineamientos en búsqueda de los siguientes propósitos fundamentales:

- Obtener un nivel de rentabilidad consistente con el capital invertido, la adecuada distribución de utilidades y el crecimiento sostenido de las operaciones, preferentemente desde posiciones de liderazgo en el mercado financiero argentino.
- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes, ofreciéndoles una línea de productos amplia y actualizada, con un alto nivel de calidad, permitiendo construir relaciones estables con ellos.
- Desarrollar un flujo de innovación tecnológica permanente, condicionando el criterio de equilibrio entre las necesidades de calidad del servicio y la relación costo/beneficio de las inversiones requeridas.
- Proveer recursos humanos aptos para la obtención de los propósitos antes enunciados, manteniendo una cultura institucional integradora que fomente la fidelidad y el sentido de pertenencia de empleados y funcionarios de la empresa, brindándoles al mismo tiempo, la posibilidad de desarrollo laboral y profesional.
- Contribuir con el desarrollo humano y socio-económico de los integrantes de la Compañía, como así también con el desarrollo de las comunidades en las que desenvuelve su actividad.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

***3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.***

CFA SA tiene en funcionamiento distintos Comités, integrado por miembros del Directorio, el Gerente General y ciertos Gerentes en función de los temas a tratar. A través de su participación en los distintos comités, los Directores se mantienen informados permanentemente del curso de la operatoria de la Compañía y toman conocimiento de las decisiones cursadas en dichos Comités.

Por otra parte, el Gerente General reporta al Directorio en forma directa. Con el objetivo de suministrar la información relevante para la toma de decisiones, mensualmente presenta a los Directores el Informe de la Gerencia General, el cual reúne información sobre el desempeño de la Compañía durante el último mes.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con un Comité de Auditoría que mensualmente presenta a los Directores para que este tome conocimiento o resuelva si es necesario.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

Adicionalmente a las reuniones planificadas, todos los Directores tienen acceso permanente al Gerente General y a los Gerentes de Área a través de los distintos comités o ante cualquier situación que pueda requerirlo. La Sociedad cuenta con los siguientes Comités:

- Comité de Auditoría.
- Comité de Tecnología Informática.
- Comité de Control y Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
- Comité de Gestión de Riesgo Operacional.
- Comité de Créditos.
- Comité de Gestión de Riesgos.
- Comité de Capital Humano.
- Comité de Protección de Usuarios de Servicios Financieros.
- Comité de Ética y Conducta.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

**4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.**

Las prácticas de gobierno societario que se ven reflejadas formalmente en el Código de Gobierno Societario de la Entidad fueron diseñadas por el Directorio. Consideramos que la envergadura de la Sociedad no justifica la designación de un Responsable para la implementación, monitoreo y efectividad de aplicación de las políticas de Gobierno Societario. En tal sentido consideramos que mitigamos la falencia de un Responsable debido a la activa participación de los Directores en los distintos Comités.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

**5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.**

La frecuencia de reunión del Directorio es al menos una vez al mes para dar revisión a todos aquellos temas actuados en los distintos Comités así como también a los temas normados por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"). Los Directores reciben con suficiente tiempo de antelación los temas y documentos a tratar en la reunión de Directorio.

Los miembros del Órgano de Administración de CFA SA son profesionales altamente calificados, con una experiencia y trayectoria de renombre, tanto personal como profesional, que los califica para ejercer sus funciones como tales.

Asimismo, CFA SA tiene en funcionamiento un número de Comités, integrado por miembros del Directorio, el Gerente General y ciertos Gerentes en función de los temas a tratar. A través de su participación en los distintos Comités, los Directores se mantienen informados permanentemente del curso de la operatoria de la Compañía y toman conocimiento de las decisiones cursadas en dichos Comités.

Las Misiones y Funciones de cada Comité se encuentran publicadas en la página web interna de la Sociedad.

Por otra parte, el Gerente General reporta al Directorio en forma directa. Con el objetivo de suministrar la información relevante para la toma de decisiones, mensualmente presenta a los Directores el Informe de la Gerencia General, el cual reúne información sobre el desempeño de la Compañía durante el último mes.

El Gerente General y los Gerentes de primera línea, se reúnen periódicamente para analizar la marcha de los indicadores y proyectos estratégicos a fin de garantizar el logro de la estrategia de negocios.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

**B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA Principios**

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar porque el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones. Los miembros del Directorio y de los Comités Distribuyen con el tiempo previo suficiente para que los participantes puedan estar al tanto de los temas a tratar en las reuniones y así poder participar de manera eficiente.

La función de recopilación distribución y redacción del proyecto de acta se encuentra a cargo de la persona que lleva adelante cada reunión.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

**6. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.**

El Código de Gobierno Societario de CFA SA establece con periodicidad anual una autoevaluación del Directorio como Órgano de Gobierno, así como también una autoevaluación de cada Director en su rol individual.

En las mismas, se evalúa el desempeño del Directorio como órgano de gobierno y de cada uno de sus miembros de manera individual. La mencionada evaluación se lleva a cabo mediante un cuestionario que posee distintos puntos relacionados con el rol del Directorio, tamaño y composición del Directorio, Liderazgo, Funcionamiento de los Comités. En relación a la autoevaluación del Director en su rol individual los puntos a responder son: rol del Director, Áreas de Experiencia, Desarrollo Individual, Liderazgo y trabajo en equipo y Comités.

Asimismo, ambas autoevaluaciones poseen campos abiertos a desarrollar donde se tratan fortalezas y áreas de mejoras.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

**7. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.**

Los miembros del Órgano de Administración de CFA SA son profesionales altamente calificados, con una experiencia y trayectoria de renombre, tanto personal como profesional, que los califica para ejercer sus funciones como tales. Teniendo en lo detallado, el Directorio aprueba y supervisa el desarrollo de programas de entrenamiento continuo para Directores y Gerentes de primera línea. Estos participan en diferentes foros y congresos específicos de la actividad financiera, y en ámbitos de promoción de los principios de sustentabilidad con el objetivo de capacitarse y sumar nuevos conocimientos a la experiencia adquirida. Su formación y desarrollo se basa no solamente en resolver las brechas de rendimiento actuales, la actualización técnica y normativa, sino también en desarrollar las competencias críticas para llevar adelante el futuro de la organización. Sus planes se definen en base a las necesidades individuales y los objetivos corporativos.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

**8. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.**

Considerando la estructura actual de CFA SA, la Entidad no cuenta con una Secretaría Corporativa. Aun así, el Directorio cuenta con la asistencia del Oficial de Compliance, función que es ejercida por una persona con una amplia trayectoria y experiencia en materia normativa.

El Oficial de Compliance apoya al Presidente en la administración efectiva del Directorio y cuenta a su vez, de manera permanente con el apoyo y el servicio de asesoramiento legal interno de la Entidad así como el asesoramiento de un estudio externo de renombre con amplia y comprobada experiencia en materia societaria y normativa.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

**9. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.**

El Directorio aprueba y supervisa las políticas de planes de sucesión tanto del gerente General de la Entidad así como también existen planes de desarrollo para la sucesión a nivel de las gerencias de primera línea.

Con la información del proceso de evaluaciones más una evaluación de potencial efectuada por consultoras de recursos humanos de primera línea, y en el marco del Comité de Capital Humano, se confecciona en forma anual un mapa de talentos donde se identifican áreas de riesgo (de puestos y de personas) a cubrir y los sucesores más adecuados para cada caso, así como el potencial de cada uno de los Gerentes. Con los sucesores identificados, las competencias requeridas para cada puesto definidas por el Directorio y el resultado de las evaluaciones, se confeccionan planes de desarrollo individuales de manera de asegurar que se cuente siempre con los talentos necesarios para garantizar el éxito de su gestión.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

### **C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO Principios**

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

#### **10. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.**

El Órgano de Administración de CFA S.A se encuentra integrado por cuatro Directores Titulares y uno suplente. Todos sus miembros son no independientes de acuerdo a normativa de la Comisión Nacional de Valores. Debido a que la Entidad no realiza oferta pública de sus acciones, el mencionado requisito no es exigible a la Sociedad.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

#### **11. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.**

Dada la estructura de la Sociedad, CFA S.A no cuenta con un Comité de Nominaciones. Aún así, el Comité de Capital Humano, junto a los representantes del Directorio que lo integran, aprueba y supervisa la política de selección, evaluación y remuneración de los Gerentes de primera línea. Asimismo, el Directorio, junto con la Gerencia General, establece estándares de desempeño para los Gerentes de primera línea, reuniéndose regularmente para monitorear el cumplimiento de los objetivos establecidos.

El Directorio, a través del Comité de Capital Humano, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

Por las razones expuestas anteriormente, la Sociedad no adopta, por el momento, la práctica recomendada de contar con un Comité de Nominaciones. Sin embargo, se considera que la práctica aplicada es adecuada a los riesgos y a la estructura de la Sociedad.

#### **12. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.**

Los miembros del Directorio son designados en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. Aquellos directores nuevos que se incorporan para ejercer su función, a partir de su designación, cuentan con el apoyo del Presidente de aquel Comité que integren, quien les brinda toda la información necesaria requerida por los mismos, a fin de ejercer sus cargo diligentemente, En forma adicional a las actividades mencionadas precedentemente, no existe un programa de orientación específico para los nuevos directores designados por la Asamblea de Accionistas.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica parcialmente la práctica recomendada. No obstante, se considera que la práctica aplicada es adecuada a la estructura de la Sociedad.

### **D) REMUNERACIÓN Principios**

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

#### **13. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.**

No se aplica la práctica recomendada y no se contempla aplicarla en el futuro, ya que por la estructura de la Sociedad no se considera necesario contar con un Comité de Remuneraciones. No obstante lo cual se da cumplimiento al principio ya que Sociedad cuenta con un Comité de Capital Humano quien valida y aprueba el cumplimiento de metas y resultados de las evaluaciones de desempeño con el objetivo de definir la remuneración de los Gerentes de Primera Línea. Para ello toma en consideración encuestas de mercado

emitidas por consultoras especializadas en compensaciones con el objetivo de monitorear y asegurar la equidad externa e interna en el pago de las compensaciones fijas y variables.

Con relación a los honorarios del Directorio, la definición de la remuneración de los mismos es competencia de la Asamblea General de Accionistas y se establece dentro de los límites determinados por la Ley General de Sociedades 19.550.

**14. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.**

La definición de la remuneración de los Directores es competencia de la Asamblea General de Accionistas y es fijada dentro de los límites establecidos por la ley y el Estatuto Social. La remuneración del Gerente General como así también la de los Gerentes de primera línea es determinada por el Comité de Capital Humano.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

**E) AMBIENTE DE CONTROL Principios**

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

**15. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.**

La Sociedad asume en materia de riesgos una política que toma en cuenta los diversos aspectos del negocio y de la operatoria siguiendo los principales lineamientos de estándares internacionalmente reconocidos.

La identificación, control, administración y gestión del riesgo exige un estricto control interno tanto en finanzas, créditos, como en la faz operacional.

Es por ello que existe un fuerte compromiso con el éxito de la gestión del riesgo como clave para un desarrollo de negocios eficaz y transparente. Con esta visión, se dispone la estructura interna, se definen funciones y roles en sus jerarquías y se invierten recursos en el monitoreo y optimización de la gestión del riesgo. Para mayor información ver el punto siguiente.

Una de las funciones del Directorio es participar de los diferentes Comités, entre ellos, el Comité de Gestión de Riesgos, el cual está integrado por el Presidente de la Sociedad, el Gerente General, el Gerente de Gestión Financiera, el Jefe de Gestión de Riesgos y Modelos y el Jefe de Compliance

Este Comité tiene a su cargo la aprobación de las estrategias, políticas, procesos y procedimientos de administración de riesgos y la aprobación, cuando sea pertinente de los excesos temporarios a los límites así como tomar conocimiento de las posiciones de cada riesgo y el cumplimiento de las políticas.

Además, con el fin de monitorear el apetito al riesgo, el Comité evalúa periódicamente los tipos y cantidad de riesgos asumidos, analizando determinados indicadores los cuales tienen asociados un parámetro de encuadramiento, un rango de exceso leve, y un rango de exceso no deseado, detallándose un plan de contingencias con las acciones a seguir en el caso de excesos.

Compañía Financiera Argentina cuenta a su vez con un Manual Integral de Gestión de Riesgo conforme a lo normado por la Com. "A" 5203 del BCRA, en el que identifican y definen:

**Riesgo de Crédito:** Se entiende como riesgo de crédito a la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales.

**Riesgo Operacional:** Se entiende por riesgo operacional -concepto que incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y de reputación-, al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

**Riesgo Financiero:** Es un fenómeno inherente a la actividad de intermediación financiera. Este se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas para una organización. Dentro de este riesgo encontramos tres riesgos principales:

**Riesgo de Liquidez:** Es el riesgo de no poder hacer frente a los compromisos contractuales y a las necesidades operativas del negocio sin afectar los precios de mercado, generar la atención de otros actores del mercado y comprometer la calidad crediticia de la contraparte.

**Riesgo de Mercado (Precio):** Es el riesgo de incurrir en pérdidas, como consecuencia de la variación del precio de mercado, de los activos financieros con cotización sujetos a negociación.

**Riesgo de Tasa de Interés:** Es el riesgo de que el margen financiero y el valor económico del patrimonio neto varíen como consecuencia de las fluctuaciones de las tasas de interés de mercado. La magnitud de dicha variación está asociada a la sensibilidad a la tasa de interés de la estructura de activos y pasivos de la Compañía.

Una de las responsabilidades de Compañía Financiera Argentina es adoptar una prudente gestión de riesgos. Es por ello que la gestión integral de los riesgos ha sido asignada a la Jefatura de Riesgos y Modelos y al Comité de Gestión de Riesgos, cuya misión es analizar las dimensiones de riesgos (financiero, operacional y crediticio). Su objetivo es gestionar y monitorear en forma activa e integral los diversos riesgos asumidos por CFA asegurando el cumplimiento de las políticas internas y normas vigentes.

Principales funciones: Asegurar que el Directorio conozca los riesgos a los que está expuesto, proponiendo las coberturas de los mismos.

Contribuir a fortalecer la cultura de riesgo.

Diseñar y proponer políticas y procedimientos para mitigar y controlar los riesgos.

Informar al Directorio trimestralmente la exposición al riesgo asumida por la Compañía y sus posibles efectos negativos, la inobservancia de los límites de exposición y niveles de tolerancia al riesgo establecidos.

La gestión integral del riesgo implica un monitoreo permanente del cumplimiento de la políticas como así también de la revisión de las mismas conforme a la mejores prácticas en función de los principios de Basilea III.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

***16. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.***

La Sociedad posee un Comité de Auditoría Interna, aplica lo requerido por las normas del BCRA y se encuentra conformado por dos Directores titulares que no desempeñan funciones ejecutivas en la Compañía y el responsable máximo de Auditoría. Dado que la Entidad no hace oferta pública de acciones sino de títulos de deuda, no está obligada a mantener un número determinado de directores independientes.

Es obligación del Comité de Auditoría de la Compañía efectuar una evaluación periódica respecto a la gestión, funcionamiento, planes de trabajo, calidad, independencia y suficiencia de la Auditoría Interna. Asimismo, debe revisar y aprobar el Plan Anual de Auditoría y monitorear su cumplimiento.

Conforme a las disposiciones del BCRA el Directorio es quien designa a las personas encargadas de la auditoría interna, con el objetivo de evaluar el control interno mediante el cumplimiento de las normas mínimas sobre Control Interno fijadas por esa entidad reguladora.

La Gerencia de Auditoría Interna es responsable de evaluar y monitorear la efectividad del sistema de control interno, para proporcionar una seguridad razonable en cuanto al logro de los siguientes objetivos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Confiabilidad de la información contable
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

**17. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.**

La Gerencia de Auditoría Interna es una gerencia independiente y objetiva de aseguramiento y consulta. Colabora en el cumplimiento de los objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control interno y gobierno. Las tareas realizadas se llevan a cabo contemplando las normas del Banco Central de la República Argentina en materia de control interno no así las Normas Internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna emitidas por el Institute of Internal Auditors (IIA).

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

**18. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.**

La Sociedad cuenta con un Comité de Auditoría Interna, aplica lo requerido por las normas del BCRA y se encuentra conformado por dos Directores titulares que no desempeñan funciones ejecutivas en la Compañía y el responsable máximo de Auditoría. Los Directores que lo integran poseen amplia experiencia profesional en las áreas financieras y contables. La composición del Comité se encuentra definida por el Directorio de la Sociedad. Dado que la Entidad no hace oferta pública de acciones sino de títulos de deuda, no está obligada a mantener un número determinado de directores independientes.

El Comité de Auditoría posee un reglamento interno para su funcionamiento, y en el ejercicio de sus funciones busca asegurar la integridad y fiabilidad de los estados financieros, al igual que la calidad del proceso de su auditoría. Asimismo, asiste al Directorio en su responsabilidad de supervisión, en particular con la supervisión de los sistemas de control interno de la Sociedad.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

**19. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.**

Las funciones y responsabilidades del Comité de Auditoría contemplan la evaluación de la independencia profesional, los planes de trabajo y el desempeño de la Auditoría Externa, tarea que se realiza a través de:

- La evaluación de los antecedentes de la firma y de la formación y antecedentes de los principales integrantes del equipo de trabajo;
- El análisis de los diferentes servicios prestados por los Auditores Externos, las políticas de independencia de la firma y las declaraciones juradas presentadas al respecto, constatando que no se encuentre comprometida su independencia;
- La evaluación de las labores de auditoría, comprendiendo principalmente las áreas más significativas de los Estados Contables relacionadas con:
  - cuestiones claves de auditoría y su tratamiento;
  - planeamiento general de la auditoría;
  - informes emitidos con el resultado de sus tareas y conclusiones;
  - aplicación de las políticas y metodologías fijadas en el planeamiento;
- El análisis de los informes emitidos por el auditor, comprendiendo:
  - Informe anual de auditoría;
  - Informes de revisiones limitadas correspondientes a los Estados Contables de la Compañía e información adicional;
  - Carta de Control Interno;
  - Otros informes requeridos por el BCRA.
  - La lectura de la Carta de la Gerencia.

Los integrantes del Comité de Auditoría hacen una evaluación anual de la idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos, designados por la Asamblea de Accionistas.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

## **F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO Principios**

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

**20. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.**

CFA S.A cuenta con un “Código de Ética & Conducta” para Colaboradores y un “Código de Conducta para Proveedores”. Dichos documentos definen los lineamientos y estándares de integridad y transparencia a los que deberán ajustarse, entre otros, sus directores, creando valores de ética e integridad y cuidando la reputación de la compañía.

El Código de “Ética & Conducta” fue aprobado por el Directorio y fue puesto en conocimiento tanto a los integrantes del Directorio como así también a todos los Colaboradores de la Sociedad.

El “Código de Conducta para Proveedores” debe ser aceptado por todos aquellos que suministran bienes o servicios a la Entidad.

Asimismo, la Sociedad realiza la difusión mediante cursos anuales para todos los Colaboradores e integrantes del Órgano de Administración.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

**21. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.**

La Sociedad posee un Código de Ética & Conducta, así como el Manual de Compliance aprobado por el Órgano de Administración, el Código fija el régimen de buenas conductas que se deben mantener dentro de la Sociedad.

El Oficial de Compliance es quien desarrolla, coordina, supervisa y evalúa periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El Programa cumplimenta las recomendaciones detalladas mediante la incorporación de las siguientes políticas:

- Capacitación anual para todos los integrantes de la Organización en materia de Ética y Conducta.
- Canales Internos de denuncias, administrada por KPMG.
- Políticas de Integridad para procedimientos licitatorios.
- Due Dilligence – Conozca a su contraparte.

Con el objetivo de lograr una mayor transparencia, normalidad y funcionamiento eficiente entre los empleados de la Compañía se encuentra habilitado un canal para realizar denuncias sobre cualquier situación anormal que

se produzca dentro del ámbito laboral, relacionado con negocios, y/o personas, ya sea por incumplimientos de normas de conducta y/u operaciones o acciones contrarias a normas legales o reglamentarias.

El Código de Ética y el Manual de Compliance describen la manera en que pueden efectuarse estas denuncias, de forma libre y confidencial. El canal de denuncias se encuentra administrado por un proveedor externo, KPMG. Mensualmente, el comité de Ética de la Entidad, integrado por Capital Humano, Auditoría Interna y Compliance, reciben un informe de aquellas denuncias recibidas en el transcurso del período.

Actualmente, la Entidad se encuentra desarrollando un manual sobre protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica parcialmente la práctica recomendada.

***24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.***

La Sociedad cuenta con mecanismos que identifican los conflictos de interés y permiten analizar el mejor curso de acción para evitar un impacto negativo por los mismos.

En relación a las transacciones entre parte relacionadas la Sociedad cumplimenta las normativas del Banco Central de la República Argentina que regulan la materia.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica la práctica recomendada.

## **G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS**

### **Principios**

**XIX.** La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

**XX.** La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

**XXI.** La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

**XXII.** La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

***25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.***

La práctica recomendada se aplica. La Sociedad cuenta con un sitio web ([www.efectivosi.com.ar](http://www.efectivosi.com.ar)) en el cual cualquier interesado puede acceder en forma libre y gratuita a información de diversa índole vinculada con la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad cuenta con Responsable de Relaciones con el Mercado y un Responsable de Relaciones con los Inversores. Además, a través del sitio web de la Sociedad en la sección "Información Corporativa" se puede acceder de manera directa a toda la información publicada a través de la Comisión Nacional de Valores en su Autopista de Información Financiera.

Por último, cabe mencionar que, a través del sitio de la Sociedad, cualquier persona puede elevar consultas por intermedio de los distintos contactos de cada área. Toda consulta realizada a través del sitio web, así como toda información relacionada a la misma, es considerada de carácter confidencial y de tal forma tratada

***26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.***

La Sociedad no considera necesario cumplir con la práctica recomendada teniendo en cuenta la estructura de la misma. La Sociedad no cuenta con un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas. No obstante, la Entidad pone a disposición en su página web la información financiera que se encuentra obligada por su condición de emisora de obligaciones negociables y se puede acceder a ella directamente a través de la sección "Información Corporativa".

**27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.**

No se considera necesaria la práctica recomendada en virtud de estructura societaria de la Emisora. De todas formas, el principio se cumple ya que al momento de convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, los accionistas cuentan con suficiente antelación con toda la información necesaria para deliberar y votar. Además, cabe tener presente que la Sociedad cumple con los deberes y obligaciones previstos en la Ley General de Sociedades previstos para los Accionistas. No siendo en este caso aplicables las obligaciones previstas en la normativa en relación con las sociedades que hacen oferta pública de sus acciones. Asimismo, la Sociedad pública como información relevante dicha decisión informándose el día, hora y lugar de celebración de la misma.

**28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.**

La Sociedad no considera necesario cumplir con esta práctica en relación a su estructura societaria. El Estatuto Social no contempla canales específicos de intercambio de información para enviar a los Accionistas. Teniendo en cuenta la estructura de la Sociedad el principio se vería cumplido ya que la comunicación es directa y cualquier accionista se puede comunicar e intercambiar información de manera instantánea.

**29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.**

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, las utilidades líquidas y realizadas que resulten se distribuirán:

- a) para el fondo de reserva legal, como mínimo el porcentaje que establezca el BCRA;
- b) la suma que fije la Asamblea para el pago de remuneraciones de los Directores y Síndicos;
- c) el saldo tendrá el destino que decida la Asamblea de Accionistas.

Sin perjuicio de ello, la Compañía debe asimismo cumplir con exigencias del BCRA con respecto a la distribución de dividendos.

Como consecuencia de lo detallado en el presente punto, se concluye que CFA SA aplica parcialmente la práctica recomendada.

## **6. Agradecimientos**

El Directorio desea agradecer a todo su personal por su esfuerzo y colaboración recibidos durante el corriente ejercicio para el logro de sus objetivos.

Asimismo, agradece a los accionistas, clientes, proveedores, entidades bancarias e inversores, entidades comercializadoras, y al Banco Central de la República Argentina por coadyuvar a dicho logro.

El Directorio.

Alberto Santalices  
Presidente

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022  
[en miles de pesos]

Información requerida por el Banco Central de la República Argentina	
Nombre del auditor firmante:	Gustavo Adolfo Carlino
Asociación profesional:	SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.
Informe correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023	1- Favorable sin salvedades

ACTIVO	Notas / Anexo	31/12/2023	31/12/2022
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>	6, 17	<b>2.332.385</b>	<b>4.232.316</b>
Efectivo		2.314.607	3.854.056
Entidades financieras y corresponsales		17.778	378.260
BCRA		270	64.047
Otras del país y del exterior		17.508	314.213
<b>Títulos de Deuda a Valor Razonable con Cambios en Resultados</b>	A	-	<b>875.656</b>
<b>Operaciones de Pase</b>	6, O	<b>10.630.824</b>	<b>1.337.701</b>
<b>Otros activos financieros</b>	6, 8	<b>7.622.099</b>	<b>1.843.191</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	6, B	<b>16.765.667</b>	<b>43.530.251</b>
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		16.765.667	43.530.251
<b>Otros títulos de deuda</b>	6, A	<b>1.240.036</b>	<b>26.213.919</b>
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	6, 7	<b>1.208.686</b>	<b>1.263.262</b>
<b>Activo por impuestos a las ganancias corriente</b>		<b>189.053</b>	<b>320.320</b>
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio</b>	6, A	<b>166.945</b>	<b>144.038</b>
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	F	<b>8.618.690</b>	<b>2.614.171</b>
<b>Activos intangibles</b>	G	<b>2.373.438</b>	<b>3.431.722</b>
<b>Activo por impuesto a las ganancias diferido</b>	15	<b>2.104.441</b>	<b>4.666.347</b>
<b>Otros activos no financieros</b>	11	<b>743.592</b>	<b>846.370</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>53.995.856</b>	<b>91.319.264</b>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

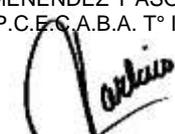
Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022  
[en miles de pesos]

<b>PASIVO</b>	<b>Notas / Anexo</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
<b>Depósitos</b>	6, H	<b>31.192.756</b>	<b>68.258.684</b>
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		31.192.756	68.258.684
<b>Otros pasivos financieros</b>	6, 8	<b>7.374.906</b>	<b>3.061.414</b>
<b>Pasivos a valor razonable con cambios en resultados</b>		<b>469.555</b>	<b>-</b>
<b>Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	6	<b>122</b>	<b>1.548</b>
<b>Obligaciones negociables emitidas</b>	6, 27	<b>-</b>	<b>688.952</b>
<b>Obligaciones Negociables Subordinadas</b>	6,27	<b>1.363.530</b>	<b>3.967.377</b>
<b>Provisiones</b>	J	<b>85.098</b>	<b>197.090</b>
<b>Otros pasivos no financieros</b>	11	<b>2.998.202</b>	<b>3.627.731</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>43.484.169</b>	<b>79.802.796</b>

<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>Notas / Anexo</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Capital social	14, K	9.665.767	907.563
Ajustes al capital		11.366.551	15.368.920
Ganancias reservadas		-	-
Resultados no asignados		(4.760.015)	-
Otros resultados integrales acumulados		3.907.150	
Resultado del ejercicio		(9.667.766)	(4.760.015)
<b>Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>10.511.687</b>	<b>11.516.468</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>10.511.687</b>	<b>11.516.468</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022  
[en miles de pesos]

Estado de resultados	Notas / Anexo	Ejercicio finalizado el 31/12/2023	Ejercicio finalizado el 31/12/2022
Ingresos por intereses	Q	48.132.082	57.172.307
Egresos por intereses	Q	(29.820.433)	(28.494.618)
<b>Resultado neto por intereses</b>		<b>18.311.649</b>	<b>28.677.689</b>
Ingresos por comisiones	Q	3.305.221	4.651.577
Egresos por comisiones	Q	(1.381.246)	(1.203.320)
<b>Resultado neto por comisiones</b>		<b>1.923.975</b>	<b>3.448.257</b>
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	314.343	239.438
Resultado por baja de Activos medidos a costo amortizado	23	659.439	3.275.706
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera		21.366	903
Otros ingresos operativos	16	1.880.741	1.826.820
Cargo por incobrabilidad	R	(7.953.883)	(8.701.698)
<b>Ingreso operativo neto</b>		<b>15.157.630</b>	<b>28.767.115</b>
Beneficios al personal	16	(7.966.629)	(8.886.774)
Gastos de administración	16	(8.767.411)	(14.298.824)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	16	(3.396.281)	(4.201.521)
Otros gastos operativos	16	(4.454.892)	(6.544.814)
<b>Resultado operativo</b>		<b>(9.427.583)</b>	<b>(5.164.818)</b>
<b>Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado por la posición monetaria neta</b>		<b>(4.979.415)</b>	<b>(3.536.167)</b>
<b>Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan</b>		<b>(14.406.998)</b>	<b>(8.700.985)</b>
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	15	4.739.232	3.940.970
<b>Resultado neto de las actividades que continúan</b>		<b>(9.667.766)</b>	<b>(4.760.015)</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>(9.667.766)</b>	<b>(4.760.015)</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

[en miles de pesos]

<b>Estado de otros resultados integrales</b>	<b>Notas</b>	<b>Saldo acumulado al 31/12/2023</b>	<b>Saldo acumulado al 31/12/2022</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>(9.667.766)</b>	<b>(4.760.015)</b>
<b>Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificaran al resultado del ejercicio</b>			
<b>Revaluación de propiedad y equipo</b>		<b>3.907.150</b>	-
Revaluaciones del ejercicio de propiedad, planta y equipo		6.011.000	-
Impuesto a las ganancias – (Perdida)		(2.103.850)	-
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificara al resultado del ejercicio</b>		<b>3.907.150</b>	-
<b>Total otro resultado integral</b>		<b>3.907.150</b>	-
<b>Resultado integral total</b>		<b>(5.760.616)</b>	<b>(4.760.015)</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros  
fechado el 8 de marzo de 2024  
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

[en miles de pesos]

MOVIMIENTOS	Capital Social (Nota 12)	Ajustes al Patrimonio	Otros resultados integrales	Reserva de Utilidades		Resultados no asignados	Total PN al 31/12/2023
	En Circulación		Revaluación de PPE	Legal	Otras		
<b>SalDOS al comienzo del ejercicio ajustados y reexpresados</b>	907.563	15.368.920	-	-	-	(4.760.015)	11.516.468
<b>Asamblea General Extraordinaria del 28 de marzo de 2023</b>							
- Capitalización del Ajuste de Capital	5.001.539	(5.001.539)	-	-	-	-	-
- Aumento de Capital	990.000	1.542.551	-	-	-	-	2.532.551
<b>Asamblea General Extraordinaria del 30 de junio de 2023</b>							
- Capitalización del Ajuste de Capital	1.690.881	(1.690.881)	-	-	-	-	-
- Aumento de Capital	1.075.784	1.147.500	-	-	-	-	2.223.284
<b>Resultado total integral del ejercicio</b>							
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	(9.667.766)	(9.667.766)
- Otro resultado integral del ejercicio	-	-	3.907.150	-	-	-	3.907.150
<b>SalDOS al cierre del ejercicio</b>	<b>9.665.767</b>	<b>11.366.551</b>	<b>3.907.150</b>	-	-	<b>(14.427.781)</b>	<b>10.511.687</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros  
fechado el 8 de marzo de 2024  
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

[en miles de pesos]

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados no asignados	Total al 31/12/2022
	En circulación		Legal	Otras		
<b>Saldos al comienzo del ejercicio</b>	<b>907.563</b>	<b>9.405.701</b>	-	-	<b>(1.957.502)</b>	<b>8.355.762</b>
<b>Ajustes y reexpresión de saldos por aplicación inicial de la NIC 29</b>	-	<b>9.776.300</b>	-	-	<b>(1.855.578)</b>	<b>7.920.722</b>
<b>Saldos al comienzo del ejercicio ajustados y reexpresados</b>	<b>907.563</b>	<b>19.182.001</b>	-	-	<b>(3.813.081)</b>	<b>16.276.483</b>
<b>Absorción de resultados no asignados aprobada por la Asamblea de Accionistas del 29 de abril de 2022</b>	-	<b>(3.813.081)</b>	-	-	<b>3.813.081</b>	-
<b>Resultado total integral del ejercicio</b>	-	-	-	-	<b>(4.760.015)</b>	<b>(4.760.015)</b>
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	(4.760.015)	(4.760.015)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>907.563</b>	<b>15.368.920</b>	-	-	<b>(4.760.015)</b>	<b>11.516.468</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros  
fechado el 8 de marzo de 2024  
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022  
[en miles de pesos]

	Notas	31/12/2023	31/12/2022
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</u></b>			
<b>Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>(14.406.998)</b>	<b>(8.700.985)</b>
<b>Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio</b>		<b>4.979.415</b>	<b>3.522.973</b>
<b>Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:</b>		<b>6.615.139</b>	<b>1.316.582</b>
Amortizaciones y desvalorizaciones		3.396.281	4.201.521
Cargo por incobrabilidad		7.953.883	8.701.698
Intereses por Obligaciones Negociables emitidas		185.012	1.082.615
Intereses por Obligaciones Negociables Subordinadas		127.133	-
Intereses por Otros títulos de deuda		(8.776.943)	(11.519.467)
Intereses por Arrendamientos		224.545	727.841
Otros ajustes		3.505.228	(1.877.626)
<b>(Disminuciones) Aumentos netos provenientes de activos operativos:</b>		<b>(11.640.994)</b>	<b>(30.330.229)</b>
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		875.656	(875.656)
Operaciones de pase		(10.475.473)	10.552.297
Préstamos y otras financiaciones		(15.684.173)	(23.023.737)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(15.684.173)	(23.023.737)
Activos financieros entregados en garantía		(1.732.811)	(577.714)
Otros títulos de deuda		23.742.775	(14.159.749)
Otros activos		(8.366.968)	(2.245.670)
<b>Aumentos (Disminuciones) netas provenientes de pasivos operativos:</b>		<b>23.744.887</b>	<b>33.342.893</b>
Depósitos		14.144.165	30.639.227
Sector privado no financiero y Residentes del exterior		14.144.165	30.639.227
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		469.555	-
Otros pasivos		9.131.167	2.703.666
<b>Pagos por Impuesto a las Ganancias</b>		<b>(169.928)</b>	<b>(150.562)</b>
<b><u>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)</u></b>		<b>9.121.521</b>	<b>(999.328)</b>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022  
[en miles de pesos]

	Notas	31/12/2023	31/12/2022
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>			
<b>Pagos:</b>		<b>(7.850.550)</b>	<b>(1.602.790)</b>
Compras de Propiedad, planta y equipo, Activos intangibles y Otros activos		(7.850.550)	(1.602.790)
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)</b>		<b>(7.850.550)</b>	<b>(1.602.790)</b>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u></b>			
<b>Cobros (Pagos):</b>		<b>1.768.148</b>	<b>2.644.714</b>
Obligaciones negociables no subordinadas		(645.008)	(1.549.427)
Obligaciones negociables subordinadas		(118.573)	4.194.141
Aportes de capital		2.532.552	-
Financiaciones de entidades financieras locales		(823)	-
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)</b>		<b>1.768.148</b>	<b>2.644.714</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)</b>		<b>21.366</b>	<b>903</b>
<b>EFFECTO NETO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)</b>		<b>(4.960.416)</b>	<b>(4.676.838)</b>
<b><u>TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO:</u></b>			
<b>AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)</b>		<b>(1.899.931)</b>	<b>(4.633.339)</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	17	<b>4.232.316</b>	<b>8.865.655</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	17	<b>2.332.385</b>	<b>4.232.316</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

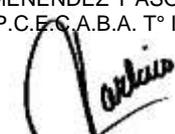
Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD**

Compañía Financiera Argentina S.A. (“la Entidad” o “CFA”) es una entidad financiera no bancaria sujeta a las normas del Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) constituida en la República Argentina, perteneciente en un 84,78% al Sr. Julio Alfredo Fraomeni y un 15,22% a Galeno Capital S.A.U. La sede central se encuentra en Av. Paseo Colón 746, 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Entidad es líder en el otorgamiento de préstamos a nivel minorista, que se focaliza en el área de préstamos personales de consumo sin garantía y tarjetas de crédito dentro del territorio argentino, siendo su principal marca “Efectivo Sí”. El solicitante de los productos se caracteriza por tener una relación limitada con los bancos tradicionales y por desear un rápido y fácil acceso a un crédito perteneciendo por lo general a los segmentos de ingresos medio/bajos.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la Asamblea General de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2023 aprobó los Estados Financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, emitidos bajo normas contables aplicables para las entidades financieras establecidas por el BCRA, y que fueron aprobados por el Directorio y presentados ante la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) y ante el BCRA con fecha 13 de Marzo de 2023.

**NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2.1 Diferencias entre el marco contable establecido por el BCRA y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 fueron preparados de acuerdo con la normativa del BCRA (“Marco de información contable establecido por el BCRA”), que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), salvo por la siguiente excepción:

- Aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF N° 9 “Instrumentos financieros” aplicable para las “Previsiones por Riesgo de Incobrabilidad”, que entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2021. El BCRA estableció, a partir de la Comunicación “A” 6847 emitida con fecha 27 de diciembre de 2019, la exclusión de su alcance de los activos financieros del sector público no financiero. Con posterioridad a esa fecha, el BCRA mediante la Comunicación “A” 6938 emitida el 19 de marzo de 2020, ha decidido la postergación de la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9 hasta el 1° de enero de 2021 para las entidades financieras del Grupo “C”, al cual pertenece la Entidad, lo que fue prorrogado hasta el 1.1.2022 por comunicación A 7181 para entidades financieras Grupos B y C, grupo este último al que pertenece la Entidad actualmente. Posteriormente, el 23 de diciembre de 2021, mediante la Comunicación A 7427, se dispuso que las entidades financieras de los grupos B y C –conforme a lo previsto en la Sección 4. de las normas sobre “Autoridades de entidades financieras”– que no sean sucursales o subsidiarias de bancos del exterior calificados como sistémicamente importantes (G-SIB), podrán optar –con carácter irrevocable– por postergar hasta el 1.1.2023 la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9 –establecida mediante la Comunicación “A” 6430– y, consecuentemente, la metodología de prorrateo que genera la aplicación del citado punto –prevista en la Comunicación “A” 6847.

Posteriormente, el 15 de diciembre de 2022 mediante la Comunicación “A” 7659, se dispuso que las entidades financieras de los Grupos B y C –conforme a lo previsto en la Sección 4. de las normas sobre “Autoridades de entidades financieras”– que no sean sucursales o subsidiarias de bancos del exterior calificados como sistémicamente importantes (G-SIB), que aún no hayan aplicado el punto 5.5 de la NIIF 9 –establecida mediante la Comunicación “A” 6430– y, consecuentemente, la metodología de prorrateo que genera la aplicación del citado punto –prevista en la Comunicación “A” 6847– podrán optar –con carácter irrevocable– por postergar hasta el 1.1.24 la aplicación de tales disposiciones.

El 28 de Diciembre de 2023 la comunicación A 7928 dispone, con vigencia a partir del 31.12.23, que las entidades financieras de los grupos B y C deberán observar las disposiciones sobre el punto 5.5 de la

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

NIIF 9 establecidas a los efectos regulatorios para las entidades financieras del grupo A, considerando la metodología de prorrateo prevista en la Comunicación "A" 6847. Las entidades financieras de los grupos B y C que aún no apliquen ese punto de la NIIF 9, podrán optar –con carácter irrevocable y previa comunicación a la SEFyC hasta el 31.1.24– por postergar su implementación hasta el 1.1.25." La Entidad ejerció dicha opción comunicando a la SEFyC oportunamente,

La excepción descrita constituye un apartamiento de las NIIF.

Si bien la Entidad no ha cuantificado el efecto que sobre los presentes estados financieros tendría la aplicación del punto 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" mencionada precedentemente, se estima que tal efecto podría ser significativo.

## 2.2 Bases para la preparación de los Estados Financieros

El estado de situación financiera, estado de resultados, estado de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y las notas relacionadas por ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, se presentan en forma comparativa con las cifras correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2022.

Las cifras al 31 de diciembre de 2022 han sido reexpresadas en moneda de diciembre de 2023, de acuerdo a lo señalado en la nota 2.4, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente a cada ejercicio.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Aquellas estimaciones o supuestos contables que resultan significativas, se detallan en la Nota 4.

## 2.3 Bases de presentación de los Estados Financieros

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA, el método utilizado por la Entidad para la presentación de los activos y pasivos en el estado de situación financiera es el de la liquidez. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte (activos y pasivos corrientes) y más de 12 meses después de la fecha de reporte (activos y pasivos no corrientes) se presenta en la nota 6.3. Siguiendo los lineamientos de la mencionada Comunicación, el estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, según el cual se parte de la utilidad o pérdida neta del período, y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, los cambios habidos durante el período en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

El estado de resultados se presenta basado en la naturaleza de los ingresos y gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable.

## 2.4 Moneda funcional y presentación de los estados financieros en moneda constante

La Entidad considera al peso como su moneda funcional y de presentación. Los montos se presentan en miles de pesos, excepto que se indique lo contrario.

La Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

Como resultado del incremento en los niveles de inflación que ha sufrido la economía argentina en los primeros meses del año 2018, se ha llegado a un consenso de que están dadas las condiciones para que Argentina sea considerada una economía hiperinflacionaria en función de los parámetros establecidos en la NIC N° 29. Este consenso conlleva la necesidad de aplicar la NIC N° 29 para la preparación de la información financiera bajo NIIF para los períodos anuales e intermedios iniciados a partir del 1 de julio de 2018.

La norma mencionada, establece que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el del costo corriente. A tal efecto las partidas monetarias no se reexpresarán, las partidas no monetarias se reexpresarán aplicando la variación de un índice general de precios desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación hasta la de los estados financieros a presentar. Los componentes del patrimonio neto, excepto los resultados acumulados, se reexpresarán aplicando un índice general de precios a las diferentes partidas, desde la fecha en que fueron aportadas, o desde el momento en que surgieron por cualquier otra vía hasta la de los estados financieros a presentar. Los ingresos y gastos del período se actualizarán aplicando el índice general de precios desde la fecha en que se produjeron hasta la de los estados financieros a presentar.

La Comunicación "A" 6651 del BCRA emitida el 22 de febrero de 2019, estableció para las entidades financieras, la adopción de NIC N° 29 a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020.

Mediante la Comunicación "A" 6778, de fecha 5 de septiembre de 2019, el BCRA estableció como fecha de transición para las entidades financieras el 1° de enero de 2019 y la frecuencia mensual para la reexpresión de la información contable, utilizando a tales efectos el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC). A su vez, incorporó las cuentas contables para registrar el resultado por la posición monetaria neta.

Adicionalmente con fecha 27 de diciembre de 2019, el BCRA dispuso, mediante la Comunicación "A" 6849, los lineamientos complementarios para la aplicación del procedimiento de reexpresión, incluyendo la aplicación inicial del ajuste integral por inflación a la fecha de transición y al cierre del período comparativo, así como el mecanismo de reexpresión mensual para los ejercicios que se inician a partir del 1° de enero de 2020.

Por lo tanto, los presentes estados financieros, han sido preparados en moneda constante al 30 de septiembre de 2023, incluyendo la información comparativa de períodos o ejercicios anteriores, según corresponda.

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 modificatorias y complementarias del BCRA, la Entidad ha adoptado la siguiente metodología y criterios para la aplicación inicial del ajuste integral por inflación y la determinación de los saldos al cierre del período y de los saldos comparativos:

#### 2.4.1 Aplicación inicial del ajuste integral por inflación

##### i. Aplicación al inicio del ejercicio (31 de diciembre de 2018):

Se procede de acuerdo con los siguientes pasos de ajuste por inflación a fin de determinar los saldos de activos, pasivos, capital, reservas, resultados no asignados y otros componentes de los patrimonios netos correspondientes al 31 de diciembre de 2018 y expresados en moneda homogénea de esa fecha:

##### a) Reexpresión de los saldos de activos y pasivos a la fecha de la transición en moneda del inicio del ejercicio comparativo.

Activos y Pasivos no monetarios no expresados en moneda del 31 de diciembre de 2018: se reexpresan a su importe en libros desde la fecha de su incorporación.

No se reexpresan los activos y pasivos no monetarios medidos a valor razonable a la fecha de inicio, ni los activos y pasivos monetarios.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

Adicionalmente, se miden nuevamente las partidas de impuestos diferidos según la NIC N° 12 después de reexpresar los importes de las restantes partidas no monetarias.

- b) Reexpresión de los componentes del patrimonio (excluido el resultado acumulado a la fecha de la transición, en moneda del inicio del ejercicio comparativo.  
Capital social: se reexpresa desde la fecha de suscripción. La cuenta "Capital" se expone a su valor nominal, de acuerdo con las disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta "Ajustes al Patrimonio".  
Reservas de utilidades: se consideran expresadas al 31 de diciembre de 2018.
- c) Determinación del resultado acumulado a la fecha de la transición, en moneda del inicio del ejercicio comparativo, por diferencia entre el patrimonio que se obtiene con los activos y pasivos determinados en el punto a) y los componentes reexpresados del punto b).

ii. Aplicación al inicio del ejercicio comparativo (31 de diciembre de 2019):

Se aplica la metodología de ajuste por inflación a fin de determinar los saldos de activos, pasivos, capital, reservas, resultados no asignados y otros componentes del patrimonio neto correspondiente al 31 de diciembre de 2019 y expresado en moneda homogénea de esa fecha.

Dichos importes resultan en los saldos iniciales del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2020. Las diferencias respecto de los saldos determinados según el marco contable anterior se imputan con contrapartida en "Resultados no asignados – Ajuste de resultados de ejercicios anteriores".

Asimismo, los importes determinados de acuerdo con la metodología anterior son los que, ajustados por los coeficientes correspondientes, se muestran junto con los estados financieros del periodo de aplicación inicial como información comparativa.

Al aplicar la reexpresión sobre los activos no monetarios, la Entidad tiene en cuenta que, en ningún caso, el importe resultante exceda el valor recuperable dispuesto en la NIC N° 36.

La ganancia o pérdida por la posición monetaria neta se incluye en el estado condensado de resultados. El ajuste de activos o pasivos relacionados contractualmente a cambios en índices de precios se presenta compensando la ganancia o pérdida por la posición monetaria neta.

Para el período comparativo al 30 de septiembre de 2022, se reexpresaron los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período finalizado el 30 de septiembre de 2023, incluido el cálculo de la ganancia o pérdida en la posición monetaria neta.

Adicionalmente, para la registración a moneda constante de sus operaciones a partir del 1° de enero de 2020, la Entidad adopta el mecanismo de reexpresión mensual establecido por la Comunicación "A" 6849.

De acuerdo a lo dispuesto por la Comunicación A 7211 del 28 de Enero de 2021, desde el 1.1.2021, el resultado monetario generado por las partidas valuadas a valor razonable con cambios en ORI deberá imputarse en las cuentas correspondientes al resultado del período: Ajustes por reexpresión de partidas. Al inicio del ejercicio 2021 se reajustaron los resultados generados en ejercicios anteriores por estos conceptos reclasificándolos en la cuenta Ajustes de resultados de ejercicios anteriores. A partir de los estados financieros del año 2021 (trimestral y anual) se deberá utilizar este criterio también en la información comparativa. En los estados de Publicación a diciembre de 2020 se incluyó en la nota correspondiente (Nota VIII – Apertura del estado de resultados) la posición monetaria neta y el resultado final del período que hubieran surgido en el caso de aplicarse este nuevo criterio considerando para el cálculo la reclasificación indicada en el párrafo anterior.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

## 2.5 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, modificaciones o derogación de las vigentes, y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, existen ciertas normas e interpretaciones sobre las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Entidad, las cuales se detallan a continuación:

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	A través de la COMUNICACIÓN "A" 7642 del 24 de noviembre de 2022, se estableció que la aplicación de la NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i> , será opcional hasta tanto el BCRA disponga su obligatoriedad.
<b>Modificaciones a las NIIF</b>	
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa</i> (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>
<i>Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior</i> (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Pasivos No Corrientes con Covenants</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

El Directorio de la Entidad se encuentra evaluando los posibles impactos que podría generar en los estados financieros la aplicación de la norma detallada con anterioridad, aunque no espera que tenga un impacto significativo.

Asimismo, como se menciona en la Nota 2.1, el BCRA mediante la Comunicación "A" 7928 emitida el 28 de diciembre de 2023, dispuso que las entidades de los Grupos B y C podrán optar –con carácter irrevocable– por postergar hasta el 1.1.2025 la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9, opción que la entidad ha hecho uso.

## NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los presentes estados financieros son las siguientes:

### 3.1 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados a los tipos de cambio de referencia del BCRA vigentes al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a pesos utilizando los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

### 3.2 Activos financieros

Comprende a cualquier activo que sea dinero en efectivo, depósitos en bancos, títulos de deuda, operaciones de pase, préstamos y otras financiaciones, inversiones en instrumentos de patrimonio y cualquier otro activo que revista las condiciones para ser considerado financiero.

El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero son incluidos como parte del mismo en su reconocimiento inicial para todos aquellos activos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambio en resultados.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, la Entidad valúa sus instrumentos financieros considerando el modelo de negocio definido por el Directorio para gestionar sus activos financieros y según las características de los mismos. En este sentido, los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultados, a excepción de aquellos que cumplen con las condiciones para ser valuados a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. Las categorías definidas para este tipo de activos se especifican en la Nota 6.

La ganancia o pérdida neta de aquellos activos valuados a valor razonable se reconocen en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Por su parte, los intereses generados por los activos valuados a costo amortizado se exponen en la línea "Ingresos por intereses" del estado de resultados.

#### **Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir por los flujos de efectivo del activo han expirado, o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo, o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre éste, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en resultados en el rubro "Otros ingresos operativos".

#### **Transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para la baja en cuenta**

Las operaciones de compra a término de títulos públicos e instrumentos emitidos por el BCRA por operaciones de pases pasivos, que constituyen una venta con acuerdo de recompra, no califican para dar de baja el activo dado que no existe transferencia de los riesgos y beneficios. En virtud de lo expuesto es que la Entidad continúa reconociendo dicho activo transferido en su integridad, y reconoce un pasivo financiero por la contraprestación recibida que se registra dentro del pasivo en el rubro "Operaciones de pase", clasificándolas según quien sea la contraparte en acreedores financieros, BCRA y no financieros y atendiendo el activo entregado en garantía. Al cierre de cada mes, los intereses devengados se imputan en resultados en el rubro "Egresos por intereses".

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

Por su parte, las operaciones de venta a término de títulos públicos por operaciones de pase activo, que constituyen una compra con acuerdo de reventa, no califican para dar de alta el activo, dado que no existe transferencia de los riesgos y beneficios. En consecuencia, las financiaci3nes otorgadas instrumentadas mediante pases activos se registrarán dentro del activo en el rubro "Operaciones de pase", clasificándolas según quien sea la contraparte en deudores financieros, BCRA y no financieros y atendiendo el activo recibido en garantía. Al cierre de cada mes, los intereses devengados se imputan en resultados en el rubro "Ingresos por intereses".

### 3.2.1. Efectivo y dep3sitos en bancos

Se valuaron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Ingresos por intereses".

### 3.2.2. Préstamos y otras financiaci3nes

Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaci3nes se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaci3nes son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la provisi3n por riesgo de incobrabilidad.

#### Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignaci3n de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo comisiones, costos de transacci3n y otros costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisici3n o emisi3n de un activo financiero) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de cambios de resultados.

### 3.3 Previsi3n por riesgo de incobrabilidad

La previsi3n por riesgo de incobrabilidad de los activos financieros se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluaci3n del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 2729, "A" 2950 y complementarias del BCRA. Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el "Estado de resultados" en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evoluci3n se expone en el Anexo R "Correcci3n de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

Con fecha 19 de marzo de 2020, el B.C.R.A. emiti3 la Comunicaci3n "A" 6938, mediante la cual dispone con plazo de vigencia hasta el 30 de septiembre de 2020, a los efectos de la clasificaci3n de los deudores prevista en las normas de "Clasificaci3n de Deudores", que las Entidades Financieras est3n obligadas a:

- Incrementar en 60 días los plazos de mora admitida para los niveles 1, 2, y 3, tanto para la cartera comercial como para la de consumo o vivienda;
- Establecer en 10 % la cancelaci3n del importe involucrado en convenios de pago resultantes de concordatos judiciales o extrajudiciales homologados a vencer o arreglos privados concertados en forma conjunta con entidades financieras acreedoras;
- Reemplazar el punto 3.3.3. de las normas sobre "Clasificaci3n de deudores" por lo siguiente: "3.3.3. El ejercicio de la opci3n de agrupar las financiaci3nes de naturaleza comercial de hasta el equivalente a dos veces el importe de referencia establecido en el punto 3.7., cuenten o no con garantías preferidas, junto con los créditos para consumo o vivienda";

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisi3n Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

- Los créditos para consumo o vivienda que superen el equivalente a dos veces el importe de referencia establecido en el punto 3.7. y cuyo repago no se encuentre vinculado a ingresos fijos o periódicos del cliente sino a la evolución de su actividad productiva o comercial se incluirán dentro de la cartera comercial; y
- A opción de la entidad, las financiaciones de naturaleza comercial de hasta el equivalente a dos veces el importe de referencia establecido en el punto 3.7., cuenten o no con garantías preferidas, podrán agruparse junto con los créditos para consumo o vivienda, en cuyo caso recibirán el tratamiento previsto para estos últimos.

Con fecha 17 de septiembre de 2020, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 7107, mediante la cual prorroga hasta el 31 de diciembre de 2020 varias de sus disposiciones emitidas anteriormente:

- las entidades financieras no pueden cobrar cargos ni comisiones por las operaciones efectuadas mediante todos los cajeros automáticos;
- las cuotas impagas correspondientes a vencimientos de asistencias crediticias, sólo podrán devengar el interés compensatorio a la tasa prevista contractualmente y las entidades deberán incorporar esas cuotas a partir del mes siguiente inclusive al final de la vida del crédito; y
- el incremento en 60 días de los plazos de mora admitidos para los niveles 1, 2 y 3 de las normas sobre "Clasificación de deudores" (tanto para la cartera comercial como de consumo o vivienda) y la suspensión de la recategorización obligatoria prevista.

Con fecha 12 de diciembre de 2020, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 7181, mediante la cual prorroga hasta el 31 de marzo de 2021 varias de sus disposiciones emitidas anteriormente:

- Incrementan en 60 días los plazos de mora admitida para los niveles 1, 2 y 3 –tanto para la cartera comercial como para la de consumo o vivienda– y suspenden la recategorización obligatoria prevista en los puntos 6.6. y 7.3. de las citadas normas, respectivamente.

Con fecha 25 de marzo de 2021, el B.C.R.A. estableció una transición gradual en la definición de deudores para los clientes que optaron por postergar el pago de las cuotas:

- Para ello, la Entidades financieras y demás obligados incrementaron los plazos de mora admitida para clasificar a sus deudores en los niveles 1, 2 y 3, tanto para la cartera comercial como para la cartera de consumo o vivienda, según el siguiente cronograma:
  - i. Hasta el 31 de marzo de 2021, en 60 días;
  - ii. Hasta el 31 de mayo de 2021, en 30 días; y
  - iii. A partir del 1 de junio de 2021, se deberá clasificar a sus deudores conforme a los criterios generales.

### 3.4 Propiedad, planta y equipo

Las partidas del rubro "Propiedad, planta y equipo" han sido medidas en general a su costo de adquisición reexpresado a moneda constante, neto de la depreciación acumulada al cierre de cada ejercicio y menos el deterioro del valor, en caso de ser aplicable. El costo de adquisición incluye el precio de compra y los costos directamente atribuibles para la puesta en marcha del activo en el lugar y condiciones necesarias para que opere de la forma prevista por la Entidad.

En particular, durante el presente ejercicio la Entidad ha adquirido un inmueble, registrado en el rubro propiedades, plantas y equipos, que ha sido revaluado, por lo que en este caso se aplica el modelo de revaluación. El efecto producido por este proceso, así como el pasivo por impuesto diferido pertinente, fue registrado en el rubro otros resultados integrales del ejercicio.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian a partir del mes de su incorporación. La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de sus respectivas vidas útiles estimadas y es reconocida en el resultado de cada ejercicio.

Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

Las renovaciones, mejoras y refacciones significativas y/o que extienden la vida útil son activadas.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de carácter ordinario se imputan a resultados cuando se incurren.

Una partida de "Propiedad, planta y equipo" se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o del retiro de una partida de "Propiedad, planta y equipo" es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo y es reconocida en el estado de resultados.

La recuperabilidad de estos activos es revisada una vez al año o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos.

### **Arrendamientos**

La Entidad mantiene contratos de arrendamiento para los inmuebles respecto de los cuales ha reconocido un activo por el derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso), y tales derechos han sido registrados en el rubro "Propiedad, planta y equipo".

Los activos por derecho de uso se miden al costo reexpresado a moneda constante, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o anteriores.

A menos que la Entidad tenga la seguridad de obtener la propiedad del activo arrendado al final el plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

En contrapartida, en la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad ha reconocido pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del contrato utilizando la tasa de endeudamiento incremental que debería afrontar la Entidad definida al inicio del arrendamiento. Los mismos han sido registrados en el rubro "Otros pasivos financieros".

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el pasivo por arrendamiento se valúa a costo amortizado, y en consecuencia se incrementará para reflejar la acumulación de intereses y se reducirá por los pagos de arrendamiento realizados.

Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente.

### **3.5 Activos intangibles**

Los activos intangibles comprenden los costos de adquisición e implementación de desarrollo de sistemas, los cuales son medidos a su costo reexpresado en moneda constante menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto por el Directorio.

Los desembolsos posteriores relacionados con el desarrollo de sistemas se capitalizan únicamente si incrementan los beneficios económicos del activo relacionado. Todas las otras erogaciones se reconocen como pérdida cuando se incurren.

Los desarrollos de sistemas se amortizan desde la fecha en la cual el mismo está disponible para su uso, aplicando el método de la línea recta sobre su vida útil estimada, la cual se considera finita. Las depreciaciones son

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

reconocidas en el resultado del ejercicio. Los métodos de amortización, así como las vidas útiles se revisan a cada cierre de ejercicio, y se ajustan de corresponder.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

### 3.6 Deterioro de activos no financieros

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos, cambios en las circunstancias o indicios que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado.

Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso que el valor contable de un activo sea mayor a su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existe indicio alguno de deterioro de valor en los activos no financieros.

### 3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, inicialmente medidos a valores razonables, netos de costos de cada operación, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Dado que la Entidad no tiene pasivos financieros cuyas características requieran la contabilización a valor razonable, de acuerdo con las NIIF vigentes, con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos financieros son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés descrito en la Nota 3.2.2. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Egresos por intereses" del estado de resultados.

### 3.8 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación.

Las provisiones fueron estimadas sobre la base del análisis de la información suministrada por los asesores legales internos y externos de la Entidad. Si de la evaluación de los reclamos y controversias en los que la Entidad es parte y de los hechos contingentes a los que está expuesta, se concluye que existe una alta probabilidad de que se materialice una pérdida y el importe puede ser estimado, se contabiliza una provisión.

Las provisiones registradas son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

Si la potencial pérdida no es altamente probable, pero si razonablemente posible, o es probable pero su monto no puede ser estimado, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia es informado en una nota. Las contingencias consideradas remotas no son contabilizadas ni informadas en revelaciones.

### 3.9 Otros pasivos no financieros

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

La Entidad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

### 3.10 Reconocimiento de ingresos y egresos

#### 3.10.1 Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses para todos los instrumentos financieros, excepto aquellos activos financieros que son mantenidos para negociar, se reconocen en el resultado del ejercicio sobre la base de su devengamiento mensual y se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva aplicable es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del instrumento financiero sobre el reconocimiento inicial.

#### 3.10.2 Ingresos y egresos por comisiones

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas. Las comisiones por servicios se reconocen cuando se prestan o reciben los servicios relacionados.

#### 3.10.3 Resultados por medición de instrumentos financieros a valor razonable

Incluye todas las ganancias y pérdidas por cambios en el valor razonable de los activos financieros que de acuerdo con el modelo de negocio de la Entidad son mantenidos para negociar.

### 3.11 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del ejercicio. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado de resultados porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Entidad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Entidad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

El 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma tributaria es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, inclusive, en los cuales la alícuota será del 30%. El principal impacto de ese cambio normativo en los presentes estados financieros ha sido en la medición de activos y pasivos impositivos diferidos, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales serán revertidos o utilizados.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

Asimismo, en la mencionada ley quedó reestablecido el mecanismo de ajuste por inflación integral que se encuentra incorporado en el título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018. La aplicación de dicho mecanismo de ajuste quedó normativamente supeditada al hecho de que se verifique que la inflación acumulada en los treinta y seis meses anteriores al ejercicio por el cual se liquida el impuesto a las ganancias sea superar el 100%, considerando a estos efectos el Índice de Precios al Consumidor Nivel General (IPC). Posteriormente, con la sanción de la Ley N° 27.468, se redefinió la progresión del índice de inflación para los primeros tres ejercicios desde la entrada en vigencia de la reforma fiscal, determinándose para ello que la progresión de la inflación para los mismos sería 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer ejercicio respectivamente (2018, 2019 y 2020).

Con fecha 23 de diciembre de 2019, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública, que fue reglamentada mediante el Decreto Reglamentario N° 99/2019 el 28 de diciembre de 2019. Los principales cambios son: (i) la suspensión de la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias establecida por la Ley de Reforma tributaria del 25% hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, y (ii) el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes.

En junio de 2021, se promulgó una ley que establece una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuestos a las ganancias con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada. Las nuevas alícuotas son:

- 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 5.000;
- 30% para el segundo tramo, que alcanzará ganancias imponibles de entre \$ 5.000 y hasta \$ 50.000; y
- 35% para las ganancias imponibles superiores a \$ 50.000.

#### NOTA 4 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros requiere que el Directorio y la Gerencia de la Entidad realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con la estimación de la valuación de los instrumentos financieros a valor razonable, las provisiones de deudores de la cartera comercial, las provisiones y la determinación del impuesto diferido.

Al 31 de diciembre de 2023 se informa la existencia de las siguientes acciones colectivas, contra COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA.

1) Acción promovida por Asociación de Defensa de los Consumidores y Usuarios de la Argentina (ADECUA) y Consumidores Financieros Asociación Civil para su Defensa, cuyo objeto es la Devolución de CARGO DE SEGURO DE VIDA SOBRE SALDO DEUDOR; por un monto de \$ 400.000.000-.

2) Acción promovida por Consumidores Financieros Asociación Civil para su Defensa y Asociación de Defensa de Derechos de Usuarios y Consumidores (ADDUC), cuyo objeto es la morigeración de la tasa de interés de los préstamos personales, por un monto de \$ 210.000.000-.

#### NOTA 5 - INFORMACIÓN POR SEGMENTO

La Entidad determina un solo segmento operativo denominado "Consumo" sobre la base de los informes de gestión que son revisados por el Directorio y el personal clave de la Gerencia, y los actualiza a medida que los mismos

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

presentan cambios. Este segmento consiste en brindar distintos tipos de financiaciones y servicios financieros a personas físicas.

Los resultados operativos del segmento se monitorean por separado con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación del desempeño del segmento. Para la toma de decisiones, los números evaluados son los mismos presentados en los presentes estados financieros.

## **NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

### **6.1 Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables**

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Sin embargo, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante, la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

#### **Determinación del valor razonable y su jerarquía**

La Entidad utiliza la siguiente jerarquía para la determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros:

- a) Nivel 1: Las mediciones de los valores razonables son derivadas de los precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2: La información utilizada para determinar los valores razonables incluye cotizaciones de mercado de instrumentos similares en mercados activos, cotizaciones de mercado de instrumentos similares o idénticos en mercados no activos, o modelos de valoración que utilizan información que deriva de o puede observarse con datos de mercado.
- c) Nivel 3: La información utilizada para determinar los valores razonables no puede ser observable y es significativa para determinar dichos valores. Dicha información requiere de juicios y estimaciones significativos por parte de la Entidad.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

**Medición del valor razonable**

El valor razonable de los instrumentos categorizados en nivel 1 se calculó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio, según corresponda, en mercados activos de ser representativas. Actualmente, para los títulos públicos y privados, el mercado principal en el que opera la Entidad es el Mercado Abierto Electrónico (MAE). Adicionalmente, en el caso de los derivados, tanto el MAE como el Mercado a Término de Rosario S.A. (ROFEX) son considerados mercados activos.

Por otra parte, para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en nivel 2, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados a tasas construidas a partir de información de mercado de instrumentos similares. Adicionalmente, ciertos activos y pasivos incluidos dentro de esta categorización, fueron valuados utilizando cotizaciones identificadas de idénticos instrumentos en "mercados menos activos".

Finalmente, la Entidad categoriza en nivel 3 aquellos activos y pasivos para los que no existen idénticos o similares operaciones en el mercado. Para determinar el valor de mercado de estos instrumentos se utilizaron técnicas de valuación basadas en supuestos propios, que resultan similares a aquellos que serían utilizados por cualquier participante de mercado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no ha cambiado las técnicas ni los supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros registrados a valor razonable, utilizando modelos de valuación a partir de información observable en el mercado, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Saldo al inicio del ejercicio	144.038	138.748
Efecto de la reexpresión a moneda de cierre del presente ejercicio	(97.784)	(88.870)
Resultados del ejercicio	120.691	94.160
<b>Total</b>	<b>166.945</b>	<b>144.038</b>

Cualquier incremento (decremento) en estos supuestos resultaría en un mayor o menor valor razonable. La Entidad expone en el Anexo A sus activos financieros medidos a valor razonable al cierre del ejercicio.

**Cambios en niveles de valor razonable**

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la clasificación de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles 1, 2 y 3 a cada cierre.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no ha registrado transferencias entre niveles.

**Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable**

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes estados financieros:

- Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable.
- Instrumentos financieros de tasa fija: El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 [En miles de pesos]

financieros de similares características. El valor razonable estimado de los depósitos con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.

- Para los activos cotizados y la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determinó en base a los precios de mercado.
- Otros instrumentos financieros: En el caso de activos y pasivos financieros que son líquidos o de un corto plazo de vencimiento, se estima que su valor razonable se asemeja a su valor contable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de caja de ahorro, cuentas corrientes y otros.

El siguiente cuadro muestra una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>31/12/2023</b>				
	<b>Valor contable</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos financieros</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	2.332.385	-	-	-	(1)
Otros activos financieros	7.622.099	-	-	-	(1)
Préstamos y otras financiaciones	16.765.667	-	-	15.573.478	15.573.478
Otros títulos de deuda	1.240.036	704.580	-	-	704.580
Operaciones de pase	10.630.824	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantías	1.208.686	-	-	-	(1)
<b>Total</b>	<b>39.799.697</b>	<b>704.580</b>	<b>-</b>	<b>15.573.478</b>	<b>16.278.058</b>
<b>Pasivos financieros</b>					
Depósitos	31.192.756	-	31.153.136	-	31.153.136
Otros pasivos financieros	7.374.906	-	-	-	(1)
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	122	-	-	-	(1)
Obligaciones negociables subordinadas	1.363.530	-	1.097.874	-	1.097.874
<b>Total</b>	<b>39.931.314</b>	<b>-</b>	<b>32.251.010</b>	<b>-</b>	<b>32.251.010</b>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 [En miles de pesos]

	Valor contable	31/12/2022			Valor razonable
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activos financieros</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	4.232.316	-	-	-	(1)
Otros activos financieros	1.843.191	-	-	-	(1)
Préstamos y otras financiaciones	43.530.251	-	-	63.970.364	63.970.364
Otros títulos de deuda	26.213.919	24.964.900	-	-	24.964.900
Activos financieros entregados en garantías	1.263.262	-	-	-	(1)
Operaciones de pase	1.337.701	-	-	-	(1)
<b>Total</b>	<b>78.420.640</b>	<b>24.964.900</b>	<b>-</b>	<b>63.970.364</b>	<b>88.935.264</b>
<b>Pasivos financieros</b>					
Depósitos	68.258.684	-	68.187.683	-	68.187.683
Otros pasivos financieros	3.061.414	-	-	-	(1)
Operaciones de pase	-	-	-	-	(1)
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.548	-	-	-	(1)
Obligaciones negociables emitidas	688.952	-	669.832	-	669.832
Obligaciones negociables subordinadas	3.967.377	-	3.923.976	-	3.923.976
<b>Total</b>	<b>75.977.975</b>	<b>-</b>	<b>72.781.491</b>	<b>-</b>	<b>72.781.491</b>

(1) No se informa el valor razonable porque se considera similar a su valor contable.

## 6.2 Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad mantiene concertadas operaciones de pase activo de títulos públicos cuyo saldo asciende a 10.630.824, mientras que, al 31 de diciembre 2022, el saldo por dichas operaciones ascendía a 1.337.701.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas en los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 4.384.267 y 854.468, respectivamente, y se encuentran expuestos en el rubro "Ingresos por intereses".

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no mantiene concertadas operaciones de pase pasivo de Títulos públicos.

En los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad generó resultados negativos como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo por 145.682 y 259.490, respectivamente, y se encuentran expuestos en el rubro de "Egresos por intereses".

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 [En miles de pesos]

**6.3 Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar**

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos financieros y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

31/12/2023	Totales	Vencido	Sin vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses
<b>Activo</b>								
Efectivo y depósitos en bancos	2.332.385	-	-	2.332.385	-	-	-	-
Otros activos financieros (1)	7.622.099	-	6.058	7.576.460	8.588	-	-	30.993
Préstamos y otras financiaciones (1)	52.031.573	7.162.178	-	3.857.442	5.766.342	19.835.116	12.086.601	3.323.894
Otros títulos de deuda (1)	1.240.036	-	-	1.181.943	-	-	58.093	-
Activos financieros entregados en garantía	1.208.686	-	498.450	-	-	-	-	710.236
Inversiones en instrumentos de patrimonio	166.945	-	166.945	-	-	-	-	-
Operaciones de pase	10.630.824	-	-	10.630.824	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>75.232.548</b>	<b>7.162.178</b>	<b>671.453</b>	<b>25.579.054</b>	<b>5.774.930</b>	<b>19.835.116</b>	<b>12.144.694</b>	<b>4.065.123</b>
<b>Pasivo</b>								
Depósitos	31.192.756	-	23.861.568	6.684.810	587.312	59.066	-	-
Otros pasivos financieros	7.374.906	-	-	6.878.976	302.600	162.710	30.620	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	122	-	122	-	-	-	-	-
Obligaciones negociables subordinadas	1.363.530	-	-	-	10.231	-	-	1.353.299
<b>Total</b>	<b>39.931.314</b>	<b>-</b>	<b>23.861.690</b>	<b>13.563.786</b>	<b>900.143</b>	<b>221.776</b>	<b>30.620</b>	<b>1.353.299</b>
<b>31/12/2022</b>								
<b>Activo</b>								
Efectivo y depósitos en bancos	4.232.316	-	-	4.232.316	-	-	-	-
Otros activos financieros (1)	2.099.731	197.635	404.737	938.427	468.700	-	-	90.233
Préstamos y otras financiaciones (1)	122.332.192	16.703.890	-	7.824.584	12.612.330	44.089.947	27.962.775	13.138.665
Otros títulos de deuda (1)	26.213.919	-	-	26.213.919	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	1.263.262	-	1.263.262	-	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	144.038	-	144.038	-	-	-	-	-
Operaciones de pase	1.337.701	-	-	1.337.701	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>157.623.160</b>	<b>16.901.525</b>	<b>1.812.037</b>	<b>40.546.947</b>	<b>13.081.030</b>	<b>44.089.947</b>	<b>27.962.775</b>	<b>13.228.898</b>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 [En miles de pesos]

31/12/2022	Totales	Vencido	Sin vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses
<b>Pasivo</b>								
Depósitos	68.258.684	-	47.490.731	19.267.563	1.351.101	149.289	-	-
Otros pasivos financieros	3.061.414	-	31	1.615.489	505.063	517.148	358.561	65.122
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.548	-	1.548	-	-	-	-	-
Obligaciones negociables emitidas	688.952	-	-	-	362.547	326.405	-	-
Obligaciones negociables subordinadas	3.967.377	-	-	-	16.539	27.002	-	.923.836
<b>Total</b>	<b>75.977.975</b>	<b>-</b>	<b>47.492.310</b>	<b>20.883.052</b>	<b>2.235.250</b>	<b>1.019.844</b>	<b>358.561</b>	<b>.988.958</b>

(1) Las provisiones correspondientes a Otros activos financieros, Préstamos y otras financiaciones, y Otros títulos de deuda no se encuentran incluidas en los saldos de dicha línea.

**NOTA 7 – GARANTÍAS OTORGADAS**

**Activos financieros entregados en garantía**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad ha asumido compromisos (pasivos o pasivos contingentes) presentando los siguientes activos financieros como garantía colateral:

	31/12/2023	31/12/2022
Por cuentas especiales de garantía – BCRA	388.470	1.134.984
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito	109.980	128.278
Por operaciones con el MAE	445.178	-
Por la contrapartida mínima exigida por la Res. N° 622/13 de la CNV	265.058	-
<b>Total</b>	<b>1.208.686</b>	<b>1.263.262</b>

**NOTA 8 – OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos que componen los rubros de “Otros activos financieros” y “Otros pasivos financieros” son los siguientes:

	31/12/2023	31/12/2022
<b>Otros activos financieros</b>		
Deudores no financieros por venta de títulos al contado a liquidar	7.454.678	229.888
Deudores varios	167.421	1.613.303
<b>Total</b>	<b>7.622.099</b>	<b>1.843.191</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>		
Arrendamientos a pagar	355.308	1.051.726
Diversas sujetas a efectivo mínimo	294.370	745.737
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	547.735	631.385
Acreedores no financieros por compra títulos al contado a liquidar	6.156.652	229.819
Obligaciones por financiación de compras	5.384	170.088
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	9.172	228.436
Otras	6.285	4.223
<b>Total</b>	<b>7.374.906</b>	<b>3.061.414</b>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

**NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de propiedad, planta y equipo".

A la fecha del 22 de diciembre, según el acta de directorio N° 1.674, se toma en consideración el informe de tasación de la firma J.L.Ramos sobre Valuación de Revalúo Técnico de los rubros Terrenos y Edificios sobre el inmueble. Dicho informe considera que la Entidad, con fecha 19 de diciembre de 2023 adquiere un inmueble situado en la calle Sarmiento 353, 355 y 361, y como consecuencia de dicha adquisición con fin de reflejar de manera mas integra el valor de dicho activo, se decidió realizar una revaluación de la inversión en bienes de uso acorde a los arts. 319 y 320 de las Resoluciones Generales 7/2015 y 9/2016 de la I.G.J. y según las normas del BCRA y la CNV, según corresponda. Dicha revaluación fue realizada por las firmas de L.J. Ramos y Toribio ACHAVAL.

El informe de tasación de L.J. Ramos brinda como resultado de la revaluación, para el terreno a valor de mercado por 1.605.000 (en miles de pesos\$) y el edificio por un valor de reposición de 5.615.000 (en miles de pesos), resultando un monto total de revaluación de 7.221.000 (en miles de pesos) para la determinación del valor razonable del inmueble que se incorpora al rubro propiedad planta y equipo de los presentes estados financieros de fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de 2023, siguiendo los lineamientos de las resoluciones antes mencionadas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no ha reconocido resultados por desvalorización de activos relacionados con propiedad, planta y equipo.

El cargo por depreciaciones ha sido incluido en la línea "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes" del estado de resultados del ejercicio.

**NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES**

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimiento de activos intangibles".

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no ha reconocido resultados por desvalorización de activos relacionados con activos intangibles.

El cargo por amortizaciones ha sido incluido en la línea "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes" del estado de resultados del ejercicio.

**NOTA 11 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos que componen los rubros de "Otros activos no financieros" y "Otros pasivos no financieros" son los siguientes:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<b>Otros activos no financieros</b>		
Pagos efectuados por adelantado	256.176	522.981
Impuesto al valor agregado - crédito fiscal	431.734	312.006
Anticipos por compras de bienes	55.683	11.127
Anticipos al personal	-	256
<b>Total</b>	<u><b>743.592</b></u>	<u><b>846.370</b></u>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 [En miles de pesos]

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<b>Otros pasivos no financieros</b>		
Impuestos a pagar	762.056	1.742.341
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	544.326	596.252
Acreedores varios	581.075	811.152
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	172.159	339.270
Retenciones a pagar	83.637	124.018
Acreedores por compra de bienes	850.000	-
Diversos	4.947	14.698
<b>Total</b>	<b><u>2.998.202</u></b>	<b><u>3.627.731</u></b>

**NOTA 12 – PROVISIONES**

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las principales provisiones corresponden a:

- Por contingencias: Corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza.
- Por compromisos eventuales: Refleja el riesgo crediticio que surge de garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera.

En el Anexo J, "Movimiento de provisiones", se expone la evolución de las provisiones durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

En opinión del Directorio de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución.

**NOTA 13 - BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los importes por beneficios a empleados a pagar son los siguientes:

<u>Beneficios a corto plazo</u>	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Remuneraciones, gratificaciones y cargas sociales a pagar	544.326	596.252
Provisión por vacaciones	6.206.939	6.977.029
<b>Total</b>	<b><u>6.751.265</u></b>	<b><u>7.573.281</u></b>

La Entidad no cuenta con beneficios a largo plazo y/o post-empleo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**NOTA 14 - COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL**

El saldo del capital social al 30 de septiembre 2023 asciende a 9.665.767 representado por 9.665.767 acciones y al 31 de diciembre de 2022 ascendía a 907.563 representado por 907.563 acciones, en ambos casos ordinarias, nominativas no endosables de un peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley N° 19.550.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

Con fecha 28 de marzo de 2023, se celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria por la que se decidió por unanimidad:

- (i) capitalizar la cuenta Ajuste de Capital en la suma de 5.001.538 y, consecuentemente, elevar el capital social en la suma de 5.001.538, es decir de la suma de 907.563 a la suma de 5.909.101 y emitir 5.001.538 acciones de un peso (\$1) valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, las que fueron suscriptas por los accionistas en proporción a sus participaciones en el capital social de la Sociedad e integradas mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital un aumento de capital,
- (ii) Aprobar un aumento de capital social por la suma total de 990.000, es decir de la suma de 5.909.101 a la suma resultante de 6.899.101, aprobar la emisión de 990.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 (un) voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una y dejar constancia de que el Sr. Julio Alfredo Fraomeni suscribe la totalidad de las acciones a ser emitidas, en tanto que el accionista Galeno Capital S.A.U. renuncia a su derecho de suscripción preferente. Se deja constancia de que las acciones suscriptas por el Sr. Fraomeni se encuentran integradas -al 31 de marzo de 2023- en un 74,75%. Con posterioridad al cierre, el 28 de abril de 2023, el Sr Fraomeni integró el 25,25% restante.

Con fecha 30 de junio de 2023, se celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria por la que se decidió por unanimidad:

- (iii) capitalizar la cuenta Ajuste de Capital en la suma de 1.690.881 y, consecuentemente, elevar el capital social en la suma de 1.690.881, es decir de la suma de 6.899.101 a la suma de 8.589.983 y emitir 1.690.881 acciones de un peso (\$1) valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, las que fueron suscriptas por los accionistas en proporción a sus participaciones en el capital social de la Sociedad e integradas mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital un aumento de capital,
- (iv) Aprobar un aumento de capital social por la suma total de 1.075.784, es decir de la suma de 8.589.983 a la suma resultante de 9.665.767, aprobar la emisión de 1.075.784 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 (un) voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una y dejar constancia de que el Sr. Julio Alfredo Fraomeni suscribe la totalidad de las acciones a ser emitidas, en tanto que el accionista Galeno Capital S.A.U. renuncia a su derecho de suscripción preferente. Se deja constancia de que las acciones suscriptas por el Sr. Fraomeni se encuentran integradas en su totalidad mediante la entrega de (a) 1.040.353 Obligaciones negociables clase XXV serie I (especie "CNQ1O) cuyo valor contable asciende a la suma de \$ 290.880 y (b) 2.843.872 Obligaciones negociables clase XXV serie II (especie "CNQ2O) cuyo valor contable asciende a la suma de \$ 784.904, todo ello conforme la Ley General de Sociedades y la normativa aplicable de la SEFyC del Banco Central de la República Argentina.

Al 31 de diciembre de 2023, el estado del capital social es el siguiente:

Suscripto	9.665.767
Integrado	9.665.767
Inscripto	907.563

Al 31 de diciembre de 2022 el total del capital social se encontraba totalmente suscripto, integrado e inscripto en la Inspección General de Justicia.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 [En miles de pesos]

**NOTA 15 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

Los activos y pasivos por impuesto diferido en el Estado de situación financiera son los siguientes:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<b>Activos por impuesto diferido:</b>		
Ajuste por inflación impositivo	87.748	474.623
Préstamos y otras financiaciones	470.592	1.082.319
Quebranto impositivo	3.912.181 (*)	3.740.037
Otros títulos de deuda	94.512	-
Otras provisiones y previsiones del pasivo	49.391	99.924
<b>Total de activos diferidos</b>	<u><b>4.614.424</b></u>	<u><b>5.396.903</b></u>
<b>Pasivos por impuesto diferido:</b>		
Activos intangibles	233.298	491.096
Propiedad, planta y equipo	2.166.024	106.732
Otros	110.661	132.728
<b>Total de pasivos diferidos</b>	<u><b>2.509.983</b></u>	<u><b>730.556</b></u>
<b>Activo neto por impuesto a las ganancias diferido</b>	<u><b>2.104.441</b></u>	<u><b>4.666.347</b></u>

(\*) Con vencimiento en el ejercicio 2024.

La evolución del activo neto por impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se resume en el siguiente cuadro:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Activo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	4.666.347	3.325.759
Impuesto diferido reconocido en el resultado	(2.561.906)	1.340.588
<b>Activo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio</b>	<u><b>2.104.441</b></u>	<u><b>4.666.347</b></u>

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Ganancia / (Pérdida) contable antes de impuestos a las ganancias	(10.499.842)	(5.164.817)
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	35%	35%
Quebranto sobre la pérdida contable	(3.674.945)	(1.807.687)
Ingresos no gravables / (Egresos) no deducibles	8.414.177	5.748.657
<b>Impuesto a las ganancias – (Cargo) Beneficio</b>	<u><b>4.739.232</b></u>	<u><b>3.940.970</b></u>

En el siguiente cuadro se exponen los componentes del monto del impuesto a las ganancias:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Resultado por impuesto diferido	4.739.232	3.940.970
<b>Impuesto a las ganancias – (Cargo) / Beneficio</b>	<u><b>4.739.232</b></u>	<u><b>3.940.970</b></u>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

**NOTA 16 - APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS**

**Otros ingresos operativos:**

	<b>Ejercicio finalizado el 31/12/2023</b>	<b>Ejercicio finalizado el 31/12/2022</b>
Intereses punitorios	1.083.910	917.342
Créditos recuperados	507.837	750.168
Previsiones desafectadas	11.095	-
Otros	277.899	159.310
<b>Total</b>	<b>1.880.741</b>	<b>1.826.820</b>

**Beneficios al personal:**

	<b>Ejercicio finalizado el 31/12/2023</b>	<b>Ejercicio finalizado el 31/12/2022</b>
Remuneraciones	6.206.939	6.977.029
Cargas sociales sobre remuneraciones	1.576.188	1.688.985
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	141.470	153.035
Servicios al personal	42.032	67.725
<b>Total</b>	<b>7.966.629</b>	<b>8.886.774</b>

**Gastos de administración:**

	<b>Ejercicio finalizado el 31/12/2023</b>	<b>Ejercicio finalizado el 31/12/2022</b>
Servicios de seguridad	712.651	1.719.951
Impuestos	1.399.891	1.734.818
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	1.136.930	1.445.722
Electricidad y comunicaciones	916.489	1.090.045
Honorarios	892.728	1.312.484
Servicios administrativos contratados	404.151	1.443.533
Gastos limpieza	180.492	516.720
Alquileres	801.186	724.885
Propaganda y publicidad	242.524	619.707
Medicina Prepaga	126.348	208.316
Otros	1.954.021	3.482.643
<b>Total</b>	<b>8.767.411</b>	<b>14.298.824</b>

**Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes:**

	<b>Ejercicio finalizado el 31/12/2023</b>	<b>Ejercicio finalizado el 31/12/2022</b>
Depreciación de Derecho de uso Inmuebles	1.176.546	1.664.735
Depreciación de Otros Activos Intangibles	1.425.568	1.586.189
Depreciación de Máquinas y Equipos	675.300	843.485
Depreciación de Inmuebles	111.549	91.962
Depreciación de Mobiliario e Instalaciones	7.318	15.150
<b>Total</b>	<b>3.396.281</b>	<b>4.201.521</b>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados  
financieros fechado el 8 de marzo de 2024  
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 [En miles de pesos]

<b>Otros gastos operativos:</b>	<b>Ejercicio finalizado el 31/12/2023</b>	<b>Ejercicio finalizado el 31/12/2022</b>
Impuesto sobre los ingresos brutos	3.511.413	4.678.539
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	224.545	727.841
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	102.725	175.472
Cargo por otras provisiones	60.479	31.278
Otros	555.730	931.684
<b>Total</b>	<b>4.454.892</b>	<b>6.544.814</b>

**NOTA 17 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del efectivo y equivalentes de efectivo es la siguiente:

	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Efectivo	2.314.607	3.854.056
BCRA – Cuenta corriente	270	64.047
Otras entidades financieras locales y del exterior	17.508	314.213
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>2.332.385</b>	<b>4.232.316</b>

Conciliación de los movimientos de pasivos financieros que surgen de actividades de financiamiento, según se presenta en el estado de flujos de efectivo:

	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>(12.001.659)</b>	<b>(4.094.132)</b>
Aumentos / (Disminución) neta de pasivos financieros de corto plazo	(8.730.179)	(7.786.455)
Disminución neta de pasivos financieros de largo plazo	(393.063)	(908.473)
Aumento de pasivos por arrendamientos	498.230	449.508
Disminución de pasivos por arrendamientos	(1.079.603)	337.893
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(21.706.274)</b>	<b>(12.001.659)</b>

**NOTA 18 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Parte relacionada es toda persona humana o jurídica que está relacionada con la Entidad de la siguiente forma:

- ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;
- ejerce influencia significativa sobre la Entidad;
- es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- es miembro del mismo grupo;
- es una entidad asociada (o una asociada de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).

Personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera como personal clave de la gerencia, a efectos de la NIC 24, a los miembros del Directorio, Gerencia General y Gerencia de staff.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 [En miles de pesos]

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de activos y pasivos, y los resultados por transacciones con partes relacionadas se detallan en los siguientes cuadros respectivamente:

<b>Directores y accionistas</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
<b>Activos</b>		
Préstamos y otras financiaciones	806	2.230
Tarjetas	806	2.230
<b>Total Activos</b>	<b>806</b>	<b>2.230</b>
<b>Pasivos</b>		
Depósitos	1.498	3.472
Honorarios	225	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>1.723</b>	<b>3.472</b>
<b>Otras partes relacionadas</b>		
<b>Activos</b>		
Otros activos financieros	397	91.713
<b>Total Activos</b>	<b>397</b>	<b>91.713</b>
<b>Otras partes relacionadas</b>		
<b>Pasivos</b>		
Depósitos	2.972	142.011
Otros pasivos financieros	4.252	29.475
Otros pasivos no financieros	850.736	43.491
<b>Total Pasivos</b>	<b>857.960</b>	<b>214.977</b>
<b>Directores y accionistas</b>		
<b>Egresos</b>		
Honorarios	2.011	5.418
<b>Total Egresos</b>	<b>2.011</b>	<b>5.518</b>
<b>Otras partes relacionadas</b>		
<b>Ingresos</b>		
Otros ingresos	146.150	313.843
<b>Total Ingresos</b>	<b>146.150</b>	<b>313.843</b>
<b>Egresos</b>		
Intereses y otros egresos operativos	346.841	110.659
Remuneraciones	454.401	610.412
<b>Total Egresos</b>	<b>801.242</b>	<b>721.071</b>

Las operaciones generadas por la Entidad con partes relacionadas a ella por operaciones concertadas en el marco del desarrollo habitual y ordinario de los negocios corresponden a personas jurídicas que forman parte del mismo grupo, y fueron realizadas en condiciones normales de mercado, tanto en materia de tasas de interés como de precios.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

Adicionalmente, los honorarios devengados a favor del Directorio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron de 225.474 y 5.418, respectivamente.

Las remuneraciones totales en concepto de sueldos y gratificaciones percibidas por el personal clave de gerencia al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron de 454.401 y 610.412, respectivamente.

La Entidad y sus Accionistas han acordado incorporar un inmueble de 5.500 mts cuadrados para su casa central, ubicado en CABA en la calle Sarmiento 353, 355 y 361 (el inmueble).

Según el acta de directorio N° 1673 de fecha 11 de diciembre de 2023, aprueba la compra del inmueble de la oferta recibida por Galeno Argentina S.A., acordando que la Entidad (parte compradora) realiza la compra por un valor de 1.210.000 (en miles de pesos) del inmueble en cuestión. Según la escrituración de fecha 18 de diciembre de 2023, el importe mencionado se acuerda abonar de la siguiente manera, 360.000 (en miles de pesos) por medio de transferencia bancaria a la cuenta corriente de Galeno Argentina S.A. (sociedad vendedora), y el resto del monto, es decir 850.000 (en miles de pesos), será abonado en cuatro cuotas de 212.500 (en miles de pesos) cada una sin intereses con vencimiento en las fechas de 31 de enero de 2025, 30 de abril de 2025, 31 de julio de 2025 y 31 de octubre de 2025, dichos pagos en las fechas establecidas serán realizados mediante transferencias bancarias. Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad en el rubro otros pasivos no financieros, adeuda en concepto de dichos pagos acordados el valor de 850.000 (en miles de pesos) como una operación con partes relacionadas.

#### **NOTA 19 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS**

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para los principales riesgos:

**Riesgo de Crédito:** La Entidad cuenta con políticas y procedimientos crediticios debidamente mensurados y aprobados por el Directorio. Ello procura que los niveles de riesgo estén debidamente controlados evitando la excesiva concentración de los mismos. Se evalúa la capacidad de repago y la solvencia de los potenciales sujetos de crédito y cada línea de financiación es aprobada por el Comité de Riesgo Crediticio. Las excepciones a los límites crediticios fijados por el Comité de Riesgo Crediticio, son aprobadas por un integrante del sector de Gestión de Riesgos, por la Gerencia General y un Director. Por otra parte, existen procesos periódicos de revisión de la cartera, con el objetivo de analizar la situación y evolución económica de los clientes. La gestión del riesgo de crédito contempla la realización de pruebas de estrés, en la que se realizan análisis de sensibilidad promoviendo la identificación y control de los riesgos de los clientes.

La compañía produce tanto informes de crédito estandarizados así como informes ad-hoc, que identifican: el volumen y el rendimiento por canal de distribución, por entidad intermedia, las tasas de aprobación, las excepciones de crédito, motivos de rechazo, el perfil del cliente, análisis de la cosecha, el tamaño de la cartera, la morosidad, etc.

El conjunto de estos informes son también utilizados como herramientas de alertas tempranas que permiten identificar los riesgos y tendencias negativas que originen una evaluación y respuesta de la gestión del Riesgo de Crédito a fin de mitigar cualquier riesgo.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 [En miles de pesos]

A saber:

REPORTE	DESCRIPCION	CONTENIDO
<b>AQR QLIKVIEW</b>	Assets Quality Report	Detalle en cuentas, capital y capital + interés por cajón de mora (Corriente, 1-31,32-60,etc hasta pérdida a 545 días de mora) Índices de mora (32-90, 91-120 y 91-365) Roll rates, Recuperos mensuales, Pérdida neta como monto e índice respecto a la cartera. Apertura por producto, subproducto, convenio y dealer.
<b>FPD QLIKVIEW</b>	First Payment Default	Índice FPD Ácido (productos impagos desde el día del 1° vencimiento a fin de mes), Índice FPD (desde el día de 1° vencimiento hasta fin del mes siguiente), SPD y TPD (desde el día de 1° vencimiento hasta fin del mes pasados 2 y 3 meses). Apertura por cantidades y saldo de capital, por producto, subproducto, convenio, dealer y provincia.
<b>VINTAGE QLIKVIEW</b>	Informe de cosechas mensuales de préstamos y tarjetas	Evolución mensual de la cartera originada por mes, por trimestre y año; Apertura por cantidades y saldo de capital/producto/subproducto/sucursal/dealer/provincia. Benchmarks históricos. Apertura por cada cajón de mora hasta 545 días.
<b>COBRANZAS POR AGING QLIKVIEW</b>	Análisis mensual de efectividad de Cobranza entre Gestión propia y tercerizada	Volumen de flujos mensuales de cuentas en cobranzas por prioridad/riesgo, contactos, pagos y efectividad. Volumen asignado por Agencia
<b>TABLERO DE VENTAS QLIKVIEW</b>	Informes de actividad crediticia diaria y mensual	Volumen de solicitudes, instancia de rechazo, altas y eficiencia por producto, subproducto, sucursal, canal, y dealer. Volúmenes diarios de desembolsos por producto y subproducto, Capital.
<b>LGD</b>	Análisis evolución del Loss Given Default de cartera.	Evolución mensual del nivel de recupero de cartera +90 a 60 meses del saldo asignado en gestión de Mora Tardía segmentado por grupo y producto para gestión e input en la determinación de la pérdida esperada.
<b>BUDGET - FORECAST DE RIESGO</b>	Proyección mensual/anual de Cartera e indicadores	Evolución mensual de la cartera de acuerdo al plan de ventas y/o actualización por ajuste de políticas, forecast o cambios de tendencias. Indicadores de roll rates, índices de mora, perdida y recupero.
<b>Seguimiento de escenarios de Stress</b>	Proyección mensual de probabilidad de default en la cartera de Créditos de pago voluntario	Evolución mensual de la probabilidad de default de la cartera de acuerdo a la composición por perfiles de riesgo y últimas tendencias de performance reciente

La política de gestión de riesgo de crédito establece como principales indicadores a monitores, sus límites y sus alertas asociadas que se detallan a continuación:

- a) Caída de cartera entre 1- 31 días: Capital entre 1-31 días / Capital Corriente del mes anterior.
- b) Roll 30 días: Capital 32 - 60 días / Capital Corriente de 2 meses anteriores.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 [En miles de pesos]

- c) Roll 90 días: Capital 91-120 días / Capital Corriente de 4 meses anteriores.  
 d) Mora +90 días: Capital +90 días / Capital al cierre del mes  
 e) Distribución de Cartera: Capital del Segmento / Capital Total

		ENCUADRAMIENTO	EXCESO LEVE	EXCESO NO DESEADO	Dic-23
Caída 1-31/ Capital Corriente Mes Anterior	EFFECTIVO	<18,0%	>=18,0% y <22,0%	>=22,0%	8,91%
	CONSUMO	<25,0%	>=25,0% y <35,0%	>=35,0%	17,08%
	DESCUENTO	<5,0%	>=5,0% y <6,0%	>=6,0%	1,02%
	TARJETAS	<25,0%	>=25,0% y <35,0%	>=35,0%	6,34%

[RRD 30] (Capital 32- 60) / Capital Corriente 2 meses anterior	EFFECTIVO	<8,0%	>=8,0% y <13,0%	>=13,0%	4,23%
	CONSUMO	<10,0%	>=10,0% y <20,0%	>=20,0%	9,78%
	DESCUENTO	<3,0%	>=3,0% y <4,0%	>=4,0%	0,18%
	TARJETAS	<10,0%	>=10,0% y <15,0%	>=15,0%	2,14%

[RRD 90] (Capital 91- 120) / Capital Corriente 4 meses anterior	EFFECTIVO	<3,50%	>=3,50% y <6,0%	>=6,0%	2,62%
	CONSUMO	<7,0%	>=7,0% y <9,0%	>=9,0%	5,62%
	DESCUENTO	<3,0%	>=3,0% y <5,0%	>=5,0%	0,13%
	TARJETAS	<6,0%	>=6,0% y <8,0%	>=8,0%	1,74%

Respecto a la cuantificación de la exposición al riesgo de crédito al que está expuesto la compañía, se utiliza el método IRB (Método Basado en Calificaciones Internas) iniciado en el Acuerdo Internacional de Convergencia de Medición y Estándares de Capital publicado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en 2006.

El mismo presenta dos elementos fundamentales que constituyen el núcleo del modelo IRB: los factores de riesgo y la fórmula de ponderación de riesgos. Los factores de riesgo son la probabilidad de incumplimiento (PD), la pérdida en caso de incumplimiento (LGD) y la exposición en el momento del incumplimiento (EAD). La fórmula de ponderación de riesgos utiliza los factores de riesgo para calcular las pérdidas inesperadas que se producen con una probabilidad acorde al intervalo de confianza utilizado.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 [En miles de pesos]

CUANTIFICACIÓN DE LA EXPOSICIÓN	Dic-23
<b>RPC</b>	5.016.940
<b>Cuantificación de la exposición</b>	1.086.228
<b>CE/RPC</b>	<b>21,65%</b>

Por otra parte, las pruebas de estrés aplicadas a riesgo de crédito tienen como objetivo evaluar el impacto de acontecimientos extremos -pero posibles- que pudieran afectar negativamente la situación económica/financiera de la empresa, al generar un deterioro en la calidad de los deudores de la cartera.

Las pruebas de tensión son utilizadas como un complemento de los resultados que arrojan los modelos de cuantificación de la exposición de los distintos riesgos y son de concreción trimestral.

Los resultados de las pruebas de Estrés son revisados periódicamente por la Alta Gerencia y/o el Comité de Créditos para definir en caso de ser necesario acciones apropiadas cuando la proyección de las perdidas / performance estimadas sean superiores al riesgo tolerado.

PRUEBAS DE ESTRÉS	Ene-24	Feb-24	Mar-24
<b>Prev.Estradas</b>	4.284.981	4.377.561	4.299.307
<b>Prev.Estimadas (perc 50%)</b>	4.294.997	4.387.350	4.308.093
<b>Aum.Prev. Esc.</b>	10.015	9.789	8.786
<b>RPC</b>	1.169.127	919.815	5.016.940
<b>RC/RPC</b>	<b>0,18%</b>		

**Riesgo de Mercado:** El riesgo de mercado se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de la cartera de negociación. El Gerente de Finanzas y el Responsable del Sector Fondo son los encargados de llevar a cabo la Política de Inversiones de CFA en exceso de la Liquidez Regulatoria (RML) y de la Liquidez de Gestión tal como se definen en la Política de Liquidez de la Compañía.

Los instrumentos de inversión que pueden utilizar el Gerente de Finanzas para la colocación de excedentes de efectivo serán los acordados por lo menos por dos de las siguientes personas: Gerente de Riesgos, Gerente General, y un Director de la Compañía.

Para cuantificar la exposición al Riesgo de Mercado se utiliza la metodología "Value at Risk" o Valor en Riesgo que resume el riesgo de una cartera en una única cifra asociada a una ventana de tiempo con un nivel de confianza determinado. El VaR mide la máxima pérdida esperada y expresa esa pérdida en términos monetarios relativos al valor de mercado de la cartera a determinada fecha de valuación.

Dado que se asume que los retornos están normalmente distribuidos y que la varianza es constante, se utilizará un VaR Paramétrico con un 99,5% de confianza, 252 observaciones y ventana temporal de 10 días para evaluar la máxima pérdida esperada.

Si la cartera a fin de mes está compuesta por sólo un activo, entonces el cálculo del VaR es simplemente el percentil deseado por la volatilidad asociada a dicho activo y por el valor de mercado del activo. La volatilidad del activo se calcula como el desvío de los retornos diarios, estos últimos expresados en logaritmo.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

Por otra parte, si la cartera a fin de mes está compuesta por más de un activo entonces deberá armarse la matriz de correlaciones  $\rho_{kl}$  para descontar el efecto de la diversificación de cartera.

$$\rho_{kl} = \frac{\sigma_{kl}}{\sigma_k \sigma_l}$$

$\rho_{kl}$  : Correlación entre los activos k y l.

$\sigma_{kl}$  : Covarianza entre activo k y el activo l.

$\sigma_k$  : Varianza del factor de riesgo k.

$\sigma_l$  : Varianza del factor del activo l.

El cálculo final puede expresarse como:

$$\text{VaR cartera} = (\text{VaR}^T \cdot \text{Cij} \cdot \text{VaR})^{1/2}$$

Siendo:

Cij: matriz de correlaciones.

VaR<sup>T</sup>: El vector transpuesto de los VaR individuales

La interpretación de los resultados, si nuestro modelo está bien calibrado y si los supuestos se comprueban estadísticamente (Prueba de Jarque Bera), arrojarán la máxima pérdida esperada con un nivel de confianza de 99,5%. Esto quiere decir que sólo en el 0,5% de los casos, existe la probabilidad de que la pérdida sea superior a la estimada por el VaR.

La siguiente tabla muestra la exposición del VaR de 10 días calculados con un nivel de confianza del 99,5%, sobre la Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC).

CUANTIFICACIÓN DE LA EXPOSICIÓN	Dic-23
RPC	5.016.940
VALOR DE CARTERA	1.006.515
VaR 99,5% (10d)	-5.762
VaR 99,5% (10d) /RPC	-0,11%

**Riesgo de Liquidez:** La gestión diaria de la liquidez se desenvuelve dentro de la estrategia de liquidez aprobada y el Marco de Política que regula y establece los ámbitos de la gestión de los recursos líquidos de la Compañía. La liquidez stock comprende la reserva de fondos líquidos, en exceso a los requerimientos legales de efectivo mínimo dispuestos por B.C.R.A., destinados a:

- I. Afrontar las necesidades habituales de liquidez de la Compañía,
- II. Retiros de depósitos que superan la evolución esperada de los mismos,
- III. Situaciones de "estrés" de mercado.

Se trata de una visión estática y de corto plazo. El seguimiento de la evolución de la "liquidez stock" se realiza en forma diaria, si la situación de mercado lo requiere, la situación de liquidez se evalúa en el ámbito del ALCO, donde se decidirán las acciones que se consideren necesarias.

Dentro del marco de política también se regula sobre la concentración del fondeo proveniente de los depósitos de clientes (individuos y empresas) que pueden dar origen a situaciones de iliquidez transitoria, frente al retiro

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

inesperado de depósitos, de un cliente o conjunto de ellos, con participaciones significativas en el total de este fondeo.

La gestión se complementa con el "Programa de Pruebas de Estrés", el "Plan de Contingencia de Liquidez" y el sistema de alertas tempranas que este contempla, configurando el marco integral de gestión de la liquidez.

Por último, la política estará sujeta a una revisión anual o con una frecuencia menor, dependiendo de las condiciones de mercado.

Para la adecuada gestión de este riesgo se emiten los siguientes informes:

- **Informe diario de Liquidez de Gestión y Efectivo Mínimo (Liquidez Stock):** determina las "exigencias de liquidez" que se aplican a los pasivos sujetos a política y generan la "exigencia de liquidez de gestión". En la determinación de estos recursos líquidos, también se contempla el plazo residual de los pasivos así como la moneda en que están nominados. La exigencia de liquidez resultante, se aloca en los "activos elegibles" que la política establece. La exigencia de liquidez de gestión junto con los requerimientos de efectivo mínimo legales, constituyen el total de la liquidez disponible.
- **Prueba de tensión:** Para medir la sensibilidad del Riesgo de Liquidez y cuantificar las pérdidas esperadas ante un escenario adverso, se evaluó el comportamiento del fondeo pasivo – minoristas y mayoristas - a lo largo de diez años de historia y se determinó su estabilidad.  
Con respecto al fondeo pasivo minorista se observa un comportamiento estable y cuya distribución se asemeja a una normal. Por ello, se utilizó la metodología Valor en Riesgo ("VaR por sus siglas en inglés) con un nivel de confianza del 99,5%.  
Para cuantificar la pérdida monetaria en la que se incurriría al cubrir la salida de los depósitos, se toma el promedio mensual de la tasa call vista y se le aplica un shock al desvío histórico de las variaciones mensuales de las tasas de call promedio expresadas en logaritmo.  
Por otra parte, dada la volatilidad de los depósitos mayoristas y la forma de la distribución de los desvíos que no se asemeja a una normal, la utilización de la metodología VaR Paramétrico no es viable.  
Por ese motivo se analizó la concentración de los diferentes Grupos Económicos y se evaluó la posibilidad de que los tres principales inversores rescataran sus fondos al mismo tiempo. En promedio, los tres principales inversores representan históricamente el 58,29% del fondeo total mayorista. Para cuantificar la pérdida en la que se incurriría al cubrir la salida de estos depósitos se toma la misma tasa de calls con la que se estresaron los depósitos minoristas.

El estrés total será la suma de las necesidades de Capital por Riesgo de Liquidez resultantes del shock sobre los depósitos minoristas: **\$ (-80.165.993)** más las necesidades de Capital por Riesgo de Liquidez resultantes del shock a los depósitos mayoristas: **\$ -13.566.482.**

<i>PRUEBAS DE ESTRÉS (Dep. Minoristas)</i>	<b>Dic-23</b>
<b>Desvío Depósitos minoristas</b>	12,13%
<b>Stock de depósitos minoristas</b>	12.537.616.756
<b>Exceso regulatorio</b>	6.450.956.440
<b>Shock a los depósitos</b>	-2.532.939.607
<b>Promedio tasa call vista mensual</b>	102,87%
<b>Desvío tasa Call</b>	18,51%
<b>Shock por Calls</b>	159,98%
<b>Capital por Riesgo Liquidez Minoristas</b>	<b>-80.165.993</b>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 [En miles de pesos]

<i>PRUEBAS DE ESTRÉS (Dep. Mayoristas)</i>	<b>Dic-23</b>
<b>Stock de depósitos mayoristas (*)</b>	9.943.129.761
<b>Promedio histórico relación 3pples</b>	58,29%
<b>Promedio tasa call vista mensual</b>	102,87%
<b>Desvío tasa Call</b>	18,51%
<b>Shock por Calls</b>	159,98%
<b>Capital por Riesgo Liquidez Mayoristas</b>	<b>-13.566.482</b>

\*Los depósitos mayoristas se encuentran netos de los fondos propios de accionista.

**Riesgo de Tasa de Interés:** Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de la Entidad como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos negativos en los ingresos financieros netos, o sea en la situación económica. En consecuencia, la gestión del riesgo de tasa de interés es el proceso de identificar, medir, seguir, evaluar y controlar este riesgo, con el objetivo de proteger la liquidez y la solvencia de la Entidad.

El seguimiento y control del riesgo de tasa de interés lo realiza el Comité de Riesgos en forma trimestral, en base a la información primaria elaborada por el sector de Gestión de Riesgos y Modelos y del sector de contabilidad y normativa, la cual debe ser elevada y aprobada por el Comité. Las decisiones adoptadas, se dejarán reflejadas en las actas del Comité de Riesgos y del Comité del ALCO, y en caso de considerarlo necesario se elevarán al Directorio.

La estimación del Capital que insume el Riesgo de Tasa de Interés sigue los parámetros conforme a la metodología estandarizada de RTICI. Se muestra a continuación el nivel de capital a cubrir ante una variación en las tasas de descuento, conforme a la metodología y su participación sobre el patrimonio Neto Básico:

	<b>Dic-23</b>
<b>Medida de riesgo EVE estandarizada</b>	<b>30</b>
<b>Variación del EVE / PNB</b>	<b>0,84%</b>

**Riesgo Operacional:** La Entidad cuenta con políticas y procedimientos aprobados por el Directorio, en los cuales están pautadas las acciones tendientes a conocer los procesos y subprocesos de la Entidad, identificando los riesgos inherentes a las distintas actividades analizadas, los controles que los mitigan, las incidencias detectadas y las oportunidades de mejora que eventualmente se puedan presentar por problemas de incumplimiento o falencias en su diseño dando origen a planes de remediación.

Todas estas tareas, junto con la recopilación de eventos de pérdida y el monitoreo de los indicadores de alerta sirven para conocer los aspectos en los que la Entidad debe mejorar y así tomar medidas correctivas con el fin de crear un ambiente de control y de mejora continua.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos considera los principales aspectos relacionados con el perfil de riesgo de la Entidad, el diseño de los controles, los eventos de pérdida, el estado de los planes de remediación y cualquier otro hecho relevante vinculado a la gestión del riesgo operacional.

**Riesgo de Concentración:**

Concentración del Crédito: se efectúa el monitoreo regular de la composición, concentración y calidad de las diferentes carteras de crédito a fin de detectar señales de alerta.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 [En miles de pesos]

La Entidad ha establecido un límite a monitorear sobre la concentración individual del crédito. La Entidad utilizará los instrumentos previstos para la mitigación de este riesgo que tiendan al cumplimiento del límite previsto.

Concentración del Fondo: La Entidad ha definido una serie de límites para monitorear la concentración de pasivos por contraparte y por fecha de vencimiento.

La gestión involucra el análisis frecuente de la estructura depósitos de la Compañía y su evolución, así como evaluación de las condiciones de liquidez del mercado y la posibilidad de acceso al mismo en procura de fuentes de alternativas de financiamiento.

A continuación se exponen los principales indicadores que evalúa la Entidad a fin de monitorear este riesgo:

INDICADORES	ENCUADRAMIENTO	EXCESO LEVE	EXCESO NO DESEADO	Dic-23
Incidencia capital de mutual individual / Cartera	5,00%	5,00% - 6,00%	6,00%	1,28%
Incidencia de Plazos Fijos / Deuda financiera	40,00%	40,00% - 45,00%	45,00%	23,02%
Incidencia de Plazos Fijos en Títulos / Deuda financiera	25,00%	25,00% - 30,00%	30,00%	0,00%
Incidencia de Calls / Deuda financiera	25,00%	25,00% - 30,00%	30,00%	0,00%
Incidencia de Obligaciones Negociables / Deuda financiera	50,00%	50,00% - 60,00%	60,00%	0,00%
Incidencia cliente minorista principal / Total de depósitos	0,80%	0,80% - 1,00%	1,00%	0,02%
Incidencia primeros 10 clientes minoristas / Total de depósitos	4,50%	4,50% - 5,00%	5,00%	0,13%
Incidencia primeros 5 clientes mayoristas / Total de depósitos	45,00%	45,00% - 50,00%	50,00%	60,58%
Incidencia primer cliente mayorista / Total de depósitos	15,00%	15,00% - 18,00%	18,00%	39,64%
Total de depósitos minoristas / Total de depósitos	80,00%	80,00% - 92,00%	92,00%	34,92%
Total de depósitos mayoristas / Total de depósitos (Sin Galeno)	50,00%	50,00% - 55,00%	55,00%	65,08%

**Riesgo Reputacional:** El BCRA define a este riesgo como aquel que está asociado a una percepción negativa sobre la entidad financiera por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes que afecta adversamente la capacidad de la entidad financiera para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo -tales como en el mercado interbancario o de titulización-.

Compañía Financiera Argentina es una entidad especializada en créditos a individuos. Por su nicho de negocios mantiene baja participación relativa en el mercado, esta característica permite a la Entidad mantener un contacto directo con sus principales clientes y contrapartes, mitigando el impacto de una eventual publicidad negativa y neutralizando sus efectos.

Mensualmente se monitorea la exposición a este riesgo teniendo en cuenta los eventuales reclamos de clientes y/o publicidad negativa.

**Riesgo Estratégico:** Entendiendo al mismo como el riesgo procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia, resulta un riesgo relevante en razón del impacto de los cambios del contexto que pudieran afectar al desenvolvimiento de los negocios de la Entidad.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

A fin de monitorear este riesgo, el sector de Gestión de Riesgos y Modelos participa en la elaboración del Plan de Negocios de la Entidad identificando los riesgos que puedan afectar los objetivos estratégicos de la entidad.

## NOTA 20 – POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

A continuación, se describen las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario conforme a lo requerido por la Comunicación "A" 6324 y modificatorias.

El Directorio es el máximo órgano de administración de la Entidad. Está integrado por cuatro Directores Titulares y por un Director Suplente, quienes cuentan con los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario, obrando con la lealtad y diligencia de un buen hombre de negocios.

La fijación del número y la designación de Directores, tanto independientes como no independientes, es competencia de la Asamblea General de Accionistas. Además, su estatuto prevé la flexibilidad adecuada para adaptar el número de directores a la eventual variación de las condiciones en las que actúa la Entidad, entre tres y nueve directores.

En materia de prevención de conflictos de interés, se aplica lo previsto en los artículos 271 a 273 de la Ley N° 19.550 ("Ley General de Sociedades") y lo dispuesto en el Código de Ética de la Entidad sobre la materia.

Según lo establecido en el Estatuto, tanto los Directores Titulares como los Directores Suplentes duran tres años en el ejercicio de sus funciones y pueden ser reelectos en forma indefinida.

El Directorio se reúne por lo menos una vez por mes y toda vez que lo requiera cualquiera de los Directores y es responsable de la administración general de la Entidad, adoptando todas las decisiones necesarias para ese fin. Los miembros del Directorio, además, integran en mayor o menor número los Comités creados, por lo que se mantienen informados permanentemente del curso de la operatoria de la Entidad y toman conocimiento de las decisiones cursadas en dichos órganos, lo que se registra en actas.

Adicionalmente, el Directorio recibe informes mensuales elaborados por el Gerente General y los distintos Comités, cuyo objetivo es comunicar los temas y eventos de relevancia tratados en las diferentes reuniones mantenidas entre éste y la Alta Gerencia. El Directorio toma conocimiento de dichos informes, quedando constancia en actas.

Respecto de la capacitación y el desarrollo de Directores, CFA tiene establecido un programa, por el cual concurren regularmente a cursos y seminarios de diversa índole y temática.

Puede decirse que los ejecutivos de CFA, incluido los Directores, tienen probadamente actualizados sus conocimientos y sus capacidades, y que el Directorio funciona del modo más eficaz que se corresponde con la dinámica de este órgano en los tiempos actuales.

De acuerdo a las actividades llevadas a cabo por la Entidad, legislación vigente y estrategias corporativas, se han creado los siguientes comités para lograr un efectivo control de todas las actividades que se llevan a cabo:

- Comité de Auditoría
- Comité de Tecnología Informática
- Comité de Control y Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Gestión de Riesgo Operacional
- Comité de Créditos
- Comité de Gestión de Riesgos
- Comité de Capital Humano
- Comité de Protección de Usuarios de Servicios Financieros

La Entidad define como Alta Gerencia al Gerente General y a las Gerencias de Departamento que reportan al Gerente General. A continuación, se detallan las mismas:

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

- Gerencia Financiera
- Gerencia de Riesgos
- Gerencia de Cobranzas
- Gerencia de Clientes
- Gerencia de Capital Humano
- Gerencia de Experiencia de Servicios
- Gerencia de Sistemas
- Gerencia de Compliance

Las principales funciones de la Alta Gerencia son:

- Asegurar que las actividades de la Entidad sean consistentes con la estrategia del negocio, las políticas aprobadas por el Directorio y los riesgos a asumir.
- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumplir con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio y asegurar que éste reciba información relevante, íntegra y oportuna que le permita evaluar la gestión y analizar si las responsabilidades que asigne se cumplen efectivamente.
- Monitorear a los Gerentes de las distintas áreas de manera consistente con las políticas y procedimientos establecidos por el Directorio y establecer un sistema de control interno efectivo.

#### Estructura propietaria básica

Con fecha 4 de diciembre de 2017, el BCRA, en su Resolución N° 414, autorizó la operación de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad de Grupo Financiero Galicia S.A. y Banco de Galicia de Buenos Aires S.A. al Señor Julio Alfredo Fraomeni y a Galeno Capital S.A.U.

Con fecha 2 de febrero de 2018, se celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria por la que se perfeccionó la cesión de la totalidad de las acciones de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2022, el capital de la Entidad ascendía a \$ 907.563 y se encontraba totalmente suscrito, integrado e inscripto en la Inspección General de Justicia.

Con fecha 28 de marzo de 2023, se celebró la Asamblea General Extraordinaria, donde los accionistas decidieron capitalizar la cuenta Ajuste de Capital por la suma de \$ 5.001.538 y se aprobó un aumento de capital por la suma de \$ 990.000 quedando un capital resultante de \$ 6.899.101. (Ver nota 14)

Con fecha 30 de junio de 2023, se celebró la Asamblea General Extraordinaria, donde los accionistas decidieron capitalizar la cuenta Ajuste de Capital por la suma de \$ 1.690.881 y se aprobó un aumento de capital por la suma de \$ 1.075.784.327 quedando un capital resultante de \$ 9.665.767. (Ver nota 14)

A dichas fechas, los accionistas de Compañía Financiera Argentina S.A. son:

	31/12/2022		
	Participación	Acciones	Votos
Julio Alfredo Fraomeni	80%	726.050	726.050
Galeno Capital S.A.U.	20%	181.513	181.513
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>907.563</b>	<b>907.563</b>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 [En miles de pesos]

	31/12/2023		
	Participación	Acciones	Votos
Julio Alfredo Fraomeni	84.78%	8.194.298	8.194.298
Galeno Capital S.A.U.	15.22%	1.471.469	1.471.469
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>9.665.767</b>	<b>9.665.767</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el accionista de Galeno Capital S.A.U es:

	Participación	Acciones	Votos
Julio Alfredo Fraomeni	100%	100.000	100.000

Desde un punto de vista empresario, esta estructura permite aprovechar relevantes sinergias que garantizan la fidelidad de los clientes y negocios adicionales. Todas las relaciones de negocios con estas sociedades, sean permanentes u ocasionales, se realizan en las condiciones normales y habituales de mercado.

**Información relativa a las prácticas de incentivos económicos al personal**

La definición de la remuneración de los Directores es competencia de la Asamblea General de Accionistas y es fijada dentro de los límites establecidos por la ley y el Estatuto Social. El Comité de Capital Humano fija la política de remuneraciones e incentivos del personal de CFA con el mismo lineamiento para todas las empresas del grupo económico del que se forma parte. Actualmente los pagos de incentivos económicos al personal de la Alta Gerencia, se basan en el cumplimiento de las metas y los resultados de las evaluaciones de desempeño. Asimismo, CFA cuenta con políticas para el tratamiento de retribuciones e incentivos económicos para el resto del personal, relacionados con los pagos mensuales de incentivos variables. Los pagos de estos casos son definidos y aprobados por el Comité de Capital Humano.

**Política de conducta en los negocios y/o Código de Ética**

CFA cuenta con un Código de Ética formalmente aprobado que guía sus políticas y actividades, el mismo considera aspectos relacionados con la objetividad de los negocios y el conflicto de intereses y cómo debe actuar el colaborador ante la identificación de un incumplimiento al Código de Ética, dando intervención al Departamento de Recursos Humanos, Auditoría Interna y/o Compliance.

**NOTA 21 – SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS**

La Entidad se encuentra incluida en el Sistema de Seguro de Garantía de los depósitos de la Ley N° 24.485, Decreto Reglamentario (DR) N° 540/95 actualizado por los DR N° 1292/96 y 1127/98 y Comunicación "A" 2337 y complementarias del BCRA.

Según lo dispuesto por la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95 se crea el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras. Asimismo, se dispuso la constitución de SEDESA con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación. Por otra parte, el BCRA dispuso que se excluyan del régimen de garantía a los depósitos realizados por otras entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad, los depósitos de títulos valores, etc.

De acuerdo con las normas pertinentes, la garantía cubre la devolución del capital depositado y de sus intereses devengados hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar de la Entidad Financiera que se trate

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

o hasta la fecha de suspensión de tal entidad por aplicación del artículo 49 de la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina, si esta medida hubiera sido adoptada en forma previa a aquella, sin exceder por ambos conceptos, la suma de 1.500 (importe actualizado por la Comunicación "A" 6973, vigente a partir del 1° de mayo de 2020). Adicionalmente, mediante la Comunicación "A" 7661 del 22 de diciembre de 2022, el B.C.R.A. determinó que a partir del 1 de enero de 2023, la cobertura será de hasta seis millones de pesos.

**NOTA 22 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad posee activos que se encuentran restringidos, según el siguiente detalle:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Por cuentas especiales de garantía – BCRA	388.470	1.134.984
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito	89.032	151.462
Por garantía de alquileres	31.105	90.233
<b><u>En títulos públicos medidos a costo amortizado:</u></b>		
Por operaciones con el MAE	445.178	-
Por garantía en cámaras electrónicas de compensación	340.418	-
Por la contrapartida mínima exigida para la actuación de los Agentes en las nuevas categorías previstas por la Resolución N° 622/13 y modificatorias de la Comisión Nacional de Valores (CNV).	265.058	-
	<u>1.559.261</u>	<u>1.376.679</u>

**NOTA 23 – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN – RESOLUCIÓN CNV N° 629/14**

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual introduce modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Entidad posee documentación respaldatoria de las operaciones contables, impositivas y de gestión, en el siguiente proveedor:

**Sujeto encargado del depósito**  
Bank S.A.

**Domicilio de ubicación**  
Diógenes Taborda 73 - CABA

El detalle de la documentación dada en guarda, como así también los libros de comercio, los libros contables y demás registros contables requeridos en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias) se encuentra a disposición en la sede social de la Entidad.

**NOTA 24 – CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV – PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA LÍQUIDA**

La Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, dictada el 28 de diciembre de 2012 y posteriormente reglamentada por la Resolución General N° 622/13 de la CNV el 5 de septiembre de 2013, establece en su artículo 47 la obligación de registrarse ante la CNV, para actuar en el mercado bajo alguna de las modalidades establecidas en dicha resolución. Por disposición N° 2214 de la CNV, de fecha 20 de septiembre de 2014, la Entidad quedó inscripta como Agente de Liquidación y Compensación Propio ("ALyC"), bajo el número 95.

Asimismo, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Resolución General N° 821 de la CNV, de fecha 10 de diciembre de 2019, los ALyC deberán contar en forma permanente con un patrimonio neto mínimo equivalente a cuatrocientos setenta mil trescientas cincuenta (470.350) Unidades de Valor Adquisitivo (UVA)

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 [En miles de pesos]

actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827, el que deberá surgir de sus estados financieros semestrales y anuales. Dicho monto, al 31 de diciembre de 2023, asciende a 217.960.

Del mismo modo, dicha Resolución establece una exigencia mínima, como contrapartida líquida, del 50% del importe del patrimonio neto mínimo correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad cumple los límites exigidos por la Resolución General N° 622/13 de la CNV y complementarias, a saber:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<b>Patrimonio:</b>		
Exigencia	217.960	271.438
Patrimonio según los estados financieros	10.511.687	11.516.468
Exceso	<u>10.293.727</u>	<u>11.245.030</u>
<b>Integración de la contrapartida líquida:</b>		
Exigencia	108.980	135.721
Integración en Título Público	265.058	1.197.266
Exceso	<u>156.078</u>	<u>1.061.545</u>

Se detalla a continuación la composición de la integración de la contrapartida líquida:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Cuenta corriente en y otras BCRA – en pesos	-	1.197.266
Títulos públicos – PARP	265.058	-
<b>Total</b>	<u>265.058</u>	<u>1.197.266</u>

**NOTA 25 – CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO**

En virtud de lo establecido en el texto ordenado correspondiente a Regulaciones Monetarias, la Entidad integra el efectivo mínimo según lo establecido en el punto 2.1 de la misma.

Los conceptos y saldos al cierre de cada ejercicio en pesos a tal fin son:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Cuentas Corrientes en el BCRA	-	62.282
Cuentas Especiales de garantías en el BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación, cheques cancelatorios y otras asimilables	388.470	1.134.984
Cuentas Corrientes abiertas en bancos comerciales	16.904	313.930
<b>Total Integración en pesos</b>	<u>405.374</u>	<u>1.511.196</u>
Cuentas Corrientes en el BCRA	270	1.766
Cuentas Especiales de garantías en el BCRA, por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación, cheques cancelatorios y otras asimilables	-	-
Cuentas Corrientes abiertas en bancos comerciales	605	283
<b>Total Integración en dólares</b>	<u>875</u>	<u>2.049</u>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 [En miles de pesos]

Saldos en la CRYL de títulos valores:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Letras de Liquidez del B.C.R.A.	528.512	2.576.026
Títulos Públicos	159.115	-
<b>Total Integración en títulos valores</b>	<b><u>687.627</u></b>	<b><u>2.576.026</u></b>

**NOTA 26 – SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA**

La Entidad no registra sanciones que deban ser informadas en los términos de la Comunicación "A" 5689 del BCRA, ni tiene a la fecha sumarios iniciados por el BCRA.

**NOTA 27 – EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES**

La Entidad mantiene vigente el siguiente Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables:

Monto autorizado	Tipo de Obligación Negociable	Plazo del Programa	Fecha de aprobación Asamblea	Aprobación CNV
Miles de U\$S 250.000	Simple, no convertibles en acciones	5 años	21.11.05, 08.10.07, 25.11.10, 17.04.15 y 21.12.20	Resolución N° 15.440 del 03.08.06, prorrogado por Resolución N° 16.505 del 27.01.11 y Resolución N° 17.958 del 08.01.16. Aumento del monto aprobado por Resolución N° 15.848 del 19.03.08 y Resolución N° 16.505 del 27.01.11 La última prórroga fue autorizada por la Disposición de la Gerencia de Emisoras de la CNV N° DI-2020-55-APN-GE#CNV de fecha 21 de diciembre de 2020.

Dentro de este Programa Global, Compañía Financiera Argentina S.A. mantiene vigentes al cierre del presente ejercicio y al 31 de diciembre de 2022, las siguientes emisiones de Obligaciones Negociables:

Fecha de colocación	Moneda	Clase N°	Monto en miles de \$	Tipo	Plazo	Fecha de voto.	Tasa	En miles de \$ (*)		Emisión autorizada por CNV
								31.12.2023	31.12.2022	
09.09.21	\$	XXIV	105.000	Simple, no convertibles en acciones	24 meses	06.09.23	Variable Badlar +7,50%	-	688.952	06.09.21
<b>Total</b>								-	<b>688.952</b>	

(\*) Comprende el capital e intereses a las fechas indicadas.

Los fondos obtenidos por la emisión de las Clases XVII a XXII, Series I y II respectivas, de corresponder, fueron aplicados de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, y la Comunicación "A" 3046 del BCRA con sus modificaciones y demás reglamentaciones aplicables.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 [En miles de pesos]

**Obligaciones Negociables Subordinadas**

Fecha de colocación	Moneda	Clase N°	Monto en miles de \$	Tipo	Plazo	Fecha de voto.	Tasa	En miles de \$ (**)		Emisión autorizada por CNV
								31.12.2023	31.12.2022	
16.03.22	\$	XXV SI	-	Simples, no convertibles en acciones	86 meses	16.03.29	Variable Badlar + 8,00%	-	16.539	16.03.22
16.03.22	UVA	XXV SII	607.503	Simples, no convertibles en acciones	86 meses	16.03.29	UVA + 4,05%	1.363.530	3.350.285	16.03.22
30.12.22	UVA	XXV SII	192.497	Simples, no convertibles en acciones	86 meses	16.03.37	UVA + 5,00%	-	600.553	30.12.22
<b>Total</b>								<b>1.363.530</b>	<b>3.967.377</b>	

**NOTA 28 – RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

A través de diversas Comunicaciones, el BCRA estableció procedimientos de carácter general para determinar el saldo de utilidades distribuibles, sobre los cuales deben efectuarse deducciones en forma extracontable de la sumatoria de los saldos registrados en las cuentas Resultados no asignados y Reserva de utilidades - Otras, respecto de los pedidos que formulen las Entidades ante la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (SEFyC) y que no se encuentren alcanzadas por los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras, no registren asistencias financieras por iliquidez del BCRA, no registren deficiencias de integración de capital mínimo o efectivo mínimo y no registren sanciones de multas, de inhabilitación, suspensión, prohibición o revocación impuestas en los últimos cinco (5) años por el BCRA, la Unidad de Información Financiera, la CNV y la SEFyC que se ponderen como significativas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 21.526, anualmente las entidades financieras deberán destinar el 20% de la utilidad del ejercicio para incrementar la reserva legal.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas en su reunión del día 29 de abril de 2022, propuso absorber la totalidad de las pérdidas que ajustadas con el índice de precios que corresponde al mes de diciembre de 2022 ascienden a \$ 1.224.466 (en miles de Pesos) con el saldo de la cuenta "Ajustes al Capital" que ajustado con el índice de precios que corresponde al mes de diciembre de 2022 asciende a la suma de \$4.319.182 (en miles de Pesos)

En función a lo establecido por la Comunicación "A" 6768 y complementarias del BCRA, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad solo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la SEFyC del BCRA., quien evaluará, los potenciales efectos de la aplicación de la reexpresión de estados financieros prevista por la Comunicación "A" 6651.

Mediante la Comunicación "A" 7181, el BCRA suspendió con carácter transitorio la distribución de resultados de las entidades financieras hasta el 01 de enero de 2022.

Por otra parte, mediante la Comunicación "A" 7421, el BCRA dispuso que con vigencia desde el 01 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022, las entidades financieras podrán distribuir resultados por hasta el 20 % del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas sobre "Distribución de resultados" y que deberán realizar esa distribución en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

Adicionalmente a todo lo mencionado, a través de la Comunicación "A" 7659 del 15 de diciembre de 2022 el B.C.R.A. dispuso la suspensión de la distribución de resultados con vigencia a partir del 1° de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023. Y finalmente, a través de la Comunicación "A" 7719 del 9 de marzo de 2023, se dispone que a partir del 1.4.23 y hasta el 31.12.23 las entidades financieras que cuenten con la autorización del BCRA –de conformidad con lo previsto en la Sección 6. de las normas sobre "Distribución de resultados"–, podrán

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

distribuir resultados en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 40 % del importe que hubiera correspondido de aplicar las citadas normas.

**NOTA 29 – APERTURA PARTIDAS FUERA DE BALANCE**

La Entidad registra distintas operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a la normativa emitida por el BCRA.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, entre los principales saldos fuera del balance, se encuentran los siguientes:

**De Control - Créditos clasificados irrecuperables:**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Créditos en pesos	1.678.135	5.857.593
Créditos en moneda extranjera	20.978	14.312
Total	<u><u>1.699.113</u></u>	<u><u>5.871.905</u></u>

**De Control - Otras:**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Venta futura USD	40.239	16.548
Valores pendientes de cobro	-	-
Garantías recibidas	10.549.380	1.490.599
Total	<u><u>10.589.619</u></u>	<u><u>1.507.147</u></u>

**De Derivados:**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Opciones de venta tomadas	58.093	-
Total	<u><u>58.093</u></u>	<u><u>-</u></u>

**NOTA 30 – ARRENDAMIENTOS**

La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 “Arrendamientos” la cual establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta la mayoría de los arrendamientos en un solo modelo de balance. La mencionada NIIF fue adoptada por el BCRA a través de la Comunicación “A” 6560.

Con anterioridad a la adopción de la NIIF 16, la Entidad clasificó cada uno de sus arrendamientos (como arrendataria) en la fecha de inicio como arrendamiento operativo, la propiedad arrendada no se capitalizó y los pagos del arrendamiento se reconocieron como gastos de alquiler en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. La Entidad no mantenía arrendamientos financieros hasta el 31 de diciembre de 2018.

Tras la adopción de la NIIF 16, la Entidad aplicó un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, aplicando los criterios indicados en la nota 3.4.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 [En miles de pesos]

Los valores de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos registrados por la Entidad, así como los movimientos durante el ejercicio, se detallan a continuación:

	Activos por derechos de uso	Pasivos por arrendamiento
<b>Al 1° de enero de 2023</b>	1.356.065	1.051.727
Altas del ejercicio	498.230	498.230
Bajas del ejercicio	(6.264)	(116.176)
Gastos por depreciación	(1.176.546)	-
Pagos realizados	-	(1.303.017)
Gastos por intereses <sup>(1)</sup>	-	224.545
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>671.485<sup>(2)</sup></b>	<b>355.308<sup>(3)</sup></b>

- (1) Se incluyen en el rubro "Otros gastos operativos" del estado de resultados  
 (2) Se incluyen en el rubro "Propiedad, planta y equipo" del estado de situación financiera  
 (3) Se incluyen en el rubro "Otros pasivos financieros" del estado de situación financiera

**NOTA 31 – ACUERDO DE ACCIÓN DE CLASE - HOMOLOGACIÓN**

En virtud de una demanda judicial colectiva iniciada por Usuarios y Consumidores Unidos, contra la Entidad y otras codemandadas, la cual se tramita en actuaciones caratuladas "Usuarios y Consumidores Unidos c/ Compañía Financiera Argentina S.A y otros s/ Nulidad de Contrato" (Expte. N° 100.429), ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de San Nicolás, la Entidad ha arribado a un acuerdo conciliatorio con la parte actora y las otras codemandadas. Con fecha 21 de marzo de 2019 el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de San Nicolás homologó el mencionado acuerdo.

Esta acción judicial se encuentra encuadrada en la garantía de indemnidad prevista a favor de los actuales accionistas de la Entidad, en el contrato de compraventa de acciones de la Entidad celebrado con Grupo Financiero Galicia S.A. y Banco de Galicia S.A (actualmente denominado Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U). En consecuencia, tanto el cumplimiento del mencionado acuerdo homologado como el pago de las costas y costos del litigio, estarán a cargo Grupo Financiero Galicia S.A. y Banco de Galicia S.A.U, sin afectar patrimonialmente a la Entidad.

**NOTA 32 – FIDEICOMISOS FINANCIEROS**

En el marco del Programa Global de Emisión de Valores Representativos de Deuda y/o Certificados de Participación "CENTENARIO II" por un valor nominal total en circulación de US\$ 250.000.000 (dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones –o su equivalente en otras monedas-), autorizado por la CNV mediante Resolución N° 18.120 de fecha 7 de julio de 2016, el Directorio de la Entidad, en sus reuniones de fechas 12 de septiembre de 2016, y 5 de enero y 29 de noviembre de 2017, resolvió autorizar la constitución de un fideicomiso financiero denominado "CFA Trust II" para la emisión de valores fiduciarios por un valor nominal en circulación de hasta \$ 500.000 (pesos quinientos millones).

Posteriormente, en su reunión de fecha 20 de mayo de 2019, el Directorio de la Entidad decidió modificar la denominación del Fideicomiso Financiero "CFA Trust II" por el de Fideicomiso Financiero "Centenario Trust I" y ampliar el monto máximo del Fideicomiso a U\$S 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones -o su equivalente en otras monedas-).

Con fecha 28 de diciembre de 2021, la Entidad en su carácter de Fiduciante, y TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. en su carácter de Fiduciario, constituyeron el Fideicomiso Financiero Privado "Centenario Trust II", en el cual el fiduciante cedió como bienes fideicomitidos, créditos por un valor nominal de \$602.932. Como consecuencia de esta operación, la Entidad registró una ganancia de \$ 233.635.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

Con fecha 8 de febrero 2022 por acta de Directorio N°1594 se decidió modificar la denominación del fideicomiso mencionado en el párrafo anterior por "CFA Créditos I". Con fecha 17 de marzo de 2022 se celebró el contrato entre Compañía Financiera Argentina S.A. y TMF Trust Company (Argentina) S.A. con el fin de hacer público el Fideicomiso Financiero "CFA Créditos I".

Con fecha 21 de marzo de 2022, la entidad en su carácter de fiduciante amplió la cesión de bienes fideicomitados correspondiente al FF "CFA Créditos I", cediendo créditos por un valor nominal de \$480.672. Como consecuencia de esta operación, la Entidad registró una ganancia de \$25.807.

El 26 de mayo de 2022 el Directorio de la Compañía aprobó la constitución del Fideicomiso Financiero denominado "FF CFA Créditos II", por un Valor de Títulos a emitir de \$1.980 millones, ingresando la solicitud de oferta pública en Comisión Nacional de Valores (la "CNV") el 14 de junio de 2022.

Con fecha 23 de agosto se emitieron valores representativos de deuda (VRD) por valor nominal \$ 990 millones y certificados de participación (CP) por \$ 990 millones. Como consecuencia de esta operación, la Entidad registró una ganancia de 607 millones, que se encuentran imputados en el rubro Ingresos Financieros.

El 02 de septiembre 2022 el Directorio de la Compañía aprobó la constitución de un nuevo Fideicomiso Financiero denominado "FF CFA Créditos III", por un Valor de Títulos a emitir de hasta \$2.000 millones, ingresando la solicitud de oferta pública en Comisión Nacional de Valores (la "CNV") el 01 de Noviembre de 2022.

Con fecha 16 de diciembre de 2022 se emitieron valores representativos de deuda (VRD) clase A por valor nominal \$ 670 millones, valores representativos de deuda (VRD) clase B por valor nominal \$ 180 millones, y certificados de participación (CP) por \$ 200 millones. Como consecuencia de esta operación, la Entidad registró una ganancia de \$ 266 millones (prima neta de comisiones), que se encuentran imputados en el rubro Ingresos Financieros.

### NOTA 33 – CONTEXTO EN EL QUE OPERA LA ENTIDAD

#### a. CONTEXTO MACROECONOMICO

Según datos del BANCO MUNDIAL (BM), la economía mundial apunta a una recuperación gradual tras los duros golpes de la pandemia y de la guerra Rusia-Ucrania, a lo que recientemente se agrega la Guerra Israel-Hamas. China está repuntando lentamente tras la reapertura de su economía. Pero Reino Unido y Japón entraron en recesión. Los fraccionamientos en las cadenas de suministro se están disipando, mientras que los trastornos en los mercados de la energía y los alimentos causados por las guerras están remitiendo. El BM pronostica un crecimiento mundial de 2.4% en 2024, y 2.7% en 2025. Para América Latina y el Caribe proyecta 2.3% y 2.5% respectivamente, y para Argentina 2.7% y 3.2%. Sin embargo, el FMI no es tan optimista respecto de nuestro país y recientemente ha rebajado sus proyecciones estimando una caída del 2.8% para 2024.

La importante y sincronizada contracción de la política monetaria llevada a cabo por la mayor parte de los bancos centrales está comenzando a dar sus frutos, y la inflación tiende a retroceder hacia los niveles fijados como meta. La inflación mundial disminuye, aunque más lentamente de lo previsto. Se aprecia el retroceso en los precios de la energía y los alimentos. Pero la inflación subyacente se mantiene por encima de lo previsto, por lo que se prevé en el corto plazo el mantenimiento de una política monetaria contractiva, en un contexto donde el mercado laboral sigue firme. La contracción de la política monetaria ha tenido efectos colaterales en el sector financiero. Tras el prolongado período de inflación moderada y tasas de interés extremadamente bajas, la rápida contracción de la política monetaria ha provocado pérdidas considerables en los activos de renta fija a largo plazo. La inestabilidad financiera en el cuarto trimestre del año 2022 en el mercado de bonos del Reino Unido y la turbulencia bancaria en Estados Unidos, con el colapso de algunos bancos regionales, muestran que existen vulnerabilidades tanto entre los bancos como entre las instituciones financieras no bancarias. También podrían tener efecto negativo para los países cuyos fundamentos económicos se perciben como más débiles (mercados emergentes y en desarrollo), con salidas de capital, un incremento de las primas de riesgo, la apreciación del dólar por una búsqueda de activos sin riesgo, e importantes reducciones en la actividad mundial, en medio de una reducción de la confianza, del gasto de los hogares y la inversión.

En este contexto el mercado bursátil registró desde fines de 2022 incrementos en sus cotizaciones, impulsados en particular por el sector tecnológico en general y el de Inteligencia Artificial. No obstante, la persistencia de los

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°92

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

bancos centrales de la UE y USA en mantener tasas de política monetaria elevadas, y la pérdida de poder adquisitivo derivada de la inflación acumulada, obligan a los inversores a estar alerta ante el devenir de los mercados financieros.

Hacia mediados de 2019 la economía argentina se encontraba afectada simultáneamente por una disminución en su capacidad exportadora, y por una reversión en los flujos internacionales de capitales, que ocasionaron una imprevista devaluación del tipo de cambio nominal frente al dólar estadounidense. El Poder Ejecutivo Nacional ("P.E.N.") dispuso una prórroga inmediata y escalonada de los vencimientos de las obligaciones de pago correspondientes a ciertos títulos representativos de deuda pública nacional de corto plazo. En febrero de 2020, el Congreso de la Nación sancionó la ley para la restauración de la sostenibilidad de la deuda pública externa de la República Argentina, que autorizaba al P.E.N. a efectuar las operaciones de administración de pasivos, canjes y/o reestructuraciones de los servicios de vencimiento de intereses y amortizaciones de capital de los Títulos Públicos de la República Argentina emitidos bajo ley extranjera. En abril de 2020 el Ministerio de Economía invitó a canjear los bonos soberanos regidos bajo ley extranjera acordando con el 99,4% del monto total de capital en circulación, En agosto de 2020 la propuesta de canje de títulos públicos denominados en dólares y dollar-linked emitidos bajo ley local, alcanzó un 99.75% de adhesión. Al igual que el gobierno nacional muchas provincias argentinas han logrado concluir en mayor o menor medida un proceso de reestructuración de deudas.

En forma concomitante, en Marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia al brote de Coronavirus (COVID-19). La mayoría de los gobiernos, incluido el de Argentina, tomaron medidas restrictivas para contener la propagación. Gradualmente se fueron atenuando las medidas tomadas, aunque algunas de ellas fueron prorrogadas; en Argentina hasta el 31.12.23. La OMS ha decretado el fin de la Emergencia Internacional.

Las distintas medidas restrictivas adoptadas afectaron de forma significativa la economía nacional, regional y global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministros y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo. Asimismo, las regulaciones del Banco Central emitidas a partir de la crisis de COVID-19 incluyeron medidas relacionadas con el aplazamiento de los vencimientos de los préstamos y suspensión de cobro de interés punitivos, la provisión de líneas de crédito por debajo de la tasa de mercado para individuos y empresas que se han visto más afectados por la pandemia, restricciones sobre la posición máxima en notas de liquidez del BCRA (LELIQ), con el fin de poner a disposición la liquidez y alentar la provisión de líneas de crédito a las PYMEs, prohibición temporal de cobrar tarifas relacionadas con los servicios de cajeros automáticos, alivio temporal en el pago de hipotecas, y en las ejecuciones hipotecaria vinculadas, aplazamiento temporal de los pagos de las tarjetas de crédito, su refinanciación, reducción de sus tasas de interés máximas, incluyendo sus saldos impagos.

Algunas de estas medidas se mantuvieron vigentes en el tiempo y han afectado en forma negativa la rentabilidad de la Compañía, tanto por los efectos en la originación de préstamos, como por mayores pérdidas crediticias generadas como consecuencia de la reprogramación de vencimientos, y la suba de tasas de interés pasivas.

Durante el ejercicio 2021 y los primeros meses del 2022 el Gobierno llevó adelante negociaciones con el FMI para refinanciar los U.S. \$ 45.965 millones, logrando un Acuerdo de Facilidades Extendidas, que incluye 10 revisiones que se realizarán de manera trimestral durante dos años y medio. El primer desembolso operó luego de la aprobación del programa por parte del directorio del FMI. El resto de los desembolsos se hacen luego de completarse cada revisión. El período de repago de cada desembolso es de 10 años, con un período de gracia de 4 años y medio, lo que implica comenzar a pagar la deuda a partir de 2026 y hasta 2034. Dentro de los compromisos asumidos, se encuentra una consolidación fiscal gradual -alcanzando el equilibrio en 2025- junto con la reducción del financiamiento monetario del déficit. Recientemente el FMI ha concluido con la séptima revisión; el Directorio Ejecutivo del organismo ha decidido hace posible un desembolso de aproximadamente USD 4.700 millones (o DEG 3.500 millones) para respaldar los grandes esfuerzos de las nuevas autoridades para restaurar la estabilidad macroeconómica y volver a encarrilar el programa.

La economía argentina ha experimentado volatilidad en las últimas décadas, caracterizadas por períodos de crecimiento bajo o negativo y elevados niveles variables de inflación. En la última década, varios factores influyeron en la disminución del crecimiento, incluyendo varios años de caídas en el Producto Interno Bruto ("PIB"). En materia macroeconómica los desafíos que enfrenta actualmente el país son, entre otros reducir la tasa de inflación, alcanzar un superávit comercial y equilibrio fiscal, administrar la deuda soberana, incrementar reservas de divisas

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

del país, preservar el valor del peso, afianzar la mejora de la competitividad de la industria argentina y asegurar la estabilidad financiera.

A fines de 2023 ha concluido un proceso eleccionario inéditos en la Argentina, que ha desplazado al oficialismo gobernante hasta ese momento, recreando un escenario difícil de proyectar en el corto y mediano plazo, ante las tensiones políticas y económicas vigentes. Las nuevas autoridades partieron de un diagnóstico extremadamente crítico sobre la situación económica recibida, propusieron un cambio radical de modelo económico, y lanzaron un plan de shock en todos los frentes, que incluyó una devaluación cercana al 120% y la liberación de precios.

Las medidas tomadas tuvieron un impacto significativo. Según datos del INDEC la actividad económica cayó 3.1% en diciembre 2023 y la producción de la industria manufacturera el 5.4% en ese mes. La inflación medida por el IPC acumuló 51.35% en el bimestre diciembre 2023/enero 2024.

Las restricciones presupuestarias permitieron mostrar en Enero de 2024 superávit fiscal y financiero que no se lograba en más de una década. La nueva gestión de gobierno logro incrementar las reservas en más de 6 mil millones de dólares ante la firmeza de la oferta exportadora,

**b. Consideraciones finales**

Tal como se menciona precedentemente, la Compañía viene gestionando en un contexto político y macroeconómico complejo. Ha sufrido una disminución en los resultados previstos, afectada por el impacto en pérdidas crediticias originadas por los créditos objeto de la reprogramación de los vencimientos dispuesta por la normativa del BCRA en 2020 en el contexto de la pandemia COVID-19, y adicionalmente por los elevados niveles inflacionarios e incrementos de tasa pasiva registrados a partir de 2022, atenuadas por las reciente medidas tomadas por el Gobierno. No obstante, se aprecia en esta primera etapa una fuerte competencia en el sistema financiero que impacta en el nivel de colocación de facilidades crediticia y restringe los resultados por intermediación.

Para mitigar estos impactos la Compañía realizó las siguientes acciones:

- Emitió en diciembre de 2021 un primer fideicomiso (FF CFA Créditos I), que finalizó su oferta pública en marzo de 2022, produciendo un resultado de \$227 millones, \$26 millones en 2022.
- Adicionalmente efectuó la emisión de una obligación negociable subordinada Clase XXV por \$ 800 millones, que permitió incrementar la integración de la RPC mediante un mayor Patrimonio Neto Complementario de Nivel 2.
- Asimismo emitió, en agosto de 2022, un fideicomiso financiero ("FF CFA Créditos II") con un resultado de prima producto de la colocación de los títulos por \$ 607 millones.
- Adicionalmente, en diciembre de 2022, se emitió un fideicomiso financiero ("FF CFA Créditos III") que representó resultado de prima por \$266 millones, producto de la colocación de los títulos,
- Durante el mes de diciembre se cambiaron los términos y condiciones de la Serie I de la ON Clase XXV, por \$193 millones, otorgando un mayor grado de subordinación, permitiendo a la Entidad su cómputo dentro del Capital Adicional Nivel 1.
- Incorporó y revaluó un inmueble que generó una utilidad registrada como Otros Resultados Integrales de \$ 3.907.150 (neta del efecto de Impuesto Diferido)

Asimismo, como se menciona en Nota 12, la Entidad recibió Aportes de Capital de sus accionistas durante el presente ejercicio por \$2.066 millones, que expresados en moneda homogénea al cierre representan \$ 4.756 millones.

A pesar de las acciones mencionadas, durante el ejercicio 2023 se produjeron incumplimientos de algunos límites relacionados con los requisitos de Capitales Mínimos de las Entidades Financieras, y a raíz de esto aún se mantiene la misma situación para el cierre contable mensual de enero 2024. Dicha situación se revertirá a partir del mes de Febrero de 2024 cuando la Entidad pueda computar plenamente el efecto de la revaluación del inmueble mencionado precedentemente.

Todo lo mencionado anteriormente debe ser tenido en cuenta al interpretar los presentes estados financieros.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]

**NOTA 34 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

Los hechos posteriores al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que afectan las actividades de la Entidad, fueron detallados en las notas precedentes.

**NOTA 35 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Entidad con fecha 8 de Marzo de 2024.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento



Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCCVI F°52

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106



Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022  
 [En miles de pesos]  
**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**

**ANEXO A**

Denominación	Identificación	Valor Razonable	TENENCIA		Saldo de libros 31/12/2023	Saldo de libros 31/12/2022	POSICIÓN		
			Nivel de Valor Razonable				Posición sin opciones	Opciones	Final
<b>TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>									
<i>Del País</i>									
<b>- Títulos Públicos</b>									
Letras del tesoro en pesos vto. 20.01.23	09105	-	1	-	875.656	-	-	-	-
		-		-	<b>875.656</b>	-	-	-	-
		-		-	<b>875.656</b>	-	-	-	-
<b>TOTAL TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>									
<b>OTROS TITULOS DE DEUDA</b>									
<b>Medición a costo amortizado</b>									
<i>Del País</i>									
<b>- Títulos Públicos</b>									
Bono del tesoro nacional en pesos ajustado por cer 4,25% vto. 14.02.25	9180	61.295	1	58.093	-	58.093	58.093	-	-
Letra del tesoro nacional en pesos a descuento vto 18.01.24	9232	483.250	1	477.014	-	477.014	-	477.014	-
Letras del Tesoro de la Pcia de Neuquén en pesos vto. 07.04.23	42533	-	1	-	412.280	-	-	-	-
Bonos del Tesoro Capitalizables en pesos vto. 09.11.28	5926	-	1	-	432.240	-	-	-	-
Bonos del Tesoro Capitalizables en pesos vto. 31.12.33	45696	-	1	-	2.623.682	-	-	-	-
Bonos del Tesoro Capitalizables en pesos vto. 31.12.38	45695	-	1	-	322.325	-	-	-	-
Bonos del Tesoro de la Pcia de Rio Negro en pesos vto. 20.07.23	42568	-	1	-	1.076.442	-	-	-	-
		<b>544.545</b>		<b>535.107</b>	<b>4.866.969</b>	<b>535.107</b>	<b>58.093</b>	<b>477.014</b>	

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros  
 fechado el 8 de marzo de 2024  
 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañás  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 Contador Público – UBA  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
 Presidente

Gustavo Adolfo Carlino  
 Socio  
 Contador Público – UCU  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

[En miles de pesos]

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**

**ANEXO A**

Denominación	Identificación	Valor Razonable	TENENCIA		POSICIÓN			
			Nivel de Valor Razonable	Saldo de libros 31/12/2023	Saldo de libros 31/12/2022	Posición sin opciones	Opciones	Final
<b>- Letras del BCRA</b>								
Letras de Liquidez del B.C.R.A en pesos a 28 días – vto. 02.01.24	14077	298.995	1	298.961	-	298.961	-	298.961
Letras de Liquidez del B.C.R.A en pesos a 28 días – vto. 09.01.24	14084	340.262	1	340.418	-	340.418	-	340.418
Letras de Liquidez del B.C.R.A en pesos a 28 días – vto. 11.01.24	14085	65.323	1	65.550	-	65.550	-	65.550
Letras de Liquidez del B.C.R.A en pesos a 28 días – vto. 12.01.23	13930	-	1	-	304.752	-	-	-
Letras de Liquidez del B.C.R.A en pesos a 28 días – vto. 17.01.23	13931	-	1	-	9.051.797	-	-	-
Letras de Liquidez del B.C.R.A en pesos a 28 días – vto. 19.01.23	13932	-	1	-	9.015.493	-	-	-
Letras de Liquidez del B.C.R.A en pesos a 28 días – vto. 24.01.23	13933	-	1	-	2.974.908	-	-	-
<b>Subtotal Letras del BCRA</b>		<b>704.580</b>		<b>704.929</b>	<b>21.346.950</b>	<b>704.929</b>	<b>-</b>	<b>704.929</b>
<b>TOTAL OTROS TITULOS DE DEUDA</b>		<b>1.249.125</b>		<b>1.240.036</b>	<b>26.213.919</b>	<b>1.240.036</b>	<b>58.093</b>	<b>1.181.943</b>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros  
fechado el 8 de marzo de 2024  
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022  
[En miles de pesos]  
**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**

**ANEXO A**

Denominación	Identificación	Valor Razonable	TENENCIA		Saldo de libros 31/12/2022	Saldo de libros 31/12/2021	Posición sin opciones	POSICIÓN	
			Nivel de Valor Razonable					Opciones	Final
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>									
<b>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>									
<i>Del País</i>									
Mercado Abierto Electrónico S.A.	33-62818915-9	-	3		166.945	144.038	166.945	-	166.945
	<b>Subtotal</b>	-			<b>166.945</b>	<b>144.038</b>	<b>166.945</b>	-	<b>166.945</b>
	<b>TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	-			<b>166.945</b>	<b>144.038</b>	<b>166.945</b>	-	<b>166.945</b>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros  
fechado el 8 de marzo de 2024  
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

[En miles de pesos]

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS**

**ANEXO B**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<b>CARTERA COMERCIAL</b>		
<b>En situación normal</b>		
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	23.187
<b>Irrecuperable</b>		
- Sin garantías ni contragarantías preferidas (2)	-	12.531
<b>TOTAL CARTERA COMERCIAL</b>	<u>-</u>	<u>35.718</u>
<b>CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA</b>		
<b>Cumplimiento normal</b>	<b>14.231.030</b>	<b>36.689.055</b>
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.606	2.762
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	14.229.424	36.686.293
<b>Riesgo bajo</b>		
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.219.894	4.361.825
<b>Riesgo medio</b>		
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.102.526	2.769.096
<b>Riesgo alto</b>		
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.672.834	3.295.677
<b>Irrecuperable</b>		
- Sin garantías ni contragarantías preferidas (2)	3.801.518	10.835.554
<b>TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</b>	<u>23.027.802</u>	<u>57.951.207</u>
<b>TOTAL GENERAL (1)</b>	<u>23.027.802</u>	<u>57.986.925</u>

<b>(1) Conciliación con saldos de los estados financieros</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera	16.765.667	43.530.251
+ Provisiones de Préstamos y otras financiaciones	4.637.437	8.983.989
- Préstamos al personal	(39.287)	(165.554)
+ Ajustes NIIF	(35.128)	(233.668)
+ Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de	1.699.113	5.871.906
Préstamos y Otras financiaciones según Anexo	<u>23.027.802</u>	<u>57.986.924</u>

(2) Incluye los créditos clasificados como irrecuperables registrados en partidas fuera de balance (ver Nota 29).

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

[En miles de pesos]

**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES**

**ANEXO C**

Número de clientes	31/12/2023		31/12/2022	
	Saldo de deuda	% sobre la cartera total	Saldo de deuda	% sobre la cartera total
10 mayores clientes	22.762	0,10%	70.235	0,12%
50 siguientes mayores clientes	83.148	0,36%	250.826	0,43%
100 siguientes mayores clientes	138.179	0,60%	147.529	0,25%
Resto de clientes	22.783.713	98,94%	57.518.334	99,19%
<b>Total (1)</b>	<b>23.027.802</b>	<b>100%</b>	<b>57.986.924</b>	<b>100%</b>

(1) Ver conciliación con saldos de los estados financieros en el Anexo B.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

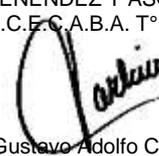
Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]  
**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**ANEXO D**

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Privado no financiero y Residentes en el Exterior	7.162.178	3.857.442	5.766.342	7.760.860	12.074.256	12.086.601	3.323.894	52.031.573
<b>Total (1)</b>	<b>7.162.178</b>	<b>3.857.442</b>	<b>5.766.342</b>	<b>7.760.860</b>	<b>12.074.256</b>	<b>12.086.601</b>	<b>3.323.894</b>	<b>52.031.573</b>

(1) En este anexo se expone la caída de flujos de fondos contractuales, incluyendo los intereses a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros  
fechado el 8 de marzo de 2024  
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 [En miles de pesos]  
**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

ANEXO F

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación			Valor residual al 31/12/2023	
					Acumulada al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio		
<b>MEDICIÓN AL COSTO</b>									
- Mejoras sobre inmuebles de terceros	3.103.950	3	-	-	2.860.506	-	112.175	2.972.681	131.269
- Mobiliario e Instalaciones	3.483.928	10	935	-	3.423.658	-	7.355	3.431.013	53.850
- Máquinas y Equipos	13.541.063	5	276.119	-	12.597.024	-	679.070	13.276.094	541.088
- Vehículos	11.389	5	-	-	11.389	-	-	11.389	-
- Derechos de uso de inmuebles arrendados	4.868.412	5	-	42.813	3.014.120	36.550	1.176.546	4.154.116	671.483
<b>Subtotal Medición al Costo</b>	<b>25.008.742</b>		<b>277.054</b>	<b>42.813</b>	<b>21.906.697</b>	<b>36.550</b>	<b>1.975.146</b>	<b>23.845.293</b>	<b>1.397.690</b>
<b>MODELO DE REVALUACION</b>									
- Inmuebles	-	50	7.221.000	-	-	-	-	-	7.221.000
<b>Subtotal Modelo de Revaluación</b>	<b>-</b>		<b>7.221.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.221.000</b>
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>25.008.742</b>		<b>7.498.054</b>	<b>42.813</b>	<b>21.906.697</b>	<b>36.550</b>	<b>1.975.146</b>	<b>23.845.293</b>	<b>8.618.690</b>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros  
fechado el 8 de marzo de 2024  
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Gustavo A. Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 [En miles de pesos]  
**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

ANEXO F (cont.)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación			Valor residual al 31/12/2022	
					Acumulada al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio		
<b>MEDICIÓN AL COSTO</b>									
- Mejoras sobre inmuebles de terceros	2.751.225	3	58.165	-	2.494.926	-	91.962	2.586.888	222.502
- Mobiliario e Instalaciones	3.083.874	10	-	-	2.981.990	-	15.150	2.997.140	86.734
- Máquinas y Equipos	13.441.594	5	240.055	-	11.889.298	-	843.485	12.732.783	948.866
- Vehículos	23.343	5	-	-	23.343	-	-	23.343	-
- Derechos de uso de inmuebles arrendados	7.831.078	5	449.511	62.064	5.197.721	-	1.664.735	6.862.456	1.356.069
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>27.131.114</b>		<b>747.731</b>	<b>62.064</b>	<b>22.587.278</b>	-	<b>2.615.332</b>	<b>25.202.610</b>	<b>2.614.171</b>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros  
fechado el 8 de marzo de 2024  
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]  
**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

ANEXO F (cont.)

Detalle de clases	Tasador	Fecha de Revaluación	Ajuste por Revaluación – ORI Acumulado			Importe en libros según modelo de costos
			Saldo al inicio del ejercicio	Cambio del ejercicio	Saldo al cierre del ejercicio	
Inmuebles	L.J. Ramos	22/12/2023	-	6.011.000	6.011.000	1.210.000

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

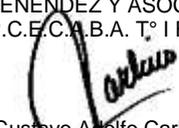
  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros  
fechado el 8 de marzo de 2024  
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]  
**MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

ANEXO G

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Amortización			Valor residual al 31/12/2023	
					Acumulada al inicio del ejercicio	Baja	Del ejercicio		
<b>MEDICIÓN AL COSTO</b>									
- Otros activos intangibles	18.111.745	3	291.020	-	14.608.192	-	1.421.135	16.029.327	2.373.438
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>18.111.745</b>		<b>291.020</b>	<b>-</b>	<b>14.608.192</b>	<b>-</b>	<b>1.421.135</b>	<b>16.029.327</b>	<b>2.373.438</b>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

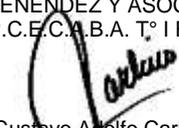
  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros  
fechado el 8 de marzo de 2024  
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]  
**MOVIMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

ANEXO G (Cont.)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Amortización			Valor residual al 31/12/2022	
					Acumulada al inicio del ejercicio	Baja	Del ejercicio		
<b>MEDICIÓN AL COSTO</b>									
- Otros activos intangibles	15.897.226	3	1.304.564	-	12.183.880	-	1.586.189	13.770.069	3.431.722
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>15.897.226</b>		<b>1.304.564</b>	<b>-</b>	<b>12.183.880</b>	<b>-</b>	<b>1.586.189</b>	<b>13.770.069</b>	<b>3.431.722</b>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros  
fechado el 8 de marzo de 2024  
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

[En miles de pesos]

**CONCENTRACION DE LOS DEPÓSITOS**

**ANEXO H**

Número de clientes	31/12/2023		31/12/2022	
	Saldo de colocación	% sobre cartera total	Saldo de colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	18.067.686	57,92%	32.262.445	47,26%
50 siguientes mayores clientes	696.513	2,23%	14.591.127	21,38%
100 siguientes mayores clientes	753.365	2,42%	1.139.958	1,67%
Resto de clientes	11.675.192	37,43%	20.265.154	29,69%
<b>Total</b>	<b>31.192.756</b>	<b>100%</b>	<b>68.258.684</b>	<b>100%</b>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

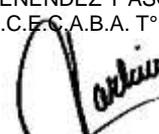
Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]  
**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

ANEXO I

Conceptos	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	<b>30.816.421</b>	<b>627.778</b>	<b>47.076</b>	<b>3.699</b>	-	-	<b>31.494.974</b>
- Sector privado no Financiero y Residentes en el exterior	30.816.421	627.778	47.076	3.699	-	-	31.494.974
<b>Pasivos a valor razonable con cambios en resultado</b>	<b>469.555</b>	-	-	-	-	-	<b>469.555</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>7.088.294</b>	<b>103.322</b>	<b>82.643</b>	<b>71.465</b>	<b>27.599</b>	-	<b>7.373.323</b>
<b>Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>122</b>	-	-	-	-	-	<b>122</b>
<b>Obligaciones negociables Subordinadas</b>	-	<b>37.577</b>	-	<b>58.257</b>	<b>77.091</b>	<b>13.151.198</b>	<b>13.324.122</b>
<b>TOTAL (1)</b>	<b>38.374.392</b>	<b>768.677</b>	<b>129.719</b>	<b>133.421</b>	<b>104.690</b>	<b>13.151.198</b>	<b>52.662.097</b>

(1) En este anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros  
fechado el 8 de marzo de 2024  
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022  
[En miles de pesos]  
**MOVIMIENTO DE PROVISIONES**

ANEXO J

Concepto	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al final del 31/12/2023	Saldos al final del 31/12/2022
			Desafectaciones	Aplicaciones			
<b>DEL PASIVO</b>							
Otras	197.090	60.479	12.664	1.300	158.507	85.098	197.090
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>197.090</b>	<b>60.479</b>	<b>12.664</b>	<b>1.300</b>	<b>158.507</b>	<b>85.098</b>	<b>197.090</b>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

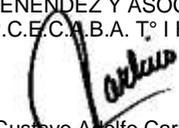
  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros  
fechado el 8 de marzo de 2024  
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]  
**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

ANEXO K

Acciones				Capital Social		
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado	No Integrado
				En circulación		
Ordinarias	9.665.767	1	1	9.665.767	9.665.767	-
<b>TOTAL (1)</b>	<b>9.665.767</b>			<b>9.665.767</b>	<b>9.665.767</b>	<b>-</b>

(1) NOTA 14

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros  
fechado el 8 de marzo de 2024  
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022  
[En miles de pesos]  
**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**

ANEXO L

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/12/2023	31/12/2023 (por moneda)	Total al 31/12/2022
			Dólar	
<b>ACTIVOS</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	875	875	875	2.049
Otros activos financieros	3.519	3.519	3.519	1.504
Préstamos y otras financiaciones				
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	5.552	5.552	5.552	28.743
Activos financieros entregados en garantía	29.025	29.025	29.025	5.512
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>38.971</b>	<b>38.971</b>	<b>38.971</b>	<b>37.808</b>
<b>PASIVOS</b>				
Otros pasivos financieros	6.287	6.287	6.287	4.226
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>6.287</b>	<b>6.287</b>	<b>6.287</b>	<b>4.226</b>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros  
fechado el 8 de marzo de 2024  
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022  
[En miles de pesos]  
**ASISTENCIA A VINCULADOS**

**ANEXO N**

<b>Conceptos</b>	<b>Situación normal</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
<b>1. Préstamos y otras financiaciones</b>	806	806	<b>2.230</b>
-Tarjetas	806	806	2.230
Sin garantías ni contra garantías preferidas	806	806	2.230
<b>TOTAL</b>	<b>806</b>	<b>806</b>	<b>2.230</b>
<b>PREVISIONES</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>22</b>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
[En miles de pesos]  
**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**ANEXO O**

<b>Tipo de contrato</b>	<b>Objetivo de las operaciones</b>	<b>Activo subyacente</b>	<b>Tipo de liquidación</b>	<b>Ámbito de negociación o contraparte</b>	<b>Plazo promedio ponderado originalmente pactado</b>	<b>Plazo promedio ponderado residual</b>	<b>Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias</b>	<b>Monto</b>
Pases	Intermediación - cuenta propia	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	BCRA	1	1	-	10.630.824
Opciones	Intermediación - cuenta propia	Títulos Públicos Nacionales	Otra	BCRA	14	14	-	58.093

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 [En miles de pesos]  
**CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

ANEXO P

Conceptos	Costo amortizado	VR con cambios en resultados Medición obligatoria	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>					
<b>Efectivo y depósitos en Bancos</b>					
Efectivo	2.314.607	-	-	-	-
Entidades financieras y corresponsales	17.778	-	-	-	-
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>					
	-	-	-	-	-
<b>Otros activos financieros</b>					
	7.622.099	-	-	-	-
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>					
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	16.765.667	-	-	-	-
Adelantos	247.404	-	-	-	-
Prendarios	1.259	-	-	-	-
Personales	15.449.580	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	673.659	-	-	-	-
Otros	393.765	-	-	-	-
<b>Otros títulos de deuda</b>					
	1.240.036	-	-	-	-
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>					
	1.208.686	-	-	-	-
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>					
	-	166.945	-	-	166.945
<b>Operaciones de Pase</b>					
	10.630.824	-	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>39.799.697</b>	<b>166.945</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>166.945</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>					
<b>Depósitos</b>					
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	31.192.756	-	-	-	-
Caja de ahorros	23.850.003	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	7.342.753	-	-	-	-
<b>Pasivos a valor razonable con cambios en resultado</b>					
	-	469.555	469.555	-	-
<b>Otros pasivos financieros</b>					
	7.374.906	-	-	-	-
<b>Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>					
	122	-	-	-	-
<b>Obligaciones negociables subordinadas</b>					
	1.363.530	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>39.931.314</b>	<b>469.555</b>	<b>469.555</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 [En miles de pesos]  
**APERTURA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

ANEXO Q

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto Medición obligatoria
<b>Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	
Resultado de títulos privados	222.115
Resultado de títulos públicos	91.098
Operaciones a termino	1.471
Opciones	(341)
<b>TOTAL</b>	<b>314.343</b>
<b>Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado</b>	
<b>Ingresos por intereses</b>	
por Títulos públicos	8.776.943
por Préstamos y otras financiaciones	34.970.872
Prendarios	2.369
Personales	34.125.809
Tarjetas de Crédito	838.560
Otros	4.134
Por operaciones de pase B.C.R.A.	4.384.267
<b>TOTAL</b>	<b>48.132.082</b>
<b>Egresos por intereses</b>	
por Depósitos	(29.362.600)
Cajas de ahorro	(29.948)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(13.654.170)
Otros	(15.678.482)
por Operaciones de pase	(145.682)
por Otros pasivos financieros	(185.017)
por Otras obligaciones negociables subordinadas	(127.134)
<b>TOTAL</b>	<b>(29.820.433)</b>
<b>Ingresos por comisiones</b>	
<b>Resultado del ejercicio</b>	
Comisiones vinculadas con obligaciones	2.078.847
Comisiones por operaciones de seguro	162.763
Comisiones por tarjetas prepagas	1.060.195
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	3.416
<b>TOTAL</b>	<b>3.305.221</b>
<b>Egresos por comisiones</b>	
<b>Resultado del ejercicio</b>	
Comisiones vinculadas con operaciones de títulos valores	(10.889)
Otros	(1.370.357)
<b>TOTAL</b>	<b>(1.381.246)</b>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

Denominación de la Entidad: **Compañía Financiera Argentina S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022  
 [En miles de pesos]  
**CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD**

ANEXO R

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
			Desafectaciones	Aplicaciones			
Otros activos financieros	256.541	192.562	-	259.276	80.589	109.238	256.541
Préstamos y otras financiaciones	8.983.993	7.761.321	-	8.295.726	3.812.151	4.637.437	8.983.992
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	8.983.993	7.761.321	-	8.295.726	3.812.151	4.637.437	8.983.992
Adelantos	4.556	-	-	4.556	-	-	4.556
Personales	7.049.902	7.615.523	-	6.374.927	3.740.548	4.549.950	7.049.902
Tarjetas de Crédito	1.296.957	145.639	-	1.283.665	71.534	87.397	1.296.957
Prendarios	-	159	-	-	69	90	-
Otros	632.578	-	-	632.578	-	-	632.578
<b>TOTAL</b>	<b>9.240.534</b>	<b>7.953.883</b>	<b>-</b>	<b>8.555.002</b>	<b>3.892.740</b>	<b>4.746.675</b>	<b>9.240.533</b>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros  
fechado el 8 de marzo de 2024  
se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

# COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

## RESEÑA INFORMATIVA Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 (Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

El Directorio de Compañía Financiera Argentina S.A. ha aprobado la siguiente reseña informativa correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, la cual ha sido preparada sobre la base de los estados financieros y otra información al 31 de diciembre de 2023, preparados de acuerdo con la normativa del BCRA ("Marco de información contable establecido por el BCRA"), que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), con la excepción mencionada en la Nota 2.1 a los mencionados estados financieros. Las cifras se encuentran expresadas en miles de \$ (pesos).

Entre otras disposiciones, a través de las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, el BCRA estableció la aplicación del método de reexpresión previsto por la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" a partir de los Estados Financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definió como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018. En virtud de este cambio, la información incluida en este documento comprende aquella que surge de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 mencionados y también la información comparativa patrimonial, de resultados y de otros resultados integrales y de flujos de efectivo que ya fuera incluida en Estados Financieros previos de la Entidad, emitidos con posterioridad al comienzo de la aplicación del método de reexpresión indicado.

En la preparación de estos estados financieros, la Entidad aplicó las bases de preparación y presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en las Notas 2 y 3 a los mencionados estados financieros condensados intermedios.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 la Entidad registró una pérdida de \$9.667.766 (sin contemplar otros resultados integrales), en comparación con la pérdida de \$4.760.015 registrada en el ejercicio anterior.

Durante 2023, el resultado de la compañía se vio afectado significativamente por un menor resultado por margen financiero neto producto del menor nivel de actividad registrado por el contexto inflacionario que vive el país y a la suba de la tasa de política monetaria, sumado a un incremento de los costos que dicho contexto acarrea.

El principal desafío que se abordó fue la reducción de costos de estructura, logrando mejorar la eficiencia en los procesos operativos, reduciendo significativamente los gastos de administración, lo que permitió mitigar las pérdidas del ejercicio.

A los efectos de compensar las pérdidas operativas mencionadas, la compañía fue capitalizada durante el año por AR\$ 2.066 millones y adicionalmente ha incorporado a su patrimonio un inmueble, permitiéndole incrementar su solvencia.

Durante 2024, la compañía espera un contexto económico más favorable para su negocio, motorizado por la desaceleración de la inflación y un repunte de la actividad económica en el segundo semestre. Este escenario nos permitirá abordar el crecimiento de los volúmenes de originación de nuestros productos activos, ANSES y Efectivo Sí.

Compañía Financiera Argentina continuará haciendo foco en mejorar la eficiencia mediante la reducción de costos estructurales y reingeniería de procesos que permitan reducir el costo de las operaciones, y de los canales de distribución. En ese sentido implementamos en Mayo del 2023, el cambio de RED de cajeros automáticos, a LINK, generando un fuerte ahorro en egresos por servicios y mejorando la experiencia transaccional de nuestros clientes en el Homebanking y app mobile y las facilidades para la extracción de efectivo en la Red de cajeros automáticos más grande del país.

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañás  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

RESEÑA INFORMATIVA

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

ESTRUCTURA PATRIMONIAL / EVOLUCIÓN PRINCIPALES RUBROS DEL BALANCE

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Activo	53.995.856	91.319.264	117.757.884	107.761.902	116.502.210
Pasivo	43.484.169	79.802.796	101.481.430	87.673.068	96.424.300
Patrimonio Neto	10.511.687	11.516.468	16.276.454	20.088.834	20.077.910
Total del Pasivo más Patrimonio Neto	53.995.856	91.319.264	117.757.884	107.761.902	116.502.210

ESTRUCTURA DE RESULTADOS / EVOLUCIÓN PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
<b>Resultados netos por intereses</b>	<b>18.311.649</b>	<b>28.677.689</b>	<b>35.420.358</b>	<b>40.726.835</b>	<b>35.514.245</b>
<b>Resultado neto por comisiones</b>	<b>1.923.975</b>	<b>3.448.257</b>	<b>3.515.240</b>	<b>1.066.316</b>	<b>1.565.764</b>
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	314.343	239.438	114.860	346.148	349.105
Resultado por baja de Activos medidos a costo amortizado	659.439	3.275.706	-	-	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	21.366	903	77.026	15.622	177.785
Otros ingresos operativos	1.880.741	1.826.820	4.013.896	6.372.148	15.129.497
Cargo por incobrabilidad	(7.953.883)	(8.701.698)	(7.904.658)	(9.571.802)	(17.370.791)
<b>Ingreso operativo neto</b>	<b>15.157.630</b>	<b>28.767.115</b>	<b>35.236.722</b>	<b>38.955.267</b>	<b>35.365.605</b>
Beneficios al personal	(7.966.629)	(8.886.774)	(9.995.041)	(11.022.522)	(12.533.118)
Gastos de administración	(8.767.411)	(14.298.824)	(15.751.993)	(14.339.290)	(16.124.822)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(3.396.281)	(4.201.521)	(4.166.400)	(2.619.856)	(3.140.392)
Otros gastos operativos	(4.454.892)	(6.544.814)	(6.836.138)	(6.496.642)	(9.086.208)
<b>Resultado operativo</b>	<b>(9.427.583)</b>	<b>(5.164.818)</b>	<b>(1.512.850)</b>	<b>4.476.957</b>	<b>(5.518.935)</b>
<b>Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.790</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado por la posición monetaria neta</b>	<b>(4.979.415)</b>	<b>(3.536.167)</b>	<b>(3.695.279)</b>	<b>(3.111.485)</b>	<b>(3.525.116)</b>
<b>Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan</b>	<b>(14.406.998)</b>	<b>(8.700.985)</b>	<b>(5.205.339)</b>	<b>1.365.472</b>	<b>(12.311.965)</b>
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	4.739.232	3.940.970	1.392.258	(1.354.548)	3.409.981
<b>Resultado neto de las actividades que continúan</b>	<b>(9.667.766)</b>	<b>(4.760.015)</b>	<b>(3.813.081)</b>	<b>10.924</b>	<b>(5.634.070)</b>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

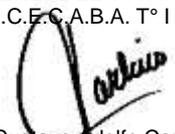
Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

**COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A.**

**RESEÑA INFORMATIVA**

**Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

**ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO**

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Flujo de efectivo de las actividades operativas	9.121.521	(999.328)	5.343.080	16.782.487	50.326.675
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	(7.850.550)	(1.602.790)	(2.412.603)	(1.573.437)	(7.569.487)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	1.768.148	2.644.714	62.886	(17.678.829)	(38.748.245)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	21.366	903	(77.027)	15.621	177.785
Efecto neto del resultado monetario de efectivo y equivalentes	(4.960.416)	(4.676.838)	(2.432.924)	(2.888.136)	(5.235.189)
<b>Total de las variaciones de los Flujos de Efectivo – Aumento / (Disminución)</b>	<b>(1.899.931)</b>	<b>(4.633.339)</b>	<b>483.412</b>	<b>(5.342.294)</b>	<b>(1.048.461)</b>

**NIVEL DE ACTIVIDAD**

**FINANCIACIONES**

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Préstamos y otras financiaciones	16.765.667	43.530.251	65.040.339	66.881.583	79.364.477
<b>TOTAL</b>	<b>16.765.667</b>	<b>43.530.251</b>	<b>65.040.339</b>	<b>66.881.583</b>	<b>79.364.477</b>

**DEPÓSITOS Y OTROS PASIVOS**

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Depósitos	31.192.756	68.258.684	87.295.426	66.995.446	59.315.383
Obligaciones Negociables Emitidas	-	688.952	4.581.723	4.220.928	20.292.779
Obligaciones Negociables subordinadas	1.363.530	3.967.377	-	-	-
Financiaciones Recibidas del BCRA y otras Instituciones Financieras	122	1.548	2.893	10.832	29.814
Operaciones de pase	-	-	-	2.569.211	-
Otros	10.927.761	6.886.235	9.601.388	13.876.651	16.786.324
<b>TOTAL</b>	<b>43.484.169</b>	<b>79.802.796</b>	<b>101.481.430</b>	<b>87.673.068</b>	<b>96.424.300</b>

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

**COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A.**

**RESEÑA INFORMATIVA**

**Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Personal	457	595	657	785	751
Sucursales / Dependencias	62	78	78	81	94

**ÍNDICES**

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Liquidez (1)	0,42	0,08	0,25	0,13	0,32
Solvencia (2)	0,24	0,14	0,16	0,23	0,29
Inmovilización del Capital (3)	0,20	0,07	0,07	0,08	0,09

(1) (Disponibilidades y Pases activos / Depósitos)

(2) (Patrimonio Neto / Total del Pasivo)

(3) (Propiedad, planta y equipo y Activos intangibles / Total del Activo)

Diego Enrici  
Gerencia de Planeamiento

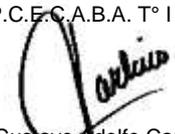
Mariano López Gaffney  
Gerente General

Nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros fechado el 8 de marzo de 2024 se extiende en documento aparte

SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

  
Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52

Alberto Daniel Santalices  
Presidente

  
Gustavo Adolfo Carlino  
Socio  
Contador Público – UCU  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°117 F°96

A los señores Presidente y Directores de  
**COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A.**  
CUIT N° 30-53800640-4  
Domicilio legal: Victoria Ocampo 360 – 4° Piso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

### **1. OPINIÓN**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Compañía Financiera Argentina S.A. (en adelante “la Entidad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Financiera Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, los cambios en el patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con el marco contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

### **2. FUNDAMENTO DE LA OPINION**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y con las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas para Entidades Financieras emitidas por el B.C.R.A. cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los presentes estados financieros. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) y de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **3. PÁRRAFOS DE ÉNFASIS**

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar:

En la nota 2.1 a los estados financieros adjuntos se indica que los mismos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el B.C.R.A. que difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) en la aplicación del punto 5.5, “Deterioro de valor”, de la N.I.I.F. 9, “Instrumentos financieros”, y que, en función a lo establecido por el B.C.R.A., el 15 de diciembre de 2022 mediante la Comunicación “A” 7659, se dispuso que las entidades financieras de los Grupos B y C, que aún no hayan aplicado el punto 5.5 de la N.I.I.F. 9 –establecida mediante la Comunicación “A” 6430 podían optar por postergar su implementación. Luego, mediante la Comunicación “A” 7928 del 28 de diciembre de 2023, el B.C.R.A. dispuso que las entidades financieras de los grupos B y C que aún no apliquen ese punto de la N.I.I.F. 9, podrán optar – con carácter irrevocable y previa comunicación a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias hasta el 31.1.24– por postergar su implementación hasta el 1.1.25. La Entidad hizo nuevamente uso de esta opción, presentando a dicha Superintendencia la nota comunicando tal opción el 29 de diciembre de 2023.

A su vez se menciona que la excepción descrita constituye un apartamiento de las N.I.I.F. Si bien la Entidad no ha cuantificado el efecto que sobre los presentes estados financieros tendría la aplicación del punto 5.5 “Deterioro de Valor” de la N.I.I.F. 9 “Instrumentos Financieros” mencionada precedentemente, se estima que tal efecto podría ser significativo. Por lo tanto, estos estados deben ser leídos, para su correcta interpretación, a la luz de esta circunstancia.

Queremos enfatizar también que, en el marco del contexto económico desfavorable reseñado en el punto a) de la Nota 33, la Entidad ha venido perdiendo rentabilidad y ello ha originado algunos incumplimientos de algunos límites de capitales mínimos de las Entidades Financieras durante el ejercicio 2023. Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad incumple con la exigencia de capitales mínimos de las Entidades Financieras respecto a la Responsabilidad Patrimonial Computable (R.P.C.), y también cuenta con un exceso de activos inmovilizados, ambos incumplimientos son generados por la incorporación de un inmueble por parte de la Entidad que no puede ser computado en su totalidad a la R.P.C. hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, y a raíz de esto último genera los mismos incumplimientos al cierre contable mensual de enero 2024.

### **4. INFORMACIÓN DISTINTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEL INFORME DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE (OTRA INFORMACIÓN)**

La Dirección de la Entidad es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

### **5. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con el marco contable establecido por el B.C.R.A. Tal como se indica en la Nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, dicho marco contable se basa en la aplicación de las N.I.I.F. y, en particular, de la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera

Intermedia” y la Norma Internacional de Contabilidad 29. Tales normas se encuentran adoptadas por la F.A.C.P.C.E., y fueron utilizadas en la preparación de los estados financieros. Las N.I.I.F. fueron adoptadas por el B.C.R.A. con la excepción transitoria de la aplicación del punto 5.5, “Deterioro de valor”, de la N.I.I.F. 9 “Instrumentos financieros” para las Entidades Financieras del grupo “B” y “C”. Asimismo, el Directorio de la Entidad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

## **6. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E., aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Entidad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

## **7. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES VIGENTES**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Compañía Financiera Argentina S.A., que:

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y con las resoluciones pertinentes del B.C.R.A. y de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).
- b) Las cifras de los estados financieros adjuntos, surgen de los registros contables de la Entidad que se encuentran pendientes de transcripción a libros rubricados. La adecuación prevista en el artículo 329 de la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia vinculada con el cambio de sede social de la Entidad se encuentra pendiente de regularización.
- c) Los estados financieros adjuntos y otra información relacionada se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances de la Entidad.
- d) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la C.N.V., informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 24 a los estados financieros adjuntos, relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.
- e) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 145.568.431,73 y no era exigible a esa fecha.
- f) De acuerdo con lo requerido por el artículo 21, inciso e, Sección IV, Capítulo III del Título II del NT 2013 de la C.N.V., informamos que el 100% de nuestros honorarios fue por los servicios de auditoría externa y relacionados de la Entidad, no prestando otros servicios a la Entidad ni a sus controlantes, controladas o vinculadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- g) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para la Entidad previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el C.P.C.E.C.A.B.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de marzo de 2024.

**SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 106

**Gustavo Adolfo Carlino (Socio)**  
Contador Público (U.C.U.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 117 F° 96

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

Señores Presidente y Directores de  
**Compañía Financiera Argentina S.A.**  
CUIT N° 30-53800640-4  
Domicilio legal: Av. Victoria Ocampo 360 – 4° Piso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros y la memoria de los administradores**

#### ***1 – Opinión***

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Compañía Financiera Argentina S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como “Compañía Financiera Argentina S.A.” o la “Entidad”), designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2023 y, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos efectuado un examen de los estados financieros adjuntos que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los correspondientes estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 35 y los anexos A, B, C, D, F, G, H, I, J, K, L, N, O, P, Q y R.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Financiera Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, los cambios de su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información financiera establecido por el BCRA, que se describe en la nota 2.1 a dichos estados financieros. Asimismo, en mi opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

#### ***2- Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del síndico en relación con los controles de los estados financieros y la memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por los auditores externos SUAREZ, MENENDEZ Y ASOCIADOS S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 8 de marzo de 2024 con una opinión favorable sin salvedades, suscripto por el socio de la Firma, Contador Público Gustavo Adolfo Carlino, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por los auditores, quienes manifiestan haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de los síndicos efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Entidad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Entidad y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires y de las RT N° 15 y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

### **3 - Párrafos de énfasis**

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar lo siguiente:

En la nota 2.1 a los estados financieros adjuntos se indica que los mismos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el B.C.R.A. que difiere de las N.I.I.F. en la aplicación del punto 5.5, “Deterioro de valor”, de la N.I.I.F. 9, “Instrumentos financieros”, y que, en función a lo establecido por el B.C.R.A., el 15 de diciembre de 2022 mediante la Comunicación “A” 7659, se dispuso que las entidades financieras de los Grupos B y C –conforme a lo previsto en la Sección 4. de las normas sobre “Autoridades de entidades financieras”– que no sean sucursales o subsidiarias de bancos del exterior calificados como sistémicamente importantes (G-SIB), que aún no hayan aplicado el punto 5.5 de la N.I.I.F. 9 –establecida mediante la Comunicación “A” 6430– y, consecuentemente, la metodología de prorrateo que genera la aplicación del citado punto –prevista en la Comunicación “A” 6847– podrán optar –con carácter irrevocable– por postergar hasta el 1.1.24 la aplicación de tales disposiciones; y que aquellas entidades que opten por postergar esa aplicación deberán informarlo antes del 31.1.23 a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. La entidad hizo nuevamente uso de esta opción, presentando a dicha Superintendencia la nota comunicando tal opción el 16 de diciembre de 2022. Luego mediante la Comunicación “A” 7928 del 28 de diciembre de 2023, el B.C.R.A. dispuso que las entidades financieras de los grupos B y C que aún no apliquen ese punto de la NIIF 9, podrán optar –con carácter irrevocable y previa comunicación a la SEFyC hasta el 31.1.24– por postergar su implementación hasta el 1.1.25. La entidad hizo nuevamente uso de esta opción, presentando a dicha Superintendencia la nota comunicando tal opción el 29 de diciembre de 2023.

A su vez se menciona que la excepción descrita constituye un apartamiento de las N.I.I.F. Si bien la Entidad no ha cuantificado el efecto que sobre los presentes estados financieros tendría la aplicación del punto 5.5 “Deterioro de Valor” de la N.I.I.F. 9 “Instrumentos Financieros” mencionada precedentemente, se estima que tal efecto podría ser significativo. Por lo tanto, estos estados deben ser leídos, para su correcta interpretación, a la luz de esta circunstancia.

Queremos enfatizar también que, en el marco del contexto económico desfavorable reseñado en el punto a) de la Nota 33, la entidad ha venido perdiendo rentabilidad y ello ha originado algunos incumplimientos a los límites del Capital Ordinario Nivel 1 y el Patrimonio Neto Básico que el B.C.R.A. establece como condiciones exigibles. Resaltamos también las acciones, descritas en la parte b) de la mencionada Nota, que con responsabilidad ha venido desarrollando la entidad para hacer frente a tal realidad; así como también se expone en la misma nota que esta situación continua en la posición de enero 2024 para los límites mencionados anteriormente y sumándose un incumplimiento en del límite máximo de la relación para los Activos Inmovilizados y Otros Conceptos, y las nuevas acciones que está realizando la entidad.

Estas cuestiones deben ser tenidas en cuenta para la interpretación de los estados financieros intermedios condensados adjuntos.

### **4 –Responsabilidad del Directorio de la Entidad en relación con los estados financieros**

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con el marco contable establecido por el B.C.R.A. Tal como se indica en la Nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) y, en particular, de la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” y la Norma Internacional de Contabilidad 29. Tales normas se encuentran adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), y fueron utilizadas en la preparación de los estados financieros. Las N.I.I.F. fueron adoptadas por el B.C.R.A. con la excepción transitoria de la aplicación del punto 5.5, “Deterioro

de valor”, de la N.I.I.F. 9 “Instrumentos financieros” para las Entidades Financieras del grupo “B” y “C”. Asimismo, el Directorio de la Entidad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

#### **5- Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la memoria de los administradores.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E., aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Entidad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de comisión fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de comisión fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como síndicos y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como síndicos.

También proporcionamos a la Dirección de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

**Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes que:**

- a) hemos realizado las restantes tareas de control de legalidad previstas por el artículo 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarias de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otras, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores, no teniendo observaciones que formular al respecto;
- b) los estados financieros en el capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y con las resoluciones pertinentes del BCRA y de la Comisión Nacional de Valores (CNV);
- c) las cifras de los estados financieros mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Entidad que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados. La adecuación prevista en el artículo 329 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia vinculada con el cambio de sede social de la Entidad se encuentra pendiente de regularización;
- d) los estados financieros mencionados en el capítulo 1 de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances de la Entidad;
- e) No tenemos observaciones significativas que formular, en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 24 a los estados financieros mencionados en el capítulo 1, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida; y
- f) Hemos revisado la Reseña Informativa correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 requerida por la Comisión Nacional de Valores y preparada por la Entidad, sobre la cual en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- g) Hemos realizado una revisión del informe emitido por el Directorio sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario acompañado como anexo a la Memoria, respecto del cual no tenemos observaciones que formular en cuanto a su veracidad.
- h) De acuerdo con lo requerido por la normativa vigente de la Comisión Nacional de Valores informamos que:
  - i. las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los estados financieros mencionados en el capítulo I están de acuerdo con las normas contables del B.C.R.A. y, excepto por los apartamientos indicados en el capítulo 3 de este informe, con las normas contables profesionales argentinas; y
  - ii. los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas de auditoría vigentes, establecidas por la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" para entidades financieras del BCRA. Dichas normas requieren que se cumpla con los requerimientos de ética; así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2024.



Dr. Guillermo W. Cañas  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público – UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI F°52